[illegible]

MUCHACHA para niños, se necesita, Av. México 1786.

MUCAMA de adentro, recom., argentina o italiana, precisa; Santa Fe 3112.

MUCHACHO de 12 a 14 años, se necesita, para todo trab. J. E. Uriburu 386. v18

MUCHACHA poco quehaceres, se necesita, corta familia, tratar de 13 a 14. v17

MUCHACHA y chica, limpia y seria, para chicos y pequeños quehaceres, tratar Tucumán 757, de 9 a 11.

MUCHACHA con recomendaciones, para ... se necesita, Anchorena 1138.

MUCHACHA de 14 años para cuidar una niña de un año, se necesita, Suipacha ... v18

MUCHACHA se necesita, de 14 a 16 años, para quehaceres, matrimonio solo, Esmeralda 153, depto. 7. v18

MUCHACHA buenas recom., necesita p. cocina sencilla y otros queha., corta familia, Anchorena 1725. v18

MUCHACHA o muchacho para algunos quehaceres en casa de familia, se precisa, Charcas 3738.

MUCHACHO de 12 a 15 años para ayudar ... pensión precisa; Río Bamba ...

MUCHACHA se necesita, de 15 años para corta familia, con recomendación, Warnes 317.

MUCHACHA de 12 a 13 años, precisa para matrimonio solo, ... 2042.

MUCHACHA de 12 a 17 años, se necesita para todo serv. de 2 personas, buen trato, Corrientes 3337, 3o. piso, derecha. v17

MUCHACHA de 15 a 17 años para el servicio de matrimonio solo se necesita, ... sueldo, tratar Entre Ríos ..., de 16 a 18, solamente.

MUCHACHO o muchacha de 15 años ... para servicio doméstico, corta familia, se necesita, Maipú 1312 ...

MUCAMAS Y MUCAMOS

[illegible]

MUCAMA general se necesita, ... Avenida de Mayo 718.

MUCAMA general se necesita, hay cocinera, ... 3117, desde las 8.

MUCAMA que sepa su obligación, se necesita, Independencia 2980.

MUCAMA para comedor que sepa, al campo, precisa, Tacuarí 749.

MUCAMA para casa de pensión, precisa, formal; Lavalle 1044, 2o.

MUCAMA se necesita para todo trabajo, Corrientes 1262, 3o. p.

MUCAMA se necesita para el servicio de una persona, calle Thorne 486. v18

MUCAMA sirvienta para señora sola, se necesita, Cerrito 171.

MUCAMO joven recomendado, se necesita, Santa Fe 1326.

MUCAMA se precisa, Mansilla 3535.

MUCAMA necesito; Amambay 41; altura Rivadavia 4600.

MUCAMA recomendada, precisa, Esperanza 126, buen sueldo.

MUCAMA joven bien recomendada, se precisa; E. Ríos 839, desde las 11 h.

MUCAMA sola precisa, inútil sin buenos informes, Campichuelo 344. v17

MUCAMA general, recom., buen sueldo, se necesita, San Juan 189. v17

MUCAMA de adentro con recomendaciones, se necesita, tratar Callao 1583.

MUCAMA de comedor con recomendaciones, se necesita, Viamonte 1561.

MUCAMA general para matrimonio, no lava ni plancha, sueldo 50 pesos, calle ... 2477.

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA SU obligación, buen sueldo, Rodríguez Peña número 166.

MUCAMA general que sepa su obligación, recomendada, para el campo, por la temporada, se necesita, tratar Brasil 721.

MUCAMO práctico se precisa para casa de pensión, con cédula de identidad: Tucumán 862.

MUCAMA y una costurera para el servicio de casa quinta cerca capital, se precisa, tratar Viamonte 145.

MUCAMA general que vaya al campo en el verano, se necesita, sueldo 50 $ ... 1101.

MUCAMA de comedor y general con recomendaciones se necesitan, Rivadavia ... v18

MUCAMA costurera para el servicio de una señora, con o sin retiro, se necesita, ... 3393, Dto. ...

MUCAMA general se necesita, con buenas recomendaciones, para familia inglesa; Zapiola 3193, Belgrano. v18

MUCAMA costurera que sepa también ..., se necesita, familia italiana, ... Sarmiento 1554.

[illegible]

MATRIMONIOS

[illegible]

NIÑERAS

[illegible]

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se necesita, ... [illegible]

SIRVIENTA necesita corta familia, ... v18

SIRVIENTA sencilla ..., Brasil 1736. v17

SIRVIENTA que sepa de cocinar, se necesita, ... 717, 3o. piso. v18

SIRVIENTA para todo trabajo, necesita ... de médico, Corrientes 1189. v17

SIRVIENTA de 15 a 17 años para todo servicio se prec., Rivadavia 1504. v18

SIRVIENTA se precisa, que entienda de cocina ... 1616. v17

SIRVIENTA para todo trabajo, se precisa, ... 1410. v17

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, calle Rivadavia 1341. v17

SIRVIENTA necesita corta familia, prefiriendo de 14 a 15; Viamonte 1956. v17

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita, Humahuaca 3921. v17

SIRVIENTA se precisa con cama y buena recomendac. R. L. Falcón 7340. v17

SIRVIENTA se precisa, poco trabajo, calle Chabot 143. v17

SIRVIENTA joven necesita para matrimonio solo; Triunvirato 4338. v17

SIRVIENTA joven cocina y pequeños quehaceres, necesito; Varela 869. v17

SIRVIENTA de adentro necesito; José María Moreno 685. v17

SIRVIENTA de preferencia recién llegada, se necesita, Suipacha 880. v18

SIRVIENTA necesito, Gral. Urquiza 1153. v17

SIRVIENTA o muchacha, se necesita; Av. La Plata 1042. v17

SIRVIENTA para todo trabajo, precisa; ... 182. v17

SIRVIENTA se necesita, Franklin número 1788. v17

SIRVIENTA que sepa cocinar, se necesita, Bebedero 4821. v17

SIRVIENTA necesito, Moreno 3433, colegio.

SIRVIENTA todo trabajo necesita corta familia, Arredondo 2563, Belgrano.

SIRVIENTA necesito, 35 a 38 años, todo trabajo, ... Paine 1545, Belgrano.

SIRVIENTA preciso sin pretensiones, Paraguay 2347.

SIRVIENTA con cama, todo servicio, 40 $, necesito; Cabildo 2641, Dto. 3.

SIRVIENTA para medio día, necesito; tratar Vidal 2680.

SIRVIENTA entienda algo de cocina, se necesita, Victoria 2521. v17

SIRVIENTA necesito para todo trabajo de matr., 50 $, Carlos Calvo 1318.

SIRVIENTA que sepa algo de cocina, se precisa, Independencia 3668.

SIRVIENTA para medio día se precisa, Estados Unidos 543.

SIRVIENTA para quehaceres de corta familia, precisa, H. de Irigoyen 442.

SIRVIENTA se necesita para pocas horas en el día; Humberto 1o. 1684.

SIRVIENTA entienda ... todo servicio necesitase, ... 1377, dep. 8.

SIRVIENTA para medio y todo el día, con o sin retiro, precisa; B. Mitre 1494.

SIRVIENTA para corta familia, se precisa, Esparza 63.

SIRVIENTA necesita corta familia, Rodríguez Peña 207, 1er piso, izquierda.

SIRVIENTA todo trabajo casita pensión precisa, ... 32.

SIRVIENTA para corta familia, necesito, Belgrano 2422.

SIRVIENTA práctica para corta fila., ... Necochea 1310.

[illegible]

SIRVIENTA se precisa, ... 432 ...

SIRVIENTA se necesita por horas, San Eduardo 17.

SIRVIENTA por el día o hasta las 19, necesitase; Juan B. Alberdi 260.

SIRVIENTA se necesita para corta familia, Tacuarí 974, 2o. piso.

SIRVIENTA precisa, Caseros 487, 1o. piso.

SIRVIENTA se precisa para matrimonio solo, Charcas 1818.

SIRVIENTA que entienda cocina se necesita, calle Mitre 412, Quilmes.

SIRVIENTA se necesita, tratar Madero 456.

SIRVIENTA p. todo trabajo, recomendada, se necesita, Corrientes 1623.

SIRVIENTA se precisa, Avenida La Plata número 1408.

SIRVIENTA para todo servicio, se necesita, México 360.

SIRVIENTA se necesita, señora con un nene; Ugarteche 3220.

SIRVIENTA se necesita, calle Independencia número 3638.

SIRVIENTA joven que entienda cocina, se precisa; Gallo 1530. v18

SIRVIENTA se necesita, calle Salta número 380.

SIRVIENTA sin pretensiones se necesita, Corrientes 5479.

SIRVIENTA y lavandera se necesitan; Parral 74.

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo corta fila., ... Venezuela 3164.

SIRVIENTA recomendada para matrimonio solo se precisa; Alsina 3486. v18

SIRVIENTA con cama, poco trabajo, se necesita, Moreno 3317, depto. B.

SIRVIENTA en casa de matrimonio se precisa, Entre Ríos 723.

SIRVIENTA para todo trabajo, se precisa, casa de modista, Pueyrredón 1525.

SIRVIENTA entienda cocina y quehaceres para matr. precisa; Humberto 1o. 524.

SIRVIENTA para todo trabajo menos cocina, necesito, 30 $, Pueyrredón 977.

SIRVIENTA para corta familia, buen sueldo, necesita, Rioja 165.

SIRVIENTA se necesita, matrimonio, San Ireneo 338, ... Rivadavia 5390.

SIRVIENTA recién llegada, para corta familia, se necesita, ... Rivadav. 1368.

SIRVIENTA formal, joven, precisa corta familia: Victoria 4560.

SIRVIENTA preciso con criatura de 1 a 2 meses; Moreno 3552, dep. 3.

SIRVIENTA necesito para todo trabajo matrimonio, con retiro, Orán 171.

SIRVIENTA se precisa para todo trabajo, casa sencilla, a 18 a 20 $, Alsina 482.

SIRVIENTA joven, para matrimonio solo, se necesita, Arribeños 2325.

SIRVIENTA para todo trabajo se necesita, Martínez 1861.

SIRVIENTA para todo trabajo, se precisa, Lavalle 2862.

SIRVIENTA se necesita para fila. corta, ... 331, Dto. D.

SIRVIENTA se necesita para corta familia, Deán Funes 1175. v18

SIRVIENTA que sepa cocinar, plaza al marido, necesita, Independencia 1333.

SIRVIENTA por medio día, para matrimonio solo, se necesita, ... 1398.

SIRVIENTA precisa, ayudar quehaceres de matrimonio, Paraguay 4941.

SIRVIENTA para corta familia, se necesita; E. Unidos 3017.

SIRVIENTA se necesita, todo trabajo de familia; Paraná 712.

SIRVIENTA que sepa cocinar, se necesita, Vidal 378.

SIRVIENTA necesita que entienda cocina, ... Caseros 32.

SIRVIENTA se necesita, de 24 años, Alsina 1297.

SIRVIENTA joven todo trabajo menos cocina, necesito, ... San Juan 3782.

[illegible]

SIRVIENTA que entienda de cocina, precisa, corta familia, buen sueldo, Arcos 2443. v18

SIRVIENTA se necesita para corta familia inglesa, ocurrir Esmeralda 2040, 1o. B, de 9 a 11.30.

SIRVIENTA para matrimonio solo, con retiro a la tarde, necesitase; Corrientes 1735, Dpto. 3.

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, buen sueldo, presentarse de 9 a 12; Santiago del Estero 385.

SIRVIENTA que entienda cocina necesita corta familia inglesa, buenas recomendaciones, pago buen sueldo; ... 3356. v17

SIRVIENTA para ayudar quehaceres, sueldo 50 $, corta fila., quedarse al tratar, San Juan 1098, 2o. v18

SIRVIENTA todo servicio, se necesita, buen sueldo, matrimonio solo, Santa Fe 4552. v17

SIRVIENTA para todo trabajo o mujer para lavar y planchar, o por mes, se necesita, Cerviño 3776. v17

SIRVIENTA para todos los quehaceres de casa, poco trabajo, sueldo 40 $, despensa "La Juventud", Herrera 1157. v17

SIRVIENTA entienda cocina, etc., corta familia, necesito, Las Heras 3911, 5o. piso, depto. 9. v17

SIRVIENTA con cama que entienda cocina se necesita para tres personas, tratar de mañana; Güemes 3031. v17

SIRVIENTA para todo trab. menos lavar se necesita; sueldo 35 $, tratar avenida Vértiz 1359. v17

SIRVIENTA necesita para todo trabajo en una estancia, que sea limpia, sueldo 50 $, tratar Olavarría 572. v18

SIRVIENTA mucama, bien recomendada, se necesita para Ituzaingó; tratar San Martín 544, de 10 a 12.

SIRVIENTA se necesita para familia, para todo quehacer, menos cocina; calle Triunvirato 4320.

SIRVIENTA que entienda de cocina y pequeños quehaceres, con retiro, sueldo pesos 60; Charcas 1361.

SIRVIENTA para cocina y pequeños quehaceres, buen trato, recomendada se necesita, Charcas 3920.

SIRVIENTA formal se necesita, que entienda de cocina, para corta familia, sueldo 50 $, Ascuénaga 250.

SIRVIENTA práctica se necesita para todo servicio, se le da pieza independiente y sueldo conveniente; Acevedo 172.

SIRVIENTA para cocina sencilla y demás quehaceres de corta familia, se necesita; Donato Álvarez 91. v18

SIRVIENTA se necesita para todo servicio en casa de familia, tratar después de las 11, Lima 958.

SIRVIENTA joven se necesita para corta familia, con cama, sueldo 40 $, José Martí 356, Dep. 1, Flores.

SIRVIENTA para San Isidro se necesita, ... Rivadavia.

SIRVIENTA se precisa para casa de pensión, para todo trabajo, Bernardo de Irigoyen 1478.

SIRVIENTA con o sin chico, se necesita, para una quinta, en Lomas; tratar Saénz Peña número 1730.

SIRVIENTA que sepa algo de cocina, buen sueldo, corta familia, calle Pedro Goyena 1686, Flores.

SIRVIENTA joven y que sepa cocinar, se necesita para casa de muy corta familia, sueldo 30 $, San Martín 930; tratar después de las 8.

SIRVIENTAS, dos, se necesitan, para familia corta, inglesa, en San Fernando, una debe saber cocinar; tratar San Martín 55, Bs. Aires, sábado o domingo, entre las horas 14 y 16. v18

SERVICIOS VARIOS

CHICA de 14 años se necesita, Estados Unidos 1945.

CHICA, 11 años, pequeños quehaceres, necesito, Billinghurst 1683.

CHICA de 12 a 14 años, se necesita, buena para ... Guatemala 5081.

CHICA se necesita; San Eduardo, número 3652.

CHICA para corta fila. se precisa, Añasco 1832.

CHICA precisa para ayudar matrim. solo, respeto, Camacuá 383.

CHICA o señora para trabajo de matrimonio solo, precisa; Canning 675.

CHICA se precisa para quehaceres, Paraná 638, 2o. piso.

CHICA se necesita, Ramón Falcón 2710.

CHICA para matrimonio solo, se necesita, Corrientes 4179.

CHICA de 14 a 15 años, se necesita, Esperanza 630. v18

CHICA de 12 años preciso ayudar poco trabajo, 15 pesos, Agrelo 3547. v17

CHICA 15 años necesito para niñera, 30, J. B. Alberdi 1276. v17

CHICA se necesita, de 10 a 13 años, calle Sadi Carnot 133. v17

JOVEN menor para servicio doméstico, necesito de 7 a 14; Talcahuano 881. v17

MUJER o muchacha se precisa, de 8 a 17 horas, Perú 1787.

MUJER cocina sencilla y pequeños quehaceres, se necesita, Gascón 388.

MUJER activa para quehaceres necesitase, con retiro, 30 $, Bulnes 1048.

MUJER para limpieza de mañana, preciso, ... San José 340.

MUJER preciso medio día, lavado y otros quehaceres, Olazábal 4885.

MUJER necesito para todo servicio, de 8 a 15. Suipacha 356, D. 2o.

MUJER se necesita, todo servicio; calle Boedo número 771. v18

MUJER para unas horas al día, se precisa, Ramón Falcón 3718.

MUJER provinciana, para cocina sencilla, corta fila., ... Sarmiento 1364.

MUJER para lavar y quehaceres, precisa; México 1618.

MUJER por día o medio precisa, Obligado número 2359.

MUJER por día precisa, calle Constitución 1368.

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMAS DE LECHE

[illegible]

AMA ... se ofrece, con abundante leche, Humberto 2458.

AMA de leche se ofrece, ... 1575.

AMA ..., Arengreen 48, ... v18

AMA se ofrece para criar chico en su casa, ... v17

AMA se ofrece para criar en su casa, ... v18

AMA DE LECHE se ofrece, primeriza, ..., Alsina 1878.

AMA española se ofrece, leche de 20 días, Monroe 1180. v18

AMA joven se ofrece para criar chico en casa, sin niños, leche de 40 días, primeriza; Maipú 532.

AMA de leche joven con mucha leche toma chico a criar; Cochabamba 2237, pieza 25.

AMA PRIMERIZA, leche 40 días, se ofrece para criar en casa del niño; Constitución 3462. v17

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERO para estancia o casa particular, se ofrece, Suipacha 1049. v18

COCINERA viuda se ofrece para corta familia, con retiro: Seguí 1820. v18

COCINERA se ofrece para el campo, con muchacho; Junín 1449. v17

COCINERA se ofrece, calle Tucumán número 243. v17

COCINERA o mucama, 1, argentina, Chacabuco 346, p. 31, R. C.

COCINERA competente se ofrece, ciudad o camp., bnas. inf. Sarmiento 947. v18

COCINERA se ofrece por medio día, Jujuy 1051.

COCINERA formal arg. se ofrece, ciudad o pueblo cerc., no lava, Cevallos 1430.

COCINERA se ofrece, corta fila., campo o ciudad; Arenales 1429, Dto. 6.

COCINERO italiano, ofrec. fonda, rest., ciud., campo, ..., Tacuarí 417.

COCINERO joven se ofrece para corta familia, tratar Humberto 1. 511. v18

COCINERA prof. se ofrece, informes a satisfacción; Av. Alvear 2875.

COCINERA con chica, 9 años, sin pretensiones, ofrécese, para campo, Victoria 2901.

COCINERA pastelera, cocina a la francesa y a la italiana, con un chico de 12 años, para el campo; Montevideo 1416.

COCINERO y esposa ofrécense, ciudad o campaña, personalmente o cartas A. B., Av. San Martín 2820.

COCINERA italiana, ofrécese con recomendación, para la campaña, dirigirse Panadería Nacional, Merlo F. C. O. v18

COCINERA joven recomendada con hija de 15 años que trabaja afuera se ofrece, Lima 369.

COCINERA que sabe bien su profesión, para fila., en Martínez; tratar Avda. Quintana 574, de 11 a 13. v18

COCINERA se ofrece para cocina sola, inútil presentarse si es para el campo, buenas recom., no se admiten cartas; calle Corrientes 2088.

COCINERA joven, argentina, se ofrece para corta familia, va por la temporada a Mar del Plata o pueblo cercano, buenos informes. Diríjase Zabala 3991.

COCINERO chef, francés, serio y competente, se ofrece para hotel o familia, afuera de la capital; por carta, Padil Massios, Maipú 450. v19

LAVANDERAS

LAVANDERA se ofrece en su casa, Independencia 867.

LAVANDERA por día se ofrece, Cerrito 358.

LAVANDERA se ofrece por día, o medio día, Estados Unidos 1465.

LAVANDERA se ofrece por día o por semana, calle Piedras 1298, pieza 29. v17

LAVANDERA se ofrece por día o semana, calle Chile 1288, ... v17

MUCHACHAS Y MUCHACHOS

MUCHACHO recién venido se ofrece para cualq. trabajo, Matheu 935. v18

MUCHACHA se ofrece, con retiro, Matheu 1351.

MUCHACHA se ofrece, para matrimonio, tratar Independencia 826.

MUCHACHA ofrécese, mucama o niñera, Cangallo 2860.

MUCHACHA recién venida, se ofrece, Liniers 372.

MUCHACHA joven se ofrece, para señora o matr., con retiro, Corrientes 11707. v17

MUCHACHA para mucama, se ofrece, va al campo; Carlos Calvo 1848. v17

MUCHACHO de 16 años, buena presencia, se ofrece; Bompland 2082. v17

MUCHACHO de 12 años, se ofrece para cualquier trabajo, 25 de Mayo 54.

MUCHACHO recomendado se ofrece, para cualquier trabajo, General Urquiza 88, depto. 2.

MUCHACHO de 12 años se ofrece para trabajar, presentado por sus padres, sin sueldo; San Juan 3663.

MUCAMAS Y MUCAMOS

MUCAMA recién llegada, todo trabajo, recom., ofrécese, C. Pellegrini 46. v18

MUCAMA de adentro, ofrécese a corta familia; E. Unidos 953, pieza 21.

MUCAMA práctica, recom., de adentro o comedor, ofrécese; Cochabamba 1699.

MUCAMA de comedor o de plaza, se ofrece, Junín 1447. v18

MUCAMA fina italiana se ofrece para adentro, Paraguay 1368.

MUCAMA o sirvienta ofrécese a matrimonio o corta familia, Piedras 657.

MUCAMA o niñera, práctica se ofrece; Pozos 156.

MUCAMA o lavandera se ofrece para Mar del Plata, Pavón 2446.

MUCAMA para adentro y cost., se ofrece, Las Heras 2669. v18

MUCAMA DE comedor, se ofrece; Victoria 2066.

MUCAMA se ofrece para todo trabajo de corta familia; Av. La Plata 582.

MUCAMA costurera se ofrece recomendada, corta fila., p. carta, Junín 132, M. V.

MUCAMA se ofrece para pensión, viene recomend. de Córdoba, Libertad 1037.

MUCAMA y sirvienta recién venida, se ofrecen, Victoria 1940.

MUCAMA se ofrece, comedor o adentro, buenos inf. Moreno 1320, dto. v18

MUCAMA de adentro o general se ofrece, Cangallo 1930.

MUCAMA se ofrece con buenos informes, tratar Venezuela 3127. v17

MUCAMA de adentro se ofrece con buenas recomendaciones, Solís 653. v17

MUCAMA para corta familia, se ofrece, Bartolomé Mitre 1332. v17

MUCAMA se ofrece, Moreno número 1445. v17

MUCAMA de adentro, se ofrece, buenos informes; Paraguay 1368.

MUCAMA de adentro se ofrece, buenos informes, Arcos 4352. v18

MUCAMA se ofrece, recomendada para afuera o ciudad; Tronador 3366, Belgrano. v18

MUCAMO o portero se ofrece, con recomendaciones a satisfacción, dirigirse por carta a B., Esmeralda 1381. v17

MUCAMA de adentro o comedor se ofrece, ... va a Mar del Plata, por carta, A. Melo, Córdoba 2526. v17

MUCAMA costurera activa, sabe planchar, se ofrece con retiro, ...

MUCAMA se ofrece de adentro, para matrimonio solo o corta familia, Arenales 1924.

MUCAMO general o segundo se ofrece para ciudad o campo, con recomendaciones; Humberto 1o. 1387.

MUCAMA de adentro se ofrece para ir a Mar del Plata, y al campo, con buenas recomendaciones, Belgrano 739.

MUCAMAS se ofrecen dos para ... y recomendación ... 376.

MUCAMA de adentro para corta familia o matrimonio solo, se ofrece, para ciudad o campo, ... 1921.

MUCAMA se ofrece, ir a Mar del Plata, ciudad, con buenas ..., por carta a E. Merlo ...

MUCAMA, hija de vascos, se ofrece ..., entiende costura, ... mayores ... persona. Corrientes ...

MATRIMONIOS

MATRIMONIO se ofrece, ... Canning ... v17

MATRIMONIO ofrécese, cocinera y mucama; ...

MATRIMONIO para campo ... 1388.

MATRIMONIO desea cuidar casa ...

[illegible]

MATRIMONIO formal, ... ciudad, ... Estados Unidos 1461. v17

MATRIMONIO se ofr. al quintero, ella cocinera, para campo o ciudad con una nena de dos años. Pavón 393, Avellaneda. v17

MATRIMONIO DE edad sin familia se ofrece para cuidar casa, ... P. M. Anchorena 823. v17

MATRIMONIO italiano, sin hijos, se ofrece, para ciudad o campo, tratar calle Reconquista 1075, Bs. Aires. v18

MATRIMONIO italiano se ofrece, tratar calle San Eduardo 31, Caballito, tranvía 35. v18

MATRIMONIO práctico, cuidar chacra, quinta o chacrita a medias; por carta C. A., ... 3860.

MATRIMONIO con chica de 11 años se ofrece para servicio doméstico; Solís No. 241.

MATRIMONIO honor. con responsabilidad desea pieza en cambio de cuidar casa, carta a V. O., 861 Av. de Mayo.

MATRIMONIO sin chicos se ofrece para cuidar una casa o campo, encargado; Moreno 3170.

MATRIMONIO recién llegado, campo o ciudad se ofrece, él carpintero, ella para todo trabajo; Bolívar 918. v18

MATRIMONIO solo, bien presentado se ofrece cuidar casa por temporada, recomendaciones a satisfacción; Venezuela 1346. v18

MATRIMONIO español se ofrece para pueblo cercano o capital, ella cocinera y el marido ayudante o portero, calle ... 1689, tranvías 64, 65 y 23. v17

MATRIMONIO se ofrece como casero o trabajo de ambos esposos de familia, personas de toda confianza; A. Morales, Avellaneda 3493. v17

MATRIMONIO japonés se ofrece p. campo o ciudad, cuidar casa, él mecánico, puede manejar auto, ella cualquier trabajo, España 1435. v18

MATRIMONIO español, ambos ... prácticos y recom., con chico ... y un hijo para ayudar, se ofrece, sueldo 150 $, A. Y., Chacabuco 580.

MATRIMONIO español, se ofrece para cuidar casa, con buenas recomendaciones, dirigirse por carta C. Gómez, General Paz 2270, dpto. 3.

MATRIMONIO argentino, recomendado, para el campo, señora cocina o aves, el puestero o quintero, ordeñador competente en trabajos de campo, ... número 3735.

MATRIMONIO vasco francés se ofrece para campo, con un hijo de 4 años; ella para cocinera y él entiende trabajos generales; dirigirse frente a la plaza Once, 29 Ecuador 30. v18

MATRIMONIO italiano, joven, sin hijos, se ofrece, jardinero quintero profesional, desearía ocupar puesto de alguna importancia, parques, monte en general, reforma quintas y jardines, competente manejar peones, ella buena cocinera; o ama de llaves, Falucho 1135.

NIÑERAS

NIÑERA o mucama, se ofrece para ir a Montevideo; buenos informes; calle Paraguay 1585. v17

SIRVIENTAS

SIRVIENTA joven, seria y trabajadora, se ofrece, Carlos Pellegrini 567.

SIRVIENTA ofrécese con b. recom., todo trabajo menos cocina; Paso 473.

SIRVIENTA formal, recomendada, se ofrece, entiende de cocina; Juncal 2083.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, corta familia, dirigirse Juncal 3366.

SIRVIENTA se ofrece con retiro, entiende de cocina, Estados Unidos 3292.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Salta 1231.

SIRVIENTA, mucama para corta fila. sin chicos, se ofrece; Anchorena 335.

SIRVIENTA se ofrece, Cerrito 644.

SIRVIENTA se ofrece para todo menos cocina, Carlos Calvo 3280.

SIRVIENTA con cama se ofrece, por carta a E. E. H., Belgrano 3028, Dep. 31.

SIRVIENTA se ofrece, con una chica, tratar R. Falcón 3661.

SIRVIENTA se ofrece, recomendada, Perú 918.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo menos cocina; Paso 381.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Uruguay 132.

SIRVIENTA o mucama se ofrece; calle Garay 1386. v17

SIRVIENTA y su señor padre se ofrecen para cualquier trabajo, Luján 318. v17

SIRVIENTA se ofrece, con nene de 6 años, entiende cocina, Venezuela 336. v17

SIRVIENTA se ofrece, calle Córdoba número 1693. v17

SIRVIENTA formal se ofrece, sabe algo de cocina; calle Vieytes 1434. v17

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio solo; Rojas 341. v17

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Bolívar 338. v18

SIRVIENTA para corta familia, se ofrece; Arévalo 1884. v18

SIRVIENTA joven, para quehaceres de corta familia, ofréc. S. del Estero 1036.

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo matr. sin hijos o corta fila., Venezuela 854.

SIRVIENTA o mucama se ofrece para matrim. o corta fila; Colpayo 440.

SIRVIENTA española se ofrece para corta familia, con buenos informes, Warnes 570. v18

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo, entiende de cocina, a cambio de pieza y comida para el marido, Perú 359. v18

SIRVIENTA se ofrece, que le den pieza al marido en cambio de trabajo y pequeño sueldo, Venezuela 942.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, para todo quehacer menos cocinar; B. de Irigoyen 331.

SIRVIENTAS ofrecemos, cocineras, mucamas, mair, chauffeurs, peones, porteros; "Oficina Inglesa", Lavalle 408; U. T. 4466, Avenida.

SERVICIOS VARIOS

A CAMBIO de pieza y pensión, se ofrece Sta. joven y educada, para dama de compañía y pequeños quehaceres en casa de distinguido matrimonio o Sra. sola. Por carta, Arenales 3430. v18

CHICA se ofrece para matrimonio o para niñera; Peña 2667, dep. 4.

CASERO de confianza, se ofrece, Constitución 2808. v17

FAMILIA para tambo o cualq. trabajo de campo, se ofrece; Albarracín 1551.

HOMBRE de 36 años se ofrece para mucamo o portero, Cevallos 137. v18

HOMBRE vasco ofrécese para limpieza casa familia o negocio; Chile 753.

HOMBRE formal, que dispone medio día por la mañana, se ofrece para cualquier trabajo, J. R. C., Jujuy No. 541.

HOMBRE de edad se ofrece como portero, sereno u otros quehaceres, con cédula de identidad y recomendaciones. México núm. 1663, dep. 3.

JOVEN se ofrece cualquier trabajo de 13 a 17, por carta a S. R., México 1424. v17

JOVEN de 24 años se ofrece para peón de cocina o cualquier trabajo, Sarandí 147, p. 18.

JOVEN español se ofrece, recién venido, todo trabajo mucamo, para ciudad o campo, bien recomendado; por carta o personal, San Juan 1360, 3o., dcha., p. 29.

JOVEN, de buena presencia, se ofrece, portero o mucamo, sin pretensiones, buenas referencias, por carta a C. L., calle Alsina 2471.

JOVEN recién llegado de España se ofrece para mucamo, 10 meses de práctica en el hotel ... de Nueva York, lo mismo cualquier trabajo, habla un poco inglés e italiano; dirigirse a Leandro N. Alem 1436, D. Fernández. v18

MADRE e hija 14 años se ofrecen tratar en persona, ... 1161.

MUJER por día se ofrece, Cochabamba 360.

MADRE e hija se ofrecen; Loria 65.

MUJER se ofrece para quehaceres de la casa o lavado; Tacuarí 565.

PEÓN de cocina, italiano, comida y sueldo, 70 $, se ofrece, calle Entre Ríos número 443.

SEÑORA para trabajos de medio día, se ofrece; Paraguay 3532.

SEÑORA sola, todo servicio, sabe cocinar; Av. del Campo 4189.

SEÑORITA desea, como niñera. Por carta o personalmente, Lacarra 1454, Flores.

SEÑORA se ofrece para corta familia, Cochabamba 3227, pieza 75.

SEÑORA joven, ofrece trabajar de 1 a 5; C. Calvo 1341.

SEÑORA se ofrece por día o 1/2 día; ...

SE OFRECE mujer formal con ... Constitución 4387.

[illegible]

SRA. VIUDA con ... se ofrece ...; C. Pellegrini 161. v17

SE OFRECE joven ... 3710. v17

SEÑORITA joven sin pre... se ofrece para corta fila., ... 1014. v17

SEÑORITA se ofrece ... 1651 ... v17

SEÑORA con chica de 12 años, se ofrece, ... Paz 3177.

SRA. joven con niño 2 años, p. matrim. o Sra. sola, irá afuera, Urquiza 82, dp. 1.

SEÑORA formal se ofrece cocina sencilla y otros quehaceres, C. Pellegrini 1659. v17

SEÑORA joven con un nene de 4 años, desea trab. casa, ... M. J., Lavalle 391. v17

SEÑORA FORMAL se ofrece para matrimonio sin hijos o corta familia, Balcarce 2700, Buenos Aires. v17

SEÑORITA vasca, persona formal, acompañaría señora o fila. que embarque a España; Suárez 2430, J. Uriburu. v17

SEÑORA recién venida de Europa se ofrece para coser y servir en casa de familia honesta; Caseros 3144. v17

SEÑORA se ofrece para compañía de señora seria con nena de cuatro años, dirigirse Tacuarí 856.

SE OFRECE señora con nena de 3 años, limpia y trabajadora, recomendada a satisfacción; Billinghurst 1987.

SRA. joven se ofrece por medios días; por carta o personalmente, T. de Albert, Gurruchaga 2339.

SEÑORA formal se ofrece para servicio de matrimonio o señora sola, con recomendación; Viamonte 1968.

SEÑORA se ofrece, cocina sencilla, corta familia, con chica 9 años, para cuidado de niño; b. informes, Chile 1534.

SEÑORA de edad se ofrece para cocina o pequeños quehaceres con cama o sin cama, Arenales 3745.

SRA. formal se ofrece para todo servicio doméstico, Diríjase por carta a N. de Sotó; Liniers 581.

SEÑORA formal se ofrece, recomendada, servicio de matrimonio, entiende cocina sencilla; tratar personalm. Paraná 681.

SEÑORITA se ofrece, para cocina sencilla o mucama, para el campo; tratar en casa, Sarmiento 1412, 2o. piso.

SEÑORA joven se ofrece como niñera o señora de compañía, habla francés, va a Mar del Plata; Tacuarí 226.

SEÑORA formal se ofrece para lavandera, con recomendaciones; dirigirse por carta o personal, Gurruchaga 176, d. 6.

SEÑORA seria se ofrece, mucama de adentro, para hotel o casa familia, carta o pers. M. B., Leandro Alem 1134.

SE OFRECEN madre e hija para cocina sencilla y mucama, calle Chorroarín 1079, Villa Ortúzar.

SEÑORA se ofrece con nena de 8 meses, para quehaceres menos cocina, Arenales 1954.

SEÑORA para todo el día, para Belgrano, con cama, se ofrece; calle Agüero número 1177.

SEÑORA con dos hijos mayores, desea cuidar casa por temporada; M. B., Donato Álvarez 292. v18

SRA. viuda, joven, se ofrece para todo trabajo de familia, Tres Sargentos número 2951, Lanús.

SEÑORITA se ofrece para atender casa de persona sola o medio día; por carta a T. D., Cabildo 162, dep. 30.

SEÑORA viuda, 24 años, buena presencia, recomendada, se ofrece para compañía de señora o gobernanta, escribir M. B., Casilla 716. Central. v17

SEÑORA provinciana de entera confianza se ofrece para atender casa de persona sola o ayudar quehaceres domésticos, 1/2 día a la mañana, por carta únicamente a M. F., Azcuénaga 260. v18

SEÑORITA se ofrece para acompañar a familia a Europa, a los puertos españoles. Referencias por carta o personalmente. Calle Tapalqué número 4621, Floresta. Señorita D. A. v17

SRTA. se ofrece, para comp. de fila. o cuidar niños mayorcitos, sabe costura y toda clase de labores, va al campo, cualquier punto, ref. ópt., carta o personalm. R. Ugalde; Hudson 4319, capital, Villa Lugano.

VIUDA piamontesa de mediana edad, precisa pieza y pequeño sueldo en cambio de trabajos de matrimonio o persona sola; por carta M. P., Uriarte 2436. v17

ASAMBLEAS

CLUB DEL PROGRESO.—Por resolución de la Comisión Directiva tomada en sesión celebrada el 1.o del mes en curso, de conformidad con la atribución que le confiere el art. 47 de los Estatutos vigentes, se cita a los señores socios para que se sirvan concurrir a la Asamblea extraordinaria a celebrarse el martes 20 de diciembre, a las 19 horas, con el objeto de considerar los siguientes asuntos: 1.o—Modificación del Estatuto, creando la categoría de "socios vitalicios" y fijación de un término máximo para los socios a que se refiere el art. 29. 2.o—Reconsideración de la amortización de la deuda resuelta en la Asamblea de junio 23 del año en curso. 3.o—Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.—Tomás Arias, presidente; Guillermo M. Cullen, secretario. v19

NAVEGACION

DEMERARA. La revisión de las mercaderías de este vapor se verificará los días 16 y 17 del corriente en dársena Norte, sección 5a., de las 9 hasta las 10, debiendo los interesados presentar sus facturas originales y hacer todo reclamo en el término de 48 horas.—La Mala Real Argentina Ltda., agentes. Edificio Británico. v17

LANCHA MADERA durá de 150 toneladas capacidad en buen estado y otra de 50 toneladas con motor a aceite crudo, se venden. Datos a Hume Hermanos, Cangallo 465.

PONTON DE ACERO, CAPACIDAD 80 toneladas, poco calado, como para pintar buques, etc., se vende, datos Hume hermanos, Cangallo 465.

VENDESE BOTE A VELA, MATERIAL excelente, Echeverría 892.

VAPOR HIGHLAND PRIDE—REVISION de mercaderías tendrá lugar los días 17 y 19 del cte., de 13 a 14 horas, en el dique 4, sección 5a. No se revisará sin la factura original.—H. y W. Nelson Ltd., agentes.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1921. v18

VAPOR INGLES "EL PARAGUAYO", ha terminado su descarga en el depósito del dique No. 4, sección 5a. La revisión tendrá lugar en los días 17 y 19 del corriente, de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar, con las facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos juntamente con las boletas del revisador, en las cuarenta y ocho horas después de la revisión, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo.—Houlder Brothers Co. Ltda., agentes. B. Aires, diciembre 16 de 1921. v18

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL.—Licitación de títulos de la deuda municipal.—Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente mes, a las 15, en la casa central del Banco Municipal de Préstamos, en acto público, para el rescate de los títulos de deuda municipal emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, por la suma de 2.500.000 pesos nominales. El rescate corresponderá efectuarse en la siguiente proporción: 1.125 títulos de 1.000 pesos c|u., 1.125.000 pesos; 2.250 títulos de 500 pesos c|u., 1.125.000 pesos; 1.250 títulos de 100 pesos c|u., 125.000 pesos; 2.500 títulos de 50 pesos c|u., 125.000 pesos, y su pago se realizará con arreglo a la reglamentación de la citada ordenanza. La intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, Viamonte y Suipacha, de 11 a 17. Todo licitante deberá registrar la firma antes de presentar las propuestas.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1921.—El secretario. v20

MINISTERIO DE GUERRA.—DIRECCION General de Ingenieros.—Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 del mes en curso inclusive, para la ejecución de las obras de ampliación del departamento de operaciones y laboratorio bacteriológico del Hospital Militar Central, en esta ciudad, de conformidad al pliego de condiciones, listas de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivos, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de ésta, Presidente José E. Uriburu 243, todos los días hábiles, de horas 13 a 15, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12. La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañado del certificado de depósito o garantía que establece la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día 16 de enero de 1922, a las 14 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1921.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación pública hasta el 30 de diciembre, a las 16.30 para la provisión de 20.000 azulejos para el Hospital oftalmológico Santa Lucía, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica. Reconquista 269.—La secretaría.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación pública hasta el 30 de diciembre, a las 16, para la construcción de un horno incinerador de residuos para el hospital oftalmológico Santa Lucía, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica. Reconquista 269.—La secretaría. v17

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación pública hasta el día ... de diciembre, a las 15, para la instalación de calefacción ... "Santa Lucía" ... [illegible]

EL EJECUTIVO Y LA CUESTION [illegible]

[illegible]

LA PRENSA ... al momento y envió ... regiones del país ... del problema. Una buena parte de esas investigaciones fué publicada en nuestras columnas e ilustrada con cuadros numéricos de precios, que abonaban las conclusiones. ... trabajo argentino no puede ser bien defendido sino mediante la ... ción de las investigaciones que permitan arrojar la mayor luz posible sobre las necesidades del productor, a medida que éste exija resoluciones perentorias para que éstas, a su vez, no resulten improvisaciones, remedios de una hora, que luego reagraven los males.

Advertimos, desde luego, las impaciencias producidas por las situaciones difíciles de personas representativas dentro de esas industrias, y no nos cruzamos de brazos ante ellas; procuramos, con la serenidad que da el estudio que hacemos, que lo más fundamental se resuelva, no del exclusivo punto de vista de las ..., sino para la industria en general y para el país en atención a sus más sagrados intereses; y que por lo mismo va en el caso de las leyes, que rigen la economía de la Nación, de manera que no sea la dificultad de una hora la que imponga medidas que luego comprometerían ... todas nuestras actividades. Defendemos las dos industrias, porque ése es un deber impostergable de particulares, publicistas y gobernantes y nos defendemos de las improvisaciones, porque también ése es otro deber señalado por la responsabilidad que asumimos al exponer juicios desde esta tribuna. Lo inaceptable, lo único acaso inaceptable, es la inacción, y en ese terreno no queremos ver a los agricultores, a los ganaderos ni a los gobernantes.

Con estos propósitos, no dejados de mano ni un momento desde que se inició la cuestión, consideraremos las iniciativas anunciadas que se relacionan con la situación de las industrias mencionadas, o que se indican como resoluciones prácticas.

La información oficial sobre ofrecimiento al gobierno francés de un préstamo que sería otorgado por el Banco de la Nación, y sobre préstamos a cinco años de plazo que este mismo Banco concedería a los ganaderos, explican de manera clara, el apresuramiento con que procedieron los promotores de la reciente asamblea ganadera y también las iniciativas sobre emisión fiduciaria que con inusitado entusiasmo se han presentado.

Estos asuntos así enumerados, son muy complejos y el Ejecutivo no podrá resolverlos pasando sobre las leyes y sin estudio. Según manifestaciones muy claras, ya positivas, como las que aconsejaron los procedimientos inmediatos por creer que no hay tiempo para otra cosa, o ya en forma negativa, de hostilidad a las personas que opusieran obstáculos a la realización de tal propósito, la asamblea no debía tener sino el objeto de formular ese asunto, acto que debería ser seguido de un despacho de la comisión nombrada, que bastaría al Ejecutivo para proceder a una intervención en el Banco de la Nación y en la Caja de Conversión.

Esa actitud, adelantándose a las conclusiones más meditadas de las subcomisiones nombradas, amenazaría de apagar las opiniones contrarias a la emisión, la cual asoma ya tras de la concesión por parte del Banco de la Nación, de préstamos a cinco años de plazo a los ganaderos, y a plazo indefinido al gobierno francés. Decimos a plazo indefinido, no tanto porque nada se ha puntualizado acerca de este préstamo, cuanto en vista de lo que todavía sucede con el préstamo de 1918.

Desde luego no consideramos imposible, que el buen juicio prevalezca entre los ganaderos, y encuentren que su deseo muy legítimo de conseguir la ayuda financiera posible, no debe y no necesita, hallarse en riña con las instituciones nacionales, ni con los intereses igualmente legítimos de los demás grupos de la comunidad.

El Banco de la Nación es un Banco de depósito o de comercio y, por lo tanto, no puede hacer préstamos sino al plazo máximo de 180 días. Tales principios técnicos están consagrados en la ley 4507, y en el reglamento de ésta, por cuyas disposiciones se rige la casa bancaria, según en la primera se declara explícitamente.

La ley citada habla de operaciones bancarias, y el reglamento precisa la definición, estableciendo: que el Banco no podrá descontar documentos por mayor plazo de seis meses, y que los descuentos con amortización serán renovables cada noventa días. Y la ley de redescuentos en la Caja de Conversión, permite únicamente, el de documentos a plazo no mayor de 180 días, como son los de las carteras de descuentos y redescuentos del Banco de la Nación.

Seguramente, creyendo salvar el obstáculo, los préstamos a cinco años de plazo y el del gobierno francés, tomarían la forma de préstamos a 180 días de plazo, puesto que según la información oficial se trataría de proceder inmediatamente, aun cuando sólo fuese en la forma de los documentos establecida en la ley.

Se repetirían en ese caso, las interpretaciones violentas y violadoras de la esencia de los preceptos legales, de que ha hecho uso tan frecuente el Ejecutivo, pues es fundamental de los documentos descontables, la "liquidez" del préstamo a un plazo máximo de 180 días. Razones múltiples pueden sin embargo, aconsejar la renovación del préstamo previa una amortización, garantizadora del sano empleo del dinero, entendiendo por sana, la concordancia del empleo con la naturaleza del préstamo. Pero si desde el principio el Banco conviniese en un plazo de cinco años, con amortizaciones anuales fijas, que él no podría ultrapasar en caso alguno, según lo solicitó un grupo de ganaderos y de acuerdo con los deseos y propósitos manifestados por el Ejecutivo, es claro que convendría en una operación prohibida terminantemente por su carta orgánica, e incurriría en el procedimiento anormal conocido en la técnica bancaria como "congelación" de recursos.

Para afrontar el peligro que esta operación comporta, necesitaría el Banco de la Nación la seguridad de que el directorio de la Caja de Conversión, no pondría objeción al redescuento de esos documentos y a la perpetuación por cinco años de la emisión resultante de los mismos. Los hechos vendrían a descubrir si tiene esa seguridad o la tendrá, y por consecuencia, si nuestra moneda está condenada a la inconversión por cinco años más y a todos los peligros que tal situación comporta.

El Ministro de Hacienda hizo, en el Congreso, la apología del redescuento en un caso análogo, cuando se trató el fracasado contrato de préstamo a Francia, Inglaterra e Italia, ... ejemplos, tomados del extranjero ... mismo que la autoridad de los ... distas, definen ... función destinada a adaptar ... de circulante a las ... momento. El redescuento ... mentos a plazos que ... [illegible]

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON PARA LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

ACUERDO ENTRE JAPON, ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA SOBRE EL TONELAJE NAVAL

ESTUDIO DE LA PROPORCION DE LAS FLOTAS FRANCESA E ITALIANA

OPTIMISMO RESPECTO A LA SOLUCION DEL PLOBLEMA DE CHINA

PROBLEMA DEL EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, diciembre 16 (United)—El almirante Kato y el señor Hanihara, de la delegación japonesa, declararon que el Japón se rehusaría a discutir ante la conferencia sobre los tratados con China que surgían de las 21 demandas, arguyendo que no se hallaban dentro de las atribuciones de la conferencia discutir los tratados efectuados entre ambas naciones.

Dijeron que muy en breve harían conocer una explicación completa sobre su posición y que esperaban una solución en la controversia sobre Shantung, agregando que el acuerdo no se hallaba todavía sufientemente completo para poderlo someter a Tokio.

WASHINGTON, diciembre 16 (United)—El presidente Harding y demás funcionarios del ejecutivo se manifiestan satisfechos con las declaraciones del primer ministro Takahashi, del Japón, a la United Press. Uno de los delegados americanos a la conferencia, dijo: "El pensamiento expresado por el primer ministro japonés ha hecho posible el éxito de la conferencia del desarme".

El referido delegado predijo la solución del problema de China para principios de enero sobre la base de la evacuación de China por todas las naciones que ocupan su territorio, que Shantung y el ferrocarril serán devueltos por los japoneses y que se adoptará una política de "no intervención" en ese país.

LA CUADRUPLE ENTENTE

TOKIO, diciembre 16 (United)—El barón Uchida en una manifestación hecha a la United Press aplaudió la cuádruple entente, que calificó de movimiento hacia la paz, aun cuando lamentaba la anulación de la alianza anglo-japonesa.

No obstante, dijo, el mundo debe reconocer la situación especial del Japón en las circunstancias actuales.

DESARME NAVAL

WASHINGTON, diciembre 16 (Havas)—Al terminarse la discusión entre los señores Hughes, Balfour y Kato sobre la cuestión del cuociente naval, se decidió convocar a la nueva comisión de las cuestiones navales, compuesta de quince miembros, representantes de cinco potencias, a fin de comunicarles los términos del acuerdo definitivo establecido entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón y para que puedan iniciar la discusión de la cuestión naval sobre tonelaje entre Francia e Italia la que no podía ser examinada antes de haberse realizado el acuerdo entre las tres grandes potencias navales citadas.

La sesión plenaria será probablemente convocada para mañana, y en ella se hará la declaración pública del acuerdo.

WASHINGTON, diciembre 16 (Havas)—Se reunió el comité naval compuesto de quince delegados, con tres representantes, respectivamente, para Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón Francia e Italia.

Las delegaciones francesa e italiana expusieron, los diversos puntos de vista de cada uno de sus países.

NUEVA YORK, diciembre 16 (Havas)—"The New York Tribune" publica un artículo en el que dice que gracias al acuerdo relativo a la reducción de los armamentos navales los Estados Unidos se ahorrarán 200 millones de dólares para el año 1922 y 100 millones anuales mientras dure el acuerdo citado, lo que equivale a una reducción anual de tres dólares por cada contribuyente.

El conocido periodista señor Simonds declara en "The New York Tribune" que dos finalidades importantes han sido logradas en la conferencia de Wáshington en lo que se refiere a la fuerza naval: el cese de las construcciones navales y la enorme reducción del número de buques de guerra existentes. El primer resultado será la suspensión de la competencia en construcciones navales entre las tres grandes potencias y sin duda alguna las fuerzas navales de Francia e Italia estarán colocadas en armonía con el proyecto general.

WASHINGTON, diciembre 16 (Havas)—La cuestión del tonelaje de las flotas francesa e italiana fué estudiada por la comisión de la limitación naval.

Francia presentó una solicitud de aumento, previendo la construcción de seis acorazados de 35.000 toneladas cada uno.

Italia, si bien no aprueba esa petición, declaró que ejecutaría el mismo programa si la solicitud de Francia es aprobada.

Los delegados ingleses reconocieron el derecho de Francia y el moderado aumento de su tonelaje naval, aunque estiman que el pedido es excesivo e innecesario para la seguridad de Francia.

Manifestaron igualmente que un plan semejante modificaría la fórmula 5: 5: 3, adoptada ayer, declarando sin embargo que no dudan que se llegará a una solución satisfactoria si la comisión continúa trabajando.

La comisión naval aplazó sus sesiones sin llegar a la menor conclusión.

WASHINGTON, diciembre 16 (United) — La proposición de Francia de que se le acuerde el tercer lugar entre las potencias navales, es decir, inmediatamente después de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, hizo imposible que la comisión naval fijase la proporción de las flotas francesa e italiana. Dicha comisión volverá a reunirse mañana a las once.

WASHINGTON, diciembre 16 (United) — Entre las informaciones dadas ayer por Mr. Hughes sobre el arreglo naval entre las potencias, y refiriéndose a las discusiones habidas en el seno de la comisión respectiva, expresó que quedó acordado que no se construirán nuevas naves de más de 35 mil toneladas, según el cómputo británico, que corresponden a 37 mil del método americano.

Mr. Hughes agregó que el tonelaje fijado para cada una de las potencias representaba el monto de cada nación antes de llevar a efecto el programa de reemplazos.

Después de puesto en práctica el programa y de desmanteladas las naves excedentes, la proporción será la siguiente: Gran Bretaña, 525.000 toneladas; Estados Unidos, 525.000, y el Japón, 315.000.

Este acuerdo está relacionado también con otro que se refiere a la proporción naval entre Francia e Italia, que ambos países están negociando.

De acuerdo con el nuevo convenio, que será redactado en forma de un tratado, se introducirá una modificación en la proposición original sobre la paralización completa de los astilleros navales.

Mr. Hughes ha indicado que probablemente mañana se efectuará una sesión plenaria de la conferencia o, tal vez, el lunes.

Hizo notar que las proposiciones originales indicaban la destrucción o desmantelamiento de 66 naves de primera clase con un total de 1.878.643 toneladas, y según las nuevas proposiciones las desmanteladas serán 68 con un total de 1.861.643. Tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña retendrán algunas naves adicionales, las cuales serán desmanteladas cuando los nuevos buques estén terminados.

UN DISCURSO DE BORAH

NUEVA YORK, diciembre 16 (United) — El senador Borah, en un discurso pronunciado en la sociedad del Maine, en un banquete realizado anoche, dijo:

"Mientras subsista el tratado de Versalles, Europa jamás volverá a la normalidad. Existen naciones en quiebra, los trasportes están desorganizados y desapareció la unidad económica. Es insensato reducir a los alemanes al hambre, y a la desesperación por sus malos gobiernos anteriores. La ruina de Alemania significa la ruina de todo el continente europeo".

Se burló de los que denominó "los diabólicos prestidigitadores" de la política europea. "El discurso de M. Briand, en Wáshington, agregó, es el cuadro más acabado de las condiciones de Europa en los últimos tres años. Francia no podrá vivir si trata de aplastar a las masas alemanas".

Censuró la doctrina de la fuerza, diciendo: "O nos desarmamos o abandonamos por completo toda idea de civilización".

Elogió la conferencia, pero dijo, sin embargo: "Es apenas un paso en el buen camino, y nada tiene que ver con la próxima guerra, en que se luchará con submarinos, aeroplanos y gases venenosos".

Se abstuvo de hacer comentarios adversos sobre las proporciones navales a que se refiere el convenio firmado ayer.

Augustus Thomas, el autor teatral, contestó a Mr. Borah, apoyando calurosamente el tratado de Versalles.

LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, diciembre 16 (United)—Uno de los delegados británicos manifestó semioficialmente que Balfour había anunciado a la conferencia que la Gran Bretaña deseaba el abandono total de los submarinos.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

WASHINGTON, diciembre 16 (United)—Parece que solamente los contribuyentes británicos de impuestos sufrirán por la sustitución de los barcos más viejos de la lista de los que deben desmantelarse, en cambio de los más nuevos que se harán a causa de las demandas del Japón para retener al "Mutsu".

Los Estados Unidos retendrán el "Colorado" y el "Wáshington", cuyas construcciones se hallan completadas en un 90 por ciento, y cuyo costo calculado para su terminación es mucho menor que lo que costaría desmantelarlos o destruirlos. Además, durarían por 20 años, cuando el "North Dakota" y el "Delaware", que de acuerdo con el nuevo convenio serán desmantelados, deberán de reemplazados dentro de 10 años.

Hughes calcula que el ahorro neto a los contribuyentes norteamericanos de impuestos será aproximadamente de 10.000.000 de dólares. La retención del "Mutsu" no significa una gran carga adicional a los contribuyentes de impuestos del Japón, por cuanto el "Mutsu" está casi prácticamente terminado. El Japón gana 13.600 toneladas, mientras que los Estados Unidos se benefician con 25.200.

La Gran Bretaña sólo tiene un barco del tipo "post-Jutlandia", y el cambio en los planes significa una pérdida para ella de 22.204 toneladas. Desde que los nuevos barcos sólo están en proyecto, esto significa que será necesario gastar algunos millones más en la construcción de nuevas unidades. Las flotas resultantes serán más fuertes y más modernas, cuyo hecho puede tener una parte importante en la oposición al acuerdo en el Senado de los Estados Unidos por parte del senador Borah y otros, que esperaban una reducción más severa en los armamentos. Los opositores al acuerdo comentaron cáusticamente sobre el plan declarando que la paralización sólo era un "corto receso".

Si Francia mantiene sus demandas por una marina igual a la del Japón e Italia pide igualdad con Francia, la Gran Bretaña se retirará inmediatamente del acuerdo.

La posición de los norteamericanos y británicos por ahora es que la proporción naval de Francia debiera ser 1.7 a 5-5-3. Francia busca una proporción de 3.15.

Las perspectivas para una lucha de partido en el Senado se han aminorado después que el senador Underwood, que recientemente fué reciamente criticado porque se le suponía estar muy allegado a la administración, dijo que deseaba dimitir de la dirección demócrata, en lo que se vió que sólo se trataba de una mera demanda para su retiro.

ROBERT J. BENDER.

WASHINGTON, diciembre 16 (United)—El sueño universal en favor de la limitación de armamentos, se halla en vísperas de convertirse en una realidad.

Francia únicamente es la que está impidiendo la ejecución formal del tratado; sin embargo, la actitud de Francia ha de ser temporal y ni la delegación norteamericana ni la británica favorecen una marina francesa igual a la del Japón.

Una alta autoridad norteamericana anticipó que los franceses habrán de aceptar definitivamente una proporción naval menor que la del Japón. La posición francesa obligaría a Italia a adoptar una actitud semejante, pues las delegaciones francesa e italiana convinieron en iguales armadas.

Antes de reunirse hoy los subcomités navales, Francia inició un movimiento para obtener una marina de 315.000 toneladas con su parte correspondiente de unidades adicionales, notificando a los italianos sus intenciones.

Se sabe que Italia no desea tener una gran armada, pero cree que sus fuerzas navales deben ser iguales a las de Francia, lo que acordaron los delegados de las dos potencias.

Es probable que a Francia e Italia se les asignen flotas que en su conjunto formen dos quintas partes de la británica, porque la Gran Bretaña se opone a que estas dos potencias unidas tengan flotas superiores a la suya.

Mr. Hughes dió a entender a la subcomisión naval, que la aprobación definitiva del acuerdo entre los Estados Unidos, la Gran Bretaña y el Japón depende de la proporción naval que se asigne a Francia e Italia.

Se cree que la conferencia se reunirá en breve en sesión plenaria y que entonces se anunciará la aprobación definitiva del acuerdo naval.

A. L. BRADFORD.

EL PAGO DE LAS REPARACIONES ALEMANAS

TEXTO DE LA NOTA DE WIRTH A LA COMISION ALIADA

IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS

EL PEDIDO DE MORATORIA JUZGADO EN FRANCIA

COMENTARIOS ALEMANES Y NORTEAMERICANOS

PARIS, diciembre 16 (Havas)—El canciller alemán, señor Wirth, ha dirigido una carta al presidente de la comisión interaliada de reparaciones, manifestándole que expuso a la precitada comisión, durante su permanencia en Berlín, que el gobierno alemán hizo todos los esfuerzos posibles por asegurar los dos vencimientos pagaderos próximamente, de acuerdo con las cláusulas establecidas el 5 de mayo de 1921, determinando las modalidades y fechas de pago.

En vista de que los esfuerzos alemanes no podían tener éxito sino mediante la ayuda de un empréstito en el extranjero, dice, y que para tales transacciones se hacía indispensable una colaboración activa y eficaz por parte de los financistas británicos, el gobierno alemán ha iniciado la negociación de un empréstito con Inglaterra. Una autoridad competente respondió al gobierno alemán que, considerando las disposiciones reclamadas actualmente para los próximos años, así como las obligaciones financieras del gobierno germánico para con la comisión interaliada de reparaciones, tal empréstito no podía ser obtenido en Inglaterra y especialmente un empréstito a largo plazo, ni tampoco un crédito bancario a corto término.

En estas condiciones, el gobierno alemán no puede encarar la posibilidad de reunir las sumas necesarias para el pago total de los vencimientos el 15 de enero y 15 de febrero próximos.

Aun aplicando todos sus esfuerzos, y sin tomar en consideración sus necesidades presupuestarias, el gobierno alemán no podrá producir para dichos vencimientos y fuera de sus prestaciones en materias primas y de los créditos correspondientes a sus "recovery acts", sino alrededor de 150 a 200 millones de marcos oro.

El gobierno alemán se ve, pues, en la necesidad de solicitar a la comisión de reparaciones le sea acordada una prórroga para el pago de algunas de las partes de dichos vencimientos que no podrá hacer efectivas para las fechas precitadas.

El gobierno alemán se limita a formular este pedido, aunque se da exacta cuenta de que en ocasión de los vencimientos ulteriores, volverán a producirse dificultades análogas a las presentes.

PARIS, diciembre 16 (United) — La comisión de reparaciones se reunirá esta tarde para redactar una contestación a la nota del canciller alemán en la que anuncia que Alemania no puede hacer frente a las próximas amortizaciones en concepto de reparaciones.

PARIS, diciembre 16 (United) — Se ha anunciado semioficialmente que Francia proyecta pedir en Londres que los aliados reconozcan la bancarrota de Alemania y constituyan una comisión para hacerse cargo de las riquezas del país como debiera hacerse en caso de una quiebra particular.

Esto implicaría la cesación de la emisión de marcos, el control de las aduanas y de los monopolios de tabaco y carbón. Se sugerirá que Inglaterra debiera hacer arreglos similares a los del acuerdo de Wiesbaden.

PARIS, diciembre 16 (United) — El embajador alemán en Francia señor Mayer solicitó audiencia del primer ministro Briand para hoy. Se cree que tiene el propósito de presentarle la demanda de Alemania sobre las moratorias.

PARIS, diciembre 16 (United) — Hoy se reunió la comisión de reparaciones con objeto de discutir la nota alemana.

PARIS, diciembre 16 (United) —El embajador de Alemania, doctor Mayer, entregó a M. Briand el texto oficial de la nota por la que el gobierno alemán comunica que le es imposible efectuar los pagos que vencen en enero y febrero.

La visita fué muy breve y no hubo en ella discusión alguna entre el embajador y el presidente del consejo.

En los círculos semi-oficiales se reconoce que la situación es seria y se dice que M. Briand insiste en que la Gran Bretaña ratifique el acuerdo de Wiesbaden.

Informaciones recogidas en fuentes autorizadas indican que M. Briand no aprovechará las actuales dificultades financieras para adoptar medidas militares contra Alemania. Dadas facilitar la restauración de la estabilidad financiera del país, y no pedirá que Alemania firme nuevas promesas por considerar tal acto sin valor.

PARIS, diciembre 16 (United) —La comisión de reparaciones contestó a la nota del gobierno alemán, pero hasta ahora no dió a conocer el contenido de la respuesta.

LONDRES, diciembre 16 (United)—Lord Birkenhead, en un discurso que pronunció hoy en el Luchenon Club norteamericano, declaró que era imposible obtener de Alemania el pago de las reparaciones en las proporciones fijadas.

Cree que es necesario arreglar un acuerdo entre Francia y Alemania, y posiblemente también con Rusia.

PARIS, diciembre 16 (United) — Parece que es un hecho que Francia no adoptará medidas militares para obligar a Alemania al pago de las cuotas que vencerán en enero y febrero, aun cuando este último país no haga abono alguno por dichos vencimientos.

También es seguro que la comisión de reparaciones rechazará el pedido de moratorias formulado por Alemania.

PARIS, diciembre 16 (Havas) — En su edición de hoy el "Petit Parisien" cree que antes de fin del corriente año será celebrado un acuerdo comercial provisional entre Francia y España.

BRUSELAS, diciembre 16 (Havas)—El señor Jaspar declaró a la prensa que se oponía a la moratoria y que tenía confianza en que los amigos franceses y británicos en sus conversaciones resolverían el problema de la reparación económica, en particular de la Europa central.

COMENTARIOS

LONDRES, diciembre 16 (Havas) —En su edición de hoy, el "Times", el "Daily Mail" y otros órganos de la prensa londinense preconizan la estricta aplicación de las decisiones de la comisión interaliada de reparaciones, pues declaran que es un deber de los gobiernos aliados para con sus respectivos pueblos el exigir a Alemania que efectúe los pagos que se ha comprometido a hacer.

Manifiestan asimismo dichos periódicos que los aliados no son responsables de la deficiente administración de las finanzas alemanas.

Por su parte el "Times" agrega que Alemania se halla mal inspirada al declararse en bancarrota fraudulenta justo en el momento en que los primeros ministros francés y británico señores Briand y Lloyd George, están por celebrar su proyectada conferencia.

PARIS, diciembre 16 (Havas) —Al comentar la carta dirigida por el canciller alemán, señor Wirth, a la comisión interaliada de reparaciones, "Le Matin" dice que la comisión no puede comprobar en dicha misiva sinó una falta de voluntad.

El gobierno alemán dice que no posee la suma reclamada en oro, pero sus industriales la poseen, ya que ofrecieron ayudar al gobierno si aceptaba sus condiciones draconianas.

En un estudio especial que hace "Le Matin" pone especial cuidado en demostrar que todos los actos financieros del gobierno alemán tienden a dar por resultado una catástrofe premeditada. Cita luego las cifras de la deuda flotante alemana que tiene correlación con el aumento otorgado a los funcionarios.

Agrega el citado diario que de acuerdo con la reciente valuación se estima en 6.000.000.000 de marcos mensuales — de cuyo importe una tercera parte equivale a la entrega de materias y productos — la cifra de los billetes vendidos por cuenta del Reichs a los Estados Unidos solamente.

Reprocha al Estado alemán retirar del Reichs Bank todos los miles de millones de papel moneda que desea.

"Le Petit Parisien" estima que Francia e Inglaterra deben exigir explicaciones a Alemania dado el momento que el [illegible] en sus finanzas, donde bastaría un poco de energía para hacer ingresar varios miles de millones de marcos oro de los valores extranjeros colocados en Alemania, aún sin contar los 1.200 millones de francos colocados en Suiza por las sociedades alemanas.

El citado diario termina reclamando la solución que implica la situación presente.

Por su parte, "Le Journal" observa que nadie ha visto aminorarse últimamente la fortuna alemana. El Estado alemán, a despecho de quien se están enriqueciendo los particulares, no ha hecho nada por mantener su palabra.

El citado órgano, así como algunos de sus colegas, está convencido de que tanto Inglaterra como Bélgica, que deben percibir las sumas que Alemania no quiere abonar, en el momento oportuno se hallarán al lado de Francia.

"Le Gaulois" no se lamenta por la negativa de Alemania, considerándola como un absceso que debía reventar. Agrega este diario que la actitud de Alemania aclara la situación y plantea netamente la cuestión de las reparaciones en vísperas de celebrarse en Londres una conferencia entre los primeros ministros francés y británico.

PARIS, diciembre 16 (United) — Los diarios de la mañana aceptan la argumentación de la pobreza de Alemania como algo que esperaban hace tiempo, pero se muestran resentidos ante el hecho de que Francia no se halle en posición de obligarla al pago, en vista de la actitud adoptada por Inglaterra.

"Le Matin" dice que está fuera de toda duda que, el tratado de Versalles se halla ahora en peligro y que Francia nunca habrá de perdonar a Briand si éste consintiera en una reducción de los derechos franceses, en la conferencia que celebrará con Lloyd George.

WASHINGTON, diciembre 16 (United)—La nota del gobierno alemán á la comisión de reparaciones no causó mayor sorpresa en esta capital.

En los círculos oficiales se dice que es necesario que los aliados adopten una de las siguientes medidas: que reduzcan el total de las reparaciones, que aplacen los pagos que vencen en enero y febrero o que faciliten créditos a Alemania.

Esta última medida no podrá adoptarse a no ser con intervención de los Estados Unidos, pero en los círculos bancarios norteamericanos se dice que no se acordarán créditos a Alemania á no ser que los garanticen los aliados. Hay quienes opinan que Alemania podría obtener quinientos millones de dólares en los Estados Unidos si los garantizan los aliados.

Un miembro del gabinete declaró que el gobierno no tiene el propósito de convocar un congreso económico mundial, porque cree que es necesario que Europa normalice la situación por sí sola antes de apelar a los Estados Unidos.

BERLIN, diciembre 16 (United)—Los diarios de esta capital, sin excepción alguna, dicen que Inglaterra, tanto la oficial como la no oficial, fué la primera en reconocer que es imposible que Alemania cumpla las condiciones de las reparaciones en su forma actual, y que este hecho indujo al canciller Wirth a solicitar una moratoria.

Los órganos nacionalistas critican al canciller y dicen que la actual situación se debe a su política, mientras que los diarios demócratas y socialistas opinan que esa política era la única posible, porque tendía a demostrar lo absurdo de las condiciones establecidas. El gobierno cumplió las obligaciones hasta donde le era posible y los mismos aliados, especialmente Inglaterra, con sus numerosos desocupados, acabaron por reconocer que era imposible continuar como hasta ahora.

El doctor Georg Bernhard, redactor en jefe de la "Vossische Zeitung", dice que sólo un canciller que goza de la confianza del mundo como Wirth, ha podido atreverse a pedir una moratoria.

INFORMACIONES ARGENTINAS

EN LA EMBAJADA ARGENTINA EN WASHINGTON

Recepción en honor de Riddle

WASHINGTON, diciembre 16 (Havas). — En la embajada argentina se efectuará esta tarde una recepción en honor de Mr. Riddle, y señora, nuevo embajador de Estados Unidos en Buenos Aires, que ha sido recientemente nombrado.

EL MINISTRO EN ROMA

Su entrevista con Bonomi

ROMA, diciembre 16 (United) —En la conferencia que tuvo ayer con el presidente del consejo, señor Bonomi, el ministro argentino doctor Angel Gallardo le aseguró que la Argentina deseaba favorecer la emigración italiana y el intercambio comercial entre los dos países.

ITALIA

LA SITUACION POLITICA

El comité fascista se opone a una medida del gobierno

DESTITUCION DE UN FUNCIONARIO

ROMA, diciembre 16 (United) — La agrupación agraria, a pesar de que en la última votación de carácter político, votó con la oposición, ha hecho saber, que en su reunión plenaria de ayer, resolvió que se opondrá a las tentativas de los socialistas de derrocar al gobierno presidido por el señor Bonomi.

Por otra parte, se sabe que los socialistas vieron con cierto agrado la reciente actitud de Bonomi, que mandó se disolvieran las agrupaciones armadas, pues la disposición dictada es un golpe de muerte contra los fascistas que, en algunas regiones, como ser Cremona y otras, mantenían aún fuertes núcleos de adherentes armados y militarizados a la perfección.

La actitud de los agrarios y de los populares-católicos, aseguran la mayoría necesaria para la aprobación de los duodécimos.

ROMA, diciembre 16 (United)—Los diputados que forman la agrupación fascista pedirán al señor Bonomi que explique públicamente el alcance de la disposición dictada respecto a la disolución de las agrupaciones armadas fascistas.

ROMA, diciembre 16 (United) — El prefecto de la provincia de Cremona fué separado del cargo por considerársele responsable de los hechos ocurridos recientemente en esa ciudad.

ROMA, diciembre 16 (United) — Telegrafían de Milán que el comité ejecutivo nacional de los fascistas ha resuelto oponerse a la disposición dictada sobre disolución de agrupaciones armadas.

La resolución votada por el comité ejecutivo dispone que todos los fascistas se incorporen a dichas agrupaciones armadas.

EL GENERAL FECIA DI COSSATO

Su fallecimiento en Florencia

ROMA, diciembre 16 (Especial) — A la edad de 80 años, ha fallecido en Florencia el general Luigi Fecia di Cossato, senador del reino.

El anciano general, en situación de retiro, desde hace muchos años, nació en Turín, en el año 1841.

Participó en las campañas de la independencia, distinguiéndose en la batalla de Custoza, y en el ataque cerca de Mola di Gaeta. Más tarde participó en las campañas de 1861 y 1866 y en la guerra de Africa, donde su actuación fué de las más descollantes.

Le fueron otorgadas las más altas condecoraciones, incluso la cruz de oro, por ancianidad en el servicio militar.

Desde noviembre del año 1913 pertenecía el general Fecia di Cossato a la Cámara vitalicia.

LAS RELACIONES CON RUSIA

El pensamiento del gobierno italiano

ROMA, diciembre 16 (Havas)—La comisión parlamentaria de relaciones exteriores, discutió, con la presencia del jefe del gabinete, señor Bonomi, y del ministro de Relaciones Exteriores, marqués Della Torretta, la reanudación de las relaciones políticas y económicas con Rusia.

Tanto el señor Bonomi como el marqués Della Torretta, declararon que no eran contrarios a la reanudación de las relaciones que, sin embargo, deberán ser sometidas a condiciones que aseguren una completa garantía de los intereses italianos.

El gobierno se reserva una completa libertad de acción relativamente a las circunstancias de tiempo y a las modalidades de las negociaciones.

La comisión aprobó en una orden del día las declaraciones del gobierno.

EL PRINCIPE HEREDERO

Su ingreso en la escuela militar

ROMA, diciembre 16 (United) — Anuncian de Módena que el príncipe heredero llegó hoy a esa ciudad, en automóvil.

El príncipe ingresó en la escuela militar, cuyos cursos seguirá hasta conseguir el grado de subteniente.

Los restos del poeta Revere

ROMA, diciembre 16 (Havas) — En presencia de los senadores Hortis, Barzilai y Mayer, de los representantes del alcalde de Roma y del ministro de Instrucción Pública, del representante del alcalde de Trieste y de la familia, tuvo lugar la solemne ceremonia de la exhumación de los restos del poeta triestino Giuseppe Revere.

Un destacamento de la Guardia Cívica rendía los honores.

Hablaron en nombre de la municipalidad de Roma el señor Montesano, y en el de la municipalidad de Trieste el senador Hortis.

La urna que contiene los restos fué colocada en el carro fúnebre que, seguido por todas las personas que intervinieron en la ceremonia, fué conducido a la estación desde donde salió con destino a Trieste.

Fin de un proceso a periodistas

ROMA, diciembre 16 (United) — La Corte de Assises de Milán absolvió al periodista Serrati, director del diario "Avanti" y al gerente responsable de la misma hoja, Giuseppe Invernizzi, acusados de incitar al odio de clases y a la rebelión, en una serie de artículos publicados el año anterior.

Serrati pudo demostrar que en esa época se hallaba en Rusia, y que, por consiguiente, no podía responsabilizarse por la política de su diario.

Curso dantesco en París

ROMA, diciembre 16 (Havas)—Debido al acuerdo realizado entre los gobiernos italiano y francés, el profesor Cesaro dictará un curso dantesco en el colegio France, de París.

En memoria del padre Albera

ROMA, diciembre 16 (Havas)—Se realizaron esta mañana los solemnes funerales, en memoria del general de los salesianos, padre Albera, fallecido recientemente.

Asistieron al acto el senador Boselli, el subsecretario señor Tangorra, algunos parlamentarios y diplomáticos.

En representación del Vaticano concurrieron los cardenales, Cagliero, Valfré di Bonzo y Frunvirth.

El cardenal Cagliero dió la absolución.

Fallecimiento del profesor Bajardi

ROMA, diciembre 16 (United) — De Turín anuncian el fallecimiento del profesor Pietro Bajardi, renombrado oculista.

Las iglesias romana y griega

ROMA, diciembre 16 (United)—El pontífice, en una carta dirigida al rey Constantino, le manifiesta estar confiado de que nada se producirá que altere el actual acuerdo entre las iglesias romana y griega.

Amenaza de una huelga

ROMA, diciembre 16 (United) — Los empleados del censo nacional pidieron aumento de sueldo y amenazan con suspender el trabajo si no se les reconocen los mismos derechos que a los demás empleados municipales.

TURQUIA

LAS OPERACIONES EN ASIA MENOR

ANGORA, diciembre 16 (Havas) — Llegó a esta ciudad Sami bey.

Un comunicado oficial anuncia que los kemalistas ocuparon varias posiciones enemigas situadas al Oeste de Afiun-Kara-Hissar.

LA EVACUACION DE CILICIA

BEIRUTH, diciembre 16 (Havas)— La comisión franco-turca asegura actualmente sin incidentes el traspaso de poderes de las autoridades francesas de Cilicia a los turcos. La evacuación se ejecuta normalmente. El 1.° de diciembre ya habían sido embarcadas 10.000 toneladas de materiales.

Ecos de un discurso de Briand

ANGORA, diciembre 16 (Havas) — Ha producido una excelente y favorable impresión el discurso y el éxito obtenido por el primer ministro francés, señor Briand, en el Senado, respecto a Cilicia.

En los diversos círculos de esta ciudad, se estima que ese éxito constituye un buen presagio.

EL TRATADO ANGLO-IRLANDES EN EL PARLAMENTO BRITANICO

LAS CAMARAS RECHAZAN LAS ENMIENDAS PRESENTADAS

CONSIDERABLE MAYORIA EN FAVOR DE LA APROBACION

EL LUNES SE VERIFICARA LA VOTACION DEFINITIVA

HOY CELEBRARA EL DAIL EIREANN SESION SECRETA

DISCUSIONES SOBRE LOS PRINCIPIOS "REPUBLICA" Y "ESTADO LIBRE"

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, diciembre 16 (United) —La Cámara de los Comunes se volvió a reunir hoy a mediodía y continuó el debate sobre la enmienda adversa del coronel Gretton, sobre la que se esperaba un voto para las 16, constituyendo así la primera expresión de la opinión de la Cámara sobre el arreglo anglo-irlandés.

El rechazo de la enmienda será interpretado en los Comunes como la aprobación del tratado.

LONDRES, diciembre 16 (United) —La Cámara de los Comunes aprobó totalmente el tratado con Irlanda, al rechazar la enmienda presentada por Mr. Gretton, por 401 votos contra 58.

LONDRES, diciembre 16 (United) —La Cámara de los Comunes adoptó sin observación alguna el discurso del rey aprobando el tratado con Irlanda.

LONDRES, diciembre 16 (United)— Aunque la Cámara de los Comunes no se pronunció aún definitivamente acerca del tratado concluído con Irlanda, ni es probable que vote antes del próximo lunes, la votación de hoy, que rechazó la enmienda adversa al tratado propuesta por los ultraconservadores, hace prever su aprobación por una mayoría aplastadora.

DUBLIN, diciembre 16 (United) — El Dail Eireann terminó hoy su sesión secreta y se cree que se reunirá mañana en sesión pública.

Los partidarios de Mr. Collins están convencidos de que el tratado será aprobado por gran mayoría.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, diciembre 16 (United) —La Cámara de los Lores se reunió nuevamente esta tarde para continuar el debate sobre la enmienda adversa del duque de Northumberland.

LONDRES, diciembre 16 (United) —La Cámara de los Lores aprobó el tratado irlandés, rechazando la enmienda presentada en contra por 166 contra 47 votos.

LA SITUACION

LONDRES, diciembre 16 (United)— El tratado con Irlanda es el tema de actualidad y de todos los comentarios en Londres, Dublín y Belfast, creando un ambiente extraño de opiniones encontradas, pero de las cuales surge la idea de que la ratificación es inevitable.

La Cámara de los Comunes discutió una enmienda presentada por el coronel Gretton, ultraconservador, irreconciliable con la política del gobierno, en la cual "deplora que el proyectado arreglo implique la declinación de los derechos de la corona sobre Irlanda y que la facultad otorgada para poseer un ejército y marina independientes viole los compromisos contraídos con el Ulster y no consulte la salvaguarda de los derechos de la población leal del Sur de Irlanda".

La prosecución de la sesión secreta en el Dail Eireann durante todo el día de ayer se consideró como un indicio de grandes divergencias de opiniones entre los sinnfeinistas.

En Belfast sir James Craig, primer ministro del Ulster, dijo: "No existe precedente en la historia del Imperio Británico de que se haya restado territorio a un país con gobierno establecido sin la sanción de éste".

Los que apoyaron la enmienda presentada por Gretton y otros conservadores, denuncian la actitud del Sinn Fein y censuran al gobierno por haber violado sus compromisos. Rupert Gwynne dijo que asuntos que ordinariamente son sometidos a una elección general han sido resueltos por cinco ministros del gabinete y cuatro representantes de "una agrupación de asesinos".

Estas palabras contra los sinnfeinistas provocaron un tumulto en la Cámara.

Lloyd George fué asediado. Admitió que el parlamento podía modificar las condiciones del arreglo, pero agregó: "La falta de consentimiento por ambas partes destruiría el arreglo y las negociaciones deberían volverse a iniciar con el peligro de fracasar en la gestión".

Mr. Churchill, defendiendo el tratado y haciendo notar la necesidad de que se lleve a efecto un arreglo, dijo: "El margen de divergencia entre las ideas extremas y el tratado no tiene justificativo alguno".

Mr. Bonar Law, en el primer discurso que pronunció desde su retiro del ministerio, fué aclamado por los asistentes. Se manifestó incondicionalmente partidario del tratado. Dijo que tenía algunos puntos débiles, pero agregó que no existían alternativas y que debía ser aceptado. "Ocurra lo que ocurra, dijo, Inglaterra está, más o menos, libre de estas cuestiones. Si los irlandeses desean pelear que peleen unos contra otros".

Lamentó la dureza con que se insinuó la necesidad de refundir el Ulster con el Sur de Irlanda, por lo que se creyó por los ulsterianos que habían sido traicionados, lo que es el mayor de los desastres que ha podido ocurrir.

En la Cámara de los Lores, lord Bryce y el arzobispo de Canterbury apoyaron el tratado y el marqués de Londonderry y el duque de Northumberland lo atacaron.

LONDRES, diciembre 16 (United) —En los círculos políticos se dice que las dos Cámaras del parlamento aplazaron para el próximo lunes la aprobación definitiva del tratado con Irlanda sólo con objeto de esperar que lo ratifique el Dail Eireann antes de adoptar una solución al respecto y de hacer así posible que el rey promulgue el tratado.

No es probable que continúe en el parlamento el debate, porque el gobierno podría fácilmente suspenderlo si los ultra-conservadores persisten en su oposición.

EL DAIL EIREANN

DUBLIN, diciembre 16 (United) — Los partidarios de Michael Collins entraron esta mañana en lo que ellos creen será el último día de sesiones secretas del Dail Eireann, completamente confiados en la victoria, después de un completo cambio en los tonos del debate.

Ayer por la tarde se mostraron un tanto molestos, pero anoche declararon que creían que habían roto el baluarte de la oposición y que se podría asegurar una gran mayoría para el tratado.

La sesión secreta continúa hoy para permitir un debate que permita una inclinación hacia el arreglo.

DUBLIN, diciembre 16 (United) — Se ha sabido que el Dail Eireann ha discutido sobre las ventajas del tratado, sin haber hablado sobre su ratificación, sino sobre los principios básicos de la "república" y del "Estado libre". Las discusiones han sido largas y llenas de argumentos.

Los partidarios de De Valera dicen que el Dail Eireann se halla un tanto dividido y que hay una cierta diferencia en los votos, especialmente por parte de las mujeres, que unánimemente piden el rechazo del tratado.

Mary Mc Sweeney, que es una de las figuras prominentes, pide que el Dail Eireann muera luchando por la absoluta libertad y denuncia el tratado, declarando que significa la absoluta dominación.

DUBLIN, diciembre 16 (United) — Se teme que De Valera se retire de la política completamente en caso de que se llegue a la ratificación del tratado, en vez de seguir actuando como "leader" de los republicanos en el Dail Eireann.

DUBLIN, diciembre 16 (United)— Todos los miembros del gabinete se reunieron después de la sesión celebrada esta noche por el Dail Eireann, y Griffith y De Valera publicaron un manifiesto por el que anunciaron que el próximo lunes el parlamento celebrará una sesión pública y apelaron al pueblo para que se mantuviera tranquilo.

Mr De Valera publicó otro manifiesto que condena los asesinatos cometidos últimamente y encarga a Mr. Hughes que investigue.

DUBLIN, diciembre 16 (United)— El Dail Eireann volverá a reunirse mañana en sesión secreta y se anuncia que celebrará una sesión pública el próximo lunes.

EL ULSTER

LONDRES, diciembre 16 (United) Sir James Craig llegó esta mañana y conferenció con Chamberlain. Espera poder ver al primer ministro poco más tarde.

Al ser entrevistado, dijo lo siguiente:

He venido con relación a la comisión de fronteras para tratar sobre una cuestión importante. Sin este detalle del tratado, creo que podemos estar en condiciones de obtener la aprobación del Ulster, pero las propuestas fronteras alteran completamente las cosas.

BELFAST, diciembre 16 (United)— A causa de explosiones de bombas y disparos hechos en diversas partes resultaron un muerto y cinco heridos.

FERMANAGH, diciembre 16 (United) — El consejo del condado no reconocerá al parlamento del Ulster y ha contraído el compromiso de apoyar al parlamento sinnfeinista.

Después que el consejo hubo adoptado esta resolución las tropas de policía ulsteriana tomaron posesión de las oficinas públicas ocupándolas militarmente.

BELFAST, diciembre 16 (United)— Hoy falleció uno de los que resultaron heridos en los disturbios de ayer.

Ocurrieron hoy algunos tiroteos aislados y resultó un herido grave.

OPINION DE LORD BIRKENHEAD

LONDRES, diciembre 16 (United) —Lord Birkenhead, en un discurso que pronunció hoy en el Luncheon Club norteamericano, hizo resaltar la importancia que la solución del problema irlandés tiene para las relaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Después de manifestar que el acuerdo de Wáshington es un gran acto histórico que contribuirá a la consolidación de la paz en el mundo, el orador dijo que con la aprobación del tratado de Irlanda desaparecerá el último escollo que se oponía al perfecto acuerdo entre los dos pueblos de habla inglesa.

"Creo, dijo, que hemos encontrado el secreto de la inmortal cooperación entre los dos pueblos."

DIVERSAS

DUBLIN, diciembre 16 (United)— La Unión de Obreros de Trasportes se está preparando para hacer un llamamiento en el cual la Tercera Internacional será invitada a plegarse en un pedido de conjunto a los Estados Unidos, a fin de que liberte a Jim Larkim, que está purgando una pena de diez años en la penitenciaría de Sin Sing, de trabajos forzados, pues desean proclamarle candidato a la presidencia del Estado libre de Irlanda.

ROMA, diciembre 16 (United) — El Vaticano ha expresado el más alto aprecio por el mensaje del clero irlandés a la población.

ENVIADOS DE LA UNITED PRESS Y AGENCIA HAVAS

...se autoriza a la imprenta nacional a disponer de 25.000 pesos para pagar sus débitos, y se dispuso enviar un mensaje a la asamblea general legislativa solicitando aumento del crédito de la colonia...

Los restos del sacerdote Santiago Haretche—Homenaje de la ciudad Vigo al Uruguay—Maniobras militares.

MONTEVIDEO, diciembre 16—Comunicaciones recibidas de Tampico expresan que el día 3 del corriente fueron embarcados en Tampico con destino a Montevideo los restos de monseñor Santiago Haretche, los cuales arribarán a esta ciudad en el mes entrante.

Próximamente se realizará una reunión de los que fueron amigos del extinto sacerdote, con el propósito de resolver la forma en que se efectuará la recepción de sus restos y la ceremonia que precederá a su inhumación en el cementerio de Montevideo.

—El ayuntamiento de Vigo dispuso dar el nombre de Montevideo a una de sus principales calles de esa ciudad como homenaje al Uruguay.

—El domingo próximo se realizarán las nuevas maniobras militares, en las que intervendrán en el comando de las fuerzas los oficiales que aspiran a ascenso por concurso. Las diversas unidades militares que tomarán parte en los mencionados ejercicios, serán los batallones 3 y 4 de infantería. El primero partirá del campo militar de Cerrillos y cruzando el río Santa Lucía y paso Beláustegui, atacará la posición ocupada por las fuerzas contrarias, que se hallarán situadas en el arroyo Colorado.

Ofrecimiento de un empréstito—Aumento del número de viajeros—Proyectos de pabellones para la colonia de convalecientes.

MONTEVIDEO, diciembre 16 — El Concejo Departamental recibió un ofrecimiento para la realización de un empréstito de seis millones de dólares formulado por banqueros norteamericanos, cuyas condiciones serán consideradas oportunamente por la mencionada entidad.

—La disminución del precio de los pasajes fluviales entre Buenos Aires y Montevideo, promovida por la iniciativa del señor Pujol está dando los resultados que se procuraron. Desde que entró en vigor la nueva tarifa se ha advertido el aumento considerable del número de viajeros.

—Esta mañana se reunió el jurado encargado de dictaminar en el concurso de proyecto de pabellones para la colonia de convalecientes que serán construidos con los recursos donados por los señores Saint Bois. En el concurso resultaron triunfantes los proyectos que tienen los lemas "Colonia", primer premio y "Verdad", el segundo. Los autores de estos dos proyectos son respectivamente los arquitectos, señores Carlos C. Massa y Enrique G. Quincke, de Colonia y Alejo Martínez (hijo).

EL INCENDIO DE LA ADUANA

Intervención de la justicia

MONTEVIDEO, diciembre 16—Con motivo de lo resuelto esta tarde por el Consejo Nacional de Administración acerca del incendio ocurrido ayer en el edificio de la Aduana, disponiendo que se enviaran a la justicia los antecedentes relacionados con la petición de un alto empleado de la dependencia determinada por el propósito de realizar una revisión en los archivos de la oficina de contralor, esta noche, en el local de la policía de investigaciones, prestaron declaración ante el juez de instrucción el director de Aduanas, señor Enrique Areco y el jefe del Resguardo, señor Benigno García.

En el juzgado de instrucción de primer turno, prestaron también declaración los empleados de aduana señores Gades, Damonte, Grecco y Manuel Melo.

Incidente personal entre legisladores

MONTEVIDEO, diciembre 16 — El diputado, señor Machinena, considerando ofensivas las palabras pronunciadas por su colega de la Cámara, señor Gilbert en la última sesión de la misma, envió a éste sus representantes en las personas de los diputados Pérez y Percovich.

El señor Gilbert a su vez, nombró sus representantes a los diputados Negro y Leal.

MONTEVIDEO, diciembre 16 — Los representantes de los diputados Gilbert y Machinena, resolvieron esta noche designar las personas que constituirán el tribunal de honor que decidirá en la cuestión.

Petición de los nacionalistas radicados en la República Argentina—Proyecto municipal

MONTEVIDEO, diciembre 16—La comisión regional nacionalista de la Argentina solicitó autorización del directorio del partido para realizar una colecta entre los residentes uruguayos de ese país para obtener recursos destinados a la erección del monumento de Aparicio Saravia.

—Los diputados departamentales, señores Camacho y Lovebar, presentaron un proyecto a la corporación de que forman parte, suprimiendo la comisión de hoteles y casinos municipales.

Acuerdo para el otorgamiento de pasaportes con el representante de Francia.

MONTEVIDEO, diciembre 16 — En sesión de la audiencia diplomática realizada ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, acordó definitivamente con el Encargado de Negocios de Francia, señor Albert Boudet que los pasaportes individuales expedidos a los ciudadanos uruguayos, así como las cédulas de identidad, serán válidos para transitar por Francia, sin necesidad de ser visados por el consulado francés en esta capital. Este acuerdo fué adoptado sobre la base de reciprocidad.

Semana del Niño

MONTEVIDEO, diciembre 16 — El lunes próximo se iniciará la primera Semana del Niño. Concurrirán al acto inaugural el Presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública, y harán uso de la palabra en el mismo los doctores Luis Morquio, Zerbino, Bauzá, Leone Bloixe, Escardo Anaya, Roberto Birro, Santín y Rossi, quienes disertarán sobre diversos temas dedicados especialmente a las madres.

El proyecto de construcción del teatro municipal

MONTEVIDEO, diciembre 16 — La Sociedad Uruguaya de Autores resolvió por unanimidad de votos enviar una nota de felicitación al diputado departamental, señor Ricardo Escuder con motivo del proyecto de que es autor sobre construcción de un teatro municipal.

CHILE

RECRUDECIMIENTO DEL BANDOLERISMO

Los asaltos de anoche

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—El bandolerismo en los alrededores de esta capital ha recrudecido de un modo alarmante, obligando a las autoridades a reforzar la vigilancia de los campos vecinos. Anoche, tres bandoleros asaltaron una propiedad de la comuna de Ñuñoa, encerraron a sus moradores y se dedicaron al pillaje. Cuando se retiraban con el botín, les salió al paso un piquete de carabineros, el cual fué advertido de lo que ocurría por informaciones de algunos vecinos. Se trabó entonces un combate con la policía, muriendo en él tres bandidos. Esta madrugada se produjo un nuevo salteo en el fundo Lo Valledor. La policía llegó cuando los salteadores se retiraban, pero consiguió darles alcance, produciéndose entre los bandidos y ésta un tiroteo, del que resultó un salteador muerto y otro herido; logrando escapar los otros dos.

Allanamiento de albergues de obreros desocupados

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—En el allanamiento practicado ayer por la policía en el albergue de obreros desocupados, situado en la avenida Maturana, se encontraron ocultos debajo de la cama de un obrero albergado, cuatro cajones de dinamita y diez mechas. Los explosivos fueron secuestrados por la policía, la cual, arrestó a los sindicados como autores del delito.

—El ministro del Interior, entregó hoy premios, consistentes en dinero, a los agentes de la policía de investigaciones que efectuaron esta pesquisa.

Nuevas autoridades del partido Liberal Aliancista

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—El partido Liberal Aliancista que renovó sus autoridades directivas, eligió presidente de dicha agrupación al señor Luis de Portoseguro y vicepresidentes, primero y segundo, a los señores Ernesto Escobar y Domingo Matte Larraín, respectivamente.

BRASIL

Cuadro de un pintor argentino—Sesión en la Cámara de Diputados—Funerales por la princesa Isabel—Exportación a Alemania de yerba mate—Otras informaciones.

RIO DE JANEIRO, diciembre 16 — Comunican de San Pablo, que la municipalidad de esa localidad, adquirió un cuadro del pintor argentino, señor Bernaldo de Quirós.

—La Cámara de Diputados, tomó en consideración, en su sesión de hoy, los asuntos relacionados con el aumento de los impuestos a varios artículos.

—El nuncio apostólico, oficiará próximamente los funerales que se realizarán en memoria de la princesa Isabel.

—Informan de Berlín, que Alemania ha autorizado la importación a ese país de la yerba mate, habiéndose ya fijado el impuesto que pagará la misma.

—Próximamente se trasladará a Piriápolis, donde residirá una temporada, el presidente de la República.

—Con destino a esa capital, se embarcaron en el vapor "Principessa Mafalda" el ministro y el vicecónsul de Italia en la Argentina, condes José Colli Felizzano, y Luigi Vidau, respectivamente.

Estadística del comercio exterior

RIO DE JANEIRO, diciembre 16. — Según un informe oficial, publicado por el ministerio de Hacienda, la exportación del Brasil en el período de enero a octubre inclusive, del presente año, fué de 48.027.000 libras esterlinas, contra 96.915.000 en el mismo período del año anterior.

La exportación se divide como sigue: productos animales, 5.597.000 libras esterlinas, contra 13.302.000; productos minerales, 1.042.000, contra 2.451.000; productos vegetales, 41.388.000, contra 80.256.000.

En cuanto al café, este artículo fué exportado por valor de 27.802.000 libras esterlinas, contra 47.318.000 en los diez primeros meses de 1920.

La importación fué de 53.686.000 libras esterlinas, contra 101.961.000 en el período de enero a octubre del año anterior.

El exceso de la importación, sobre la exportación, fué de 5.659.000 libras esterlinas en los primeros diez meses del presente año, y de 5.946.000 en los de 1920.

BOLIVIA

Las concesiones petroleras—El nuevo director del Banco de la Nación Boliviana.

LA PAZ, diciembre 16 — El presidente de la República convocó en el palacio de gobierno a todos los representantes nacionales con objeto de cambiar ideas sobre la trascendental cuestión de las concesiones petrolíferas. Como resultado de esta conferencia, se acordó nombrar un representante de cada departamento, los cuales, poniéndose en contacto con el gobierno y con la compañía Standard Oil, informará ante la Cámara de Diputados.

Ha sido muy bien recibida la designación del señor Jorge Sanz para el cargo de director gerente del Banco de la Nación Boliviana.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

EL PERÚ NO ACEPTARÁ LA PROPOSICIÓN DE CHILE

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE LEGUIA

LAS CONTESTA EL CANCILLER BARROS JARPA

CÓMO SE JUZGA EN LIMA LA SITUACION

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE CHILENO

CON MOTIVO DE LAS NOTICIAS ALARMANTES

UN COMENTARIO DEL "TIMES" DE LONDRES

LO QUE SE OPINA EN ESTADOS UNIDOS

RESPUESTA A LA NOTA CHILENA—DECLARACIONES DEL PRESIDENTE LEGUIA.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—El corresponsal de "La Nación", de esta capital en Lima, informó que, como ayer ha recibido el gobierno del Perú, por intermedio del embajador norteamericano en ésta, la información de que la nota enviada a la cancillería del Rimac lo fué, efectivamente, por el gobierno chileno, la respuesta a la misma fué dirigida a nuestra cancillería en la mañana de hoy.

Agrega el referido corresponsal, que entrevistado el presidente del Perú, señor Leguía, manifestó que no debía abrigarse la menor duda acerca de que la proposición chilena sería rehusada, por lo menos en la forma en que ha sido ella presentada.

Dice también el corresponsal nombrado, que el señor Leguía agregó textualmente lo siguiente:

"Diez mil peruanos, obligados por la fuerza a abandonar sus hogares en las provincias cautivas durante los últimos treinta años, están proclamando la anulación de todo intento de plebiscito, y en este concepto la propuesta chilena es hoy una cosa estéril y sin sentido.

"El Perú está completamente de acuerdo con Chile, por lo menos en un punto definido y él es el común anhelo de llegar a un pronto arreglo de esta larga y enojosa controversia.

"El arreglo de la disputa irlandesa, y los prodigiosos acuerdos a que llegó la conferencia de Washington, han demostrado al mundo que otros imposibles pueden ser igualmente alcanzados. Sin embargo, la proposición del plebiscito no podemos considerarla, porque nos es imposible aceptar un arreglo conforme a los términos del contrato que debió ejecutarse hace treinta años. Los valores, los caracteres y la situación de la última generación, han cambiado, no solo material, sino también moralmente, y para cualquier arreglo de ese contrato, no cumplido, debemos acudir ante una competente corte de arbitraje, donde podamos exponer abierta y libremente los antecedentes de esta cuestión. Solamente de esta manera pueden estos continuados odios, pasiones, recelos e injusticias, ser finalmente liquidados, y abrirse un nuevo y brillante capítulo en la historia de América Sudoccidental.

"Durante largo tiempo el Perú ha considerado a Estados Unidos como una potencia ampliamente calificada para actuar en esta materia, y de acuerdo con la conferencia de Washington, se ha acentuado en él esta condición, de dirigente del gran movimiento de concordia y de amistad.

"El Perú está listo para tender todas sus cartas, cara arriba, sobre la mesa, y cree que Chile está también preparado para proceder en igual forma. Si podemos llegar a un acuerdo, en el terreno de la franqueza y de la amplitud, adonde yo miro, eso constituirá uno de los más grandes acontecimientos de mi administración, abriendo las puertas por tanto tiempo cerradas a una nueva era de intercambio social y comercial, entre las repúblicas de la costa occidental de nuestra América".

MANIFESTACIONES DEL CANCILLER PERUANO

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—"La Nación", de esta capital, recibió anoche el siguiente telegrama procedente de Lima:

"Interrogado el canciller doctor Salomón por un corresponsal, respecto de la actitud del gobierno peruano, con motivo de la proposición chilena, declaró que el Perú conservaría firmemente su actitud en este asunto, y agregó: "En vista de la justicia incontrovertible de nuestra causa, y de la simpatía y apoyo moral que recibimos de las principales naciones americanas y europeas, el territorio del Perú será debidamente salvaguardado de los designios de Chile, sin disturbios para la paz del continente."

"Se dice que el ministerio de Relaciones Exteriores del Perú ha preparado un plan de enérgica defensa de los derechos del Perú."

OPINION DEL CANCILLER CHILENO SOBRE LO EXPUESTO POR EL DOCTOR LEGUIA

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—El canciller señor Barros Jarpa, que fué consultado hoy sobre su opinión acerca de las manifestaciones hechas por el Presidente del Perú, respecto al actual conflicto internacional, dijo lo siguiente:

"El gobierno de Chile, ve con satisfacción, que, pasadas las primeras horas de vehemencia e inquietud, el Gobierno peruano, considera con mayor serenidad nuestra invitación a celebrar un plebiscito, de cuyo elevado y generoso espíritu, no habría podido prescindir, sin contrariar los sentimientos de toda América, que el señor Leguía ha tenido en estos días la oportunidad de conocer en forma bien explícita. Las declaraciones públicas del primer mandatario peruano, inducen, sin embargo, a pensar que se procura buscar un medio de esquivar la solución de la dificultad pendiente, por el incumplimiento de la cláusula tercera del tratado de Ancón, proponiendo un arbitraje con prescindencia de dicho tratado. Funda esta pretensión el señor Leguía, en la afirmación de que durante treinta años, hemos expulsado a diez mil peruanos de las provincias de Tacna y Arica, y en que este plebiscito debió verificarse en el año 1894. Ni una ni otra cosa la entendía así el Gobierno del Perú, cuando hasta el año 1912, negociaba con Chile la celebración del plebiscito pactado solemnemente en el tratado de Ancón, si bien sobre bases más liberales que con las que contribuyó el propio Perú, a establecer para las soluciones del mismo género en el tratado de Versalles.

"En cuanto a la supuesta expulsión de peruanos, hay que hacer notar, que las bases de la propuesta son suficientes y amplias para que en ellas quede comprendido el derecho al voto de todos los hombres que pudieran alegar tal circunstancia. En todo caso, el gobierno de Chile está dispuesto a otorgar todas las facilidades necesarias para el regreso de los ciudadanos peruanos que comprueben en forma fehaciente haber residido el tiempo convenido en Tacna y Arica. De manera, que la interpretación constante del tratado, hecha por el Perú, no sólo hacía posible el plebiscito después de 1894, sino que era tramitado en negociaciones públicas hasta el año 1912, y en conversaciones confidenciales hasta el año 1917.

"La negativa actual del Perú acusa, sin duda, falta de interés por resolver la cuestión pendiente, falta de interés que queda patentizada, por lo demás, en la frase del presidente del Perú, al calificar la solución del problema en cuestión como un imposible.

"Proponer el arbitraje integral para resolver una situación ya liquidada por un tratado, es atropellar la fe solemne de los pactos internacionales, y remover el único cimiento en que descansa la organización actual del mundo. La resolución última de la Asamblea de Ginebra, sobre el respeto que se debe a la integridad de los tratados internacionales, favorece y ampara la tesis que a este respecto, sostiene nuestro gobierno".

EN LA CANCILLERIA PERUANA—DIVERSAS INFORMACIONES Y COMENTARIOS.

LIMA, diciembre 16—El canciller señor Salomón reunió hoy en su despacho a miembros de las comisiones de asuntos internacionales de ambas Cámaras, y les expuso el estado de la cuestión internacional, y luego de ello les pidió parecer al respecto.

El despacho secreto telegráfico enviado al gobierno por la cancillería norteamericana, cuyo contenido se mantiene en reserva, se asegura que se relaciona con el actual conflicto diplomático.

Después de haber el canciller conferenciado con los legisladores mencionados, mantuvo éste una prolongada conferencia con el presidente de la República, a quien informó respecto de las incidencias ocurridas alrededor del conflicto internacional.

Se asegura que la cancillería adoptará mañana algunas medidas de trascendencia, relativas al conflicto.

Las comisiones de asuntos internacionales luego de haber conferenciado con el canciller, informaron reservadamente a las Cámaras legislativas acerca de lo tratado en la reunión.

LIMA, diciembre 16—La cancillería ha impartido órdenes a las representaciones nacionales en el extranjero para que desautoricen las versiones circulantes sobre la adopción de medidas bélicas por parte del gobierno.

Según noticias autorizadas, procedentes de Washington, se sabe que la cancillería norteamericana, estaría dispuesta a intervenir amistosamente para resolver el litigio de Tacna y Arica.

Fuera de estas noticias de carácter informativo, no ha llegado a esta capital ninguna información que permita adelantar nada sobre el momento actual. Los funcionarios de la cancillería se muestran reservados, recomendando calma reiteradamente a los periodistas, a quienes aseguran les tendrán al corriente de todas las novedades que se produzcan.

Personas allegadas a la presidencia de la República, aseguran que el gobierno no contempla por ahora la posibilidad de acudir a las armas.

En los círculos diplomáticos es objeto de comentarios muy desfavorables a Chile, la actitud asumida por este país, a quien consideran que con su invitación al Perú, ha realizado una burla sangrienta a los postulados más respetables del derecho.

El diario oficial al comentar en su número de hoy el conflicto internacional, dice que el juego diplomático chileno, por más inofensivo que sea, y por más que él no envuelva la más remota amenaza a los tradicionales derechos del Perú, conviene a nuestra cancillería, adoptar frente a él, una actitud serena pero enérgica, ponderada, resuelta, y radicalmente puesta al servicio de los derechos nacionales. Termina diciendo el diario mencionado, que al Perú no le queda sino una actitud que adoptar: la de la altiva dignidad y la reclamación de las regiones conquistadas.

LIMA, diciembre 16 — Continúa siendo objeto del comentario público el conflicto con Chile. Se estima que la actitud intempestiva de ese país, puede llevarlo a la solución del problema por medio de un arbitraje, procedimiento éste al que Chile siempre ha opuesto dificultades.

En los círculos oficiales, diplomáticos y políticos se considera que el envío de la nota del gobierno de Chile se halla en abierta oposición con la campaña que contra el presidente, señor Leguía, se ha realizado en Chile, donde se consideraba a este gobierno como una situación de hecho y notoriamente desvinculado de la opinión pública. Se agrega, en consecuencia, que el procedimiento empleado por la cancillería chilena constituye un reconocimiento tácito de la legalidad del gobierno del señor Leguía.

REUNION DE LEGISLADORES EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—Hoy a mediodía se realizó un consejo de gabinete, al que asistieron los diputados radicales señores Alejandro Rosselot, Leonardo Guzmán, Gustavo Silva Campo, Carlos Briones Luco y Pedro Rivas Vicuña, este último presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara. Presidió la reunión el doctor Alessandri, y en ella se consideró detenidamente la situación internacional. Los diputados nombrados expresaron al primer magistrado su adhesión a la actitud que ha asumido, destinada a obtener una buena solución al conflicto de Tacna y Arica.

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, en su reunión de hoy, el siguiente voto: "La Cámara declara que el actual gabinete administrativo le merece toda su confianza."

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—Según manifestaciones de una persona interiorizadísima en la situación política internacional, el voto de confianza que dió hoy la Cámara de Diputados al gobierno tiene su origen en las informaciones que se han recibido de Lima, de haber llegado al conocimiento del gobierno peruano la existencia de graves desacuerdos entre el gobierno y la Cámara chilenos. Dichos desacuerdos se habrían puesto en evidencia en la sesión secreta realizada por dicha cámara mientras se debatía la situación internacional.

De esta suerte, el voto en cuestión está encaminado a desautorizar las informaciones erróneas llegadas al gobierno del Perú respecto de la situación del gobierno chileno ante el Congreso, en la actual gestión internacional, y declarar además de manifiesto la completa armonía y unidad de criterio que existe para apreciar las negociaciones emprendidas.

LAS NOTICIAS ALARMANTES — OPINION DE "EL COMERCIO"

LIMA, diciembre 16—En la entrevista realizada entre el ministro de Guerra y el agregado militar norteamericano, para informarse sobre la veracidad del choque que se dice haberse producido en la frontera Sur, entre fuerzas peruanas y chilenas, el ministro demostró la falsedad de tales noticias, e hizo conocer la documentación recibida hoy, la cual emana de la jefatura de la zona militar del Sur.

A propósito de las comunicaciones llegadas de Buenos Aires, procedentes de La Paz, que anuncian que el gobierno del Perú ha decretado la movilización de las tropas, "El Comercio" formula algunos comentarios, extrañándose de la persistencia con que llegan a esa capital noticias internacionales alarmantes, y agrega que como la especie puede causar daño al Perú, perturbando el criterio en los países vecinos, convendría descubrir el origen de esa iniquidad, y termina considerando que la prensa boliviana podría contribuir a este propósito, desenmascarando a quienes se empeñan en hacer creer que el Perú provoca actitudes bélicas.

LIMA, diciembre 16—Noticias llegadas a última hora de la frontera Sur del país informan que la situación es allí completamente normal.

Interrogados por varios periodistas algunos parlamentarios, miembros de las comisiones de asuntos internacionales de ambas Cámaras, manifestaron su aprobación por la actitud adoptada por el gobierno nacional en la actual emergencia, y su creencia, de que la cancillería contestará el lunes próximo la nota enviada por Chile.

LA SITUACION PERUANA JUZGADA POR "EL MERCURIO"

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 16—En su editorial de hoy, "El Mercurio", de esta capital, con el título de "Belicosidad peruana y tranquilidad chilena", se refiere a las falsas noticias difundidas en el continente sobre la movilización peruana, declarando, que "si esas informaciones se hubieran referido a cualquier país americano, se las habría considerado inverosímiles desde el primer momento, pero que tratándose del Perú, pudo haber motivo de intranquilidad, pues es notorio que existe allí un gobierno de hecho que se sostiene en parte, merced a la explotación de una situación internacional, y que necesita promover de cuando en cuando agitaciones patrióticas artificiales para aparecer como salvador de la patria, de la patria nueva, como se leen en los sellos de correos del Perú en torno al busto del doctor Leguía."

Después de referirse a la calma con que la opinión pública chilena recibió esas noticias, agrega: "Nadie pensó que ella obligara a tomar precauciones militares. El país comprende que el camino trazado por su gobierno es el único correcto, y que buscamos la solución del problema de Tacna y Arica dentro de los principios de la justicia, equidad y en conveniencia de ambos pueblos, y estamos bien seguros, de que no daremos ocasión para un conflicto, como el que desearía el gobierno peruano.

"El mismo día en que se anunciaba la movilización peruana, y se recibían agrios comentarios de Lima, erizados de expresiones ofensivas, el presidente del Senado de Chile, pronunciaba un discurso interesante, en la discusión de la ley anual sobre mantenimiento de fuerzas de mar y tierra. El señor Claro Solar, presidente del Senado, que no es un pacifista ni un socialista, exponía ante ese cuerpo legislativo, la necesidad de reducir esas fuerzas y ponerlas de acuerdo con las exigencias de la situación económica.

"Este contraste es demasiado notorio, elocuente y honroso para nosotros, y por eso necesitamos hacerlo ver y señalarlo a esa opinión pública internacional, cuyo valor nosotros sabemos, y el país no desconoce.

"Todo esto no hace sino confirmarnos en el convencimiento de que nuestro gobierno ha procedido bien, y que la opinión pública lo acompaña en su criterio sereno y elevado, que envuelve la resolución de buscar por todos los medios, el fin de este incidente perturbador".

LA ACTITUD DE CHILE, JUZGADA POR "EL COMERCIO" DE LIMA

LIMA, diciembre 16—"El Comercio", diario de esta capital, al referirse en su editorial de hoy a la propuesta formulada a nuestra cancillería por el gobierno de Chile, dice lo siguiente: "Si Chile, por un arrepentimiento tardío, aunque siempre laudable, quisiera resolver de buena fe sus cuestiones con el Perú, mediante un plebiscito, habría debido principiar por reponer las cosas en su estado inicial, llamando a todos los peruanos expulsados de sus propios hogares, en las regiones detentadas, devolviéndoles sus bienes y los cargos y funciones que ejercían, reduciendo el número de chilenos que hoy hay en esos lugares al de los que había a los diez años de firmado el pacto de Ancón, es decir en la época en que debió celebrarse el plebiscito verdadero, y, puesto que si para algo ha servido la reciente guerra mundial, ha sido para demostrar que los verdaderos principios del derecho internacional no pueden compaginarse con el abuso y la fuerza, en el tratado de Versalles, está la forma en que se hacen hoy los plebiscitos.

"Chile, que pertenece a la Liga de las Naciones, debe saberlo tan bien como nosotros. Que vuelva a leer la cancillería del Mapocho, la forma en que se organizó el plebiscito de la Alta Silesia y que la compare con la forma del plebiscito que nos ofrece.

"Nadie ignora que el plebiscito llamado a resolver la suerte definitiva de las provincias de Tacna y Arica, que figuraba en una de las estipulaciones del pacto de Ancón, era una de las cláusulas de ese tratado y por lo tanto, su validez y eficacia inseparables de las de aquél. Chile ha violado ese pacto, ha hecho nula su esencia, contraviniendo sus disposiciones expresas, y no es, por cierto, la nación capacitada para ofrecer soluciones a un litigio como el del Sur, invocando los derechos de un tratado que ella misma se complace en desgarrar, faltando a la fe empeñada, de espaldas a la justicia, y cometiendo atropellos de esa humanidad."

Al terminar este editorial, se reproduce el artículo relativo al derecho de votar, consignado en el tratado de Versalles sobre el plebiscito de Alta Silesia en el territorio detentado por Alemania y reclamado por Polonia.

JUICIOS DEL "TIMES", DE LONDRES

LONDRES, diciembre 16—En su edición de hoy el "Times" publica un editorial comentando la situación del Pacífico, creada a raíz de la conferencia de Washington.

En dicho artículo el citado diario historia el largo antagonismo chileno-peruano, cuyas negociaciones fracasaron constantemente.

El "Times" recuerda el plebiscito proyectado de acuerdo con el tratado de Ancón, relacionado con las provincias de Tacna y Arica, de las que expone las diversas riquezas minerales. A continuación pone de relieve el considerable desarrollo moderno experimentado por Chile, haciendo el elogio de la gestión que acaba de realizar, y que constituye —dice—una nueva tentativa de acuerdo para realizar un plebiscito.

Expone luego las objeciones del gobierno del Perú, las cuales, según la opinión del referido diario, hacen que la "entente" entre ambos países se haga dudosa.

El "Times" concluye preconizando someter esa cuestión ante un tribunal internacional, una corte permanente de justicia, o bien a un árbitro imparcial, elegible entre los diversos Estados sudamericanos.

COMENTARIOS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, diciembre 16 — Se sabe que los Estados Unidos no han sido todavía requeridos para que actúen como mediadores en la cuestión plebiscitaria entre el Perú y Chile.

Miembros del departamento de Estado manifestaron que mientras ambos gobiernos no soliciten conjuntamente la mediación, no se adoptará ninguna actitud y agregan que el pedido por parte de uno solo de ellos será insuficiente.

Un agregado a la embajada chilena, dijo que se esperaba la comunicación de ese gobierno respecto de la nota enviada al Perú, según la cual Chile pedía el cumplimiento de las condiciones del tratado de Ancón. "Si el Perú se atiene al tratado de referencia, dijo, y acepta nuestra invitación, la cuestión del plebiscito podrá arreglarse sin necesidad de recurrir a mediación extraña".

El embajador peruano, señor Pezet, insistió en su negativa de emitir juicios sobre la situación.

NUEVA YORK, diciembre 16—Al referirse al conflicto de Chile con el Perú, el diario de ésta "New York Times", dice lo siguiente: "Seguramente el tiempo para las largas argumentaciones ya pasó. Es fácil comprender y excusar los sentimientos patrióticos por tanto tiempo irritados de los peruanos, pero ¿no sería más fácil hacer de la invitación chilena el punto de partida para una nueva tentativa que pusiera fin a la antigua controversia? Las conversaciones en Lima relativas al sometimiento de la cuestión al arbitraje de los Estados Unidos son muy halagüeñas, pero implican una seria y difícil tarea.

ACTUALIDAD

La anarquía en el Sur

En presencia de las últimas informaciones recibidas de Santa Cruz, se infiere que el bandolerismo no está dominado sino en la zona territorial defendida por fuerzas del ejército. Pero como éstas son escasas y, desgraciadamente, su radio de acción no puede abarcar todo el campo en que se mueven los malhechores, resulta que cuando se ven atacados en un punto se trasladan a otro donde no encuentran resistencias para proseguir el salteo. Evolucionan ahora en el mismo sentido en que lo hicieron el año pasado; avanzando hacia el Norte, entrando a saco en cuanto establecimiento encuentran y apoderándose de sus propietarios o administradores.

Los despachos que ayer insertamos de Puerto Deseado, señalan el nuevo itinerario de los forajidos. Constituyen una banda numerosa—500 hombres, dicen los telegramas—que, se corren a lo largo de la línea férrea cuyo término es la población citada. Anteayer habían tomado Las Heras, vigilada solamente por un subcomisario sin agente alguno que lo secundara.

Es posible que en la fecha estén ya en la gobernación de Chubut y, acaso, en posesión de la colonia Sarmiento. Si se tiene en cuenta la importancia del grupo asaltante, las armas y los medios de movilidad de que disponen, es de suponer que las tropas de gendarmería conducidas a Rawson por el gobernador del territorio, lleguen tarde o sean impotentes para rechazar la irrupción e impedir que allí, como en Santa Cruz, los bandidos roben, incendien y asesinen.

La situación de desamparo en que se encuentra la región de las nuevas correrías, explica el terror de los pobladores amenazados, que abandonan sus intereses y huyen para salvar sus vidas o su libertad. Y ese abandono por parte del gobierno no admite excusas, porque los sucesos actuales estaban previstos, como lo prueba el hecho de que, tanto de Santa Cruz como del Chubut, se hayan reiterado durante un año las instancias para que el Poder Ejecutivo adoptase medidas salvadoras, la más indicada de las cuales consistía en que se destacaran en lugares estratégicos tropas militares. La despreocupación oficial aparece de manifiesto en el cargo que acaba de trasmitir nuestro corresponsal de Puerto Deseado: "Hace cerca de un mes se dirigió un telegrama al Ministro del Interior para solicitarle el envío de fuerzas, pero ni siquiera contestó". De manera que esa secretaría presidencial no sólo no se creyó obligada a proveer a la seguridad de las poblaciones expuestas a los desmanes de los bandoleros, sino que tampoco quiso tomarse la molestia de responder a la demanda con un simple acuse de recibo y con cualquier promesa que tranquilizara los ánimos. Ese detalle basta para fijar responsabilidades por los delitos y crímenes de que son víctimas los laboriosos habitantes del Sur.

La casi totalidad de las estancias y casas de comercio saqueadas y destruídas pertenecen a súbditos de naciones extranjeras, que, además de sufrir enormes daños en sus intereses materiales, han sido presos por los malhechores y retenidos como rehenes. No sería extraño que, como ya se insinúa, algunos ministros diplomáticos acudan ante nuestra cancillería para representarle la urgencia de que el gobierno argentino asegure en aquella porción del suelo patrio las garantías constitucionales. Ocioso es añadir que una actitud en tal sentido no realzaría los prestigios del país en el extranjero y daría fundamento a este triste concepto que nos llega desde Santa Cruz: "Lo que ocurre en este territorio es una vergüenza nacional, pues nos hallamos indefensos y a merced de una completa anarquía".

Si se produce, como todo lo hace presumir, la invasión de turbas de forajidos en el Chubut, quedará en evidencia la culpable ineptitud del Poder Ejecutivo para velar por la seguridad y el bienestar de los hombres de trabajo, que se aventuraron a ir a aquellas lejanas tierras para impulsar su desarrollo económico, confiando en el imperio de nuestras leyes y en el celo de los mandatarios que deben imponer su observancia.

La Suprema Corte y el respeto a las leyes

La sentencia que ha dictado la Suprema Corte de Justicia, absolviendo a la provincia de Córdoba de una demanda que le fué entablada por indemnización de daños, merece ser citada en virtud de que los principios que recuerda son desconocidos, principalmente en el orden nacional, en esta época de desquiciamiento administrativo.

El origen del litigio ha sido el decreto que expidió el gobierno de Córdoba, suspendiendo la construcción de un hospital regional en Río IV, en términos que importaban dejar sin efecto el contrato que se había celebrado para efectuar esa obra. En la defensa, el representante de la provincia sostuvo la nulidad del contrato, fundándose en que el trabajo había sido autorizado por simple decreto. Al pronunciarse desechando la demanda, la Corte establece que no se ha demostrado que haya concurrido alguno de los requisitos que exige la ley para que el gasto pudiese ser autorizado en acuerdo de ministros durante el receso de la legislatura. No aparece, se dice en el fallo, que la construcción obedeciese a inmediatas exigencias administrativas, a circunstancias extraordinarias o a caso alguno de urgencia, a cuyas circunstancias se agrega el antecedente de que las cámaras legislativas no estaban en receso sino en funciones.

En la administración nacional, el sistema de decretar gastos sin ley que los autorice, no sólo en el receso parlamentario, sino en el período de las sesiones ordinarias del Congreso, ha alcanzado proporciones alarmantes. El Poder Ejecutivo dispone la inversión de las rentas públicas como mejor le parece, con la misma libertad con que lo haría si estuviese expresamente autorizado. Los muchos millones a que ascienden las erogaciones decretadas en aquella forma, son la demostración irrefutable de la corruptela que domina en las esferas gubernativas.

A pesar de las consideraciones que se han hecho a ese respecto en la Cámara de Diputados, el Congreso no ha asumido, hasta ahora, ninguna actitud encaminada a obtener el restablecimiento del orden institucional. El Poder Ejecutivo ha continuado infringiendo los preceptos constitucionales y legales, como si estuviese convencido de su omnipotencia.

Al considerar esa materia y algunas otras en que el desorden no ha sido contenido, ha surgido, naturalmente, el pensamiento de la falta de éxito del sistema de frenos y contrapesos ideado por los constituyentes. El Poder Ejecutivo ha salvado las vallas puestas por la Constitución, sin que se le haya aplicado el correctivo consiguiente; pero el fallo de la Suprema Corte, viene a demostrar que en el ejercicio de las facultades del Poder Judicial, es posible encontrar el remedio de algunas de las subversiones que ocurren en este período.

En el caso de que se trata, la parte favorecida por la sentencia ha sido el gobierno. Empero, como es lógico, los principios de derecho público que constituyen el fundamento de la decisión, serían aplicados, producido el caso, al gobierno que demandase a un particular en circunstancias semejantes a las referidas. Si el contratante demandado alegase la nulidad del contrato por falta de ley que lo autorizase, el pronunciamiento sería idéntico. No puede haber una regla de justicia para las autoridades y otra para aquellos con quienes contratan. La igualdad ante la ley, trae la equiparación de ambas situaciones.

La relativa frecuencia con que se oyen quejas sobre procedimientos ilegales del gobierno, podría hacer pensar en que los habitantes no tienen los recursos necesarios para defenderse. Se sabe, sin embargo, que no es así. El mal estriba en que entre nosotros todavía no se ha introducido, con el carácter de generalidad que debe tener, la práctica de recurrir a los tribunales para la defensa de los derechos. Por lo común, se prefiere consentir el acto ilegal, en vez de iniciar la acción judicial.

Los casos que de cuando en cuando resuelve la Corte, aplicando principios fundamentales como en la demanda contra la provincia de Córdoba o al declarar la inconstitucionalidad de leyes, según lo ha hecho últimamente con la de Entre Ríos, que estableció un impuesto de tablada, son ejemplos que merecen ser citados para estimular la acción de los ciudadanos. Nunca ha de perderse de vista la necesidad de defender los principios, por insignificantes que sean los intereses heridos. Un avance que se tolera, es el antecedente de otro más grave.

Esa es la regla que debe seguirse, tanto más cuanto que con ella los ciudadanos contribuirían al afianzamiento de las instituciones.

DEL REGIMEN INTERVENCIONISTA

A la luz de los antecedentes dejados por las veintitantas intervenciones enviadas a las provincias por el Poder Ejecutivo, parece que resulta una de las más complicadas tareas de los funcionarios investidos con esos poderes, la de conservar la armonía entre los miembros que componen la misión.

En efecto, y para no citar más que los dos casos de mayor resonancia, sin detenernos en las incidencias de la intervención en Corrientes y varias otras que ante aquéllas carecen de importancia, los casos de La Rioja y de Catamarca son de una aplastante elocuencia. Como se recordará, en la primera de estas dos últimas provincias citadas, cansados los miembros de la intervención de esperar la reunión de la junta electoral que debía juzgar en definitiva las elecciones realizadas varios meses atrás, resolvieron dar actualidad a su desteñida función mediante un escándalo, que culminó en la exoneración del ministro general; y en la segunda, causas similares, o quizá la discusión del lugar donde debía ubicarse aquel salvador e inusitado "foco" de bubónica, produjeron efectos también similares y fué ruidosamente separado de su cargo uno de los ministros.

Estos son nada más que algunos de los copiosos antecedentes que ofrece la reparación intervencionista y que recordamos en este momento, para relacionarlos con los sucesos ocurridos en la intervención en San Luis, y hacer notar los puntos de coincidencia que existen entre ellos. Surge a primera vista una circunstancia coincidente, en todas las intervenciones que se han destacado por sus no muy edificantes procedimientos: todos los representantes del poder federal han sido tales a título interino, y por delegación de los titulares que habían renunciado o abandonado sus tareas. Fué en estas condiciones que ocurrieron los incidentes de La Rioja y Catamarca, y que el interventor interino en San Luis, olvidándose de sus funciones y de su jerarquía, pudo adoptar situaciones nada halagüeñas en su propio despacho de interventor y en la que eran actores él y empleados bajo su dependencia.

Podrían demostrar estos hechos, la inconveniencia de no llenar en el acto de producidas las vacantes de interventores con funcionarios calificados que mantuvieran sus funciones en la altura correspondiente a tan grave mandato, pero revelan por sobre toda otra consideración el estado de descomposición y de desprestigio que razones no difíciles de percibir han introducido en algunas intervenciones, como la de San Luis, que viene siendo una fuente de desórdenes realmente condenables y que no llevan miras de terminar.

A los espectáculos ofrecidos ya por ella, se suma ahora el que refiere nuestra información de ayer y según la cual el interventor, después de discutir públicamente con uno de sus ministros una resolución administrativa, ha resuelto pedirle su renuncia o exonerarlo, si ésta no es presentada. Está demás decir que el hecho es una consecuencia lógica de la situación en que se debate esa intervención; pero no deja de ser desagradable que ocurra en circunstancias en que está nombrado el nuevo titular y que el Poder Ejecutivo, en presencia de ello, no precipite la llegada de este funcionario a aquella provincia, sustraída a su ejercicio constitucional desde hace aproximadamente tres años.

SERVICIO DEFICIENTE

Las informaciones de La Plata y Avellaneda reiteran en los últimos días las denuncias formuladas en años anteriores, acerca de las deficiencias que se observan en el servicio de las aguas corrientes. La índole de la denuncia, agregada a la circunstancia de que viene siendo puntualizada desde hace varios veranos, con resultado infructuoso en cuanto a la regularización del servicio, indica la necesidad de llamar la atención de las autoridades a quienes corresponda, sobre los trastornos que ocasiona a la población esa irregularidad y sobre lo que su subsistencia pueda comprometer a la salud pública.

En las dos ciudades citadas, en efecto, durante los días últimos de intenso calor, no sólo el caudal de agua de las cañerías resultaba insuficiente para el uso de la población, lógicamente aumentado con las necesidades de la estación, sino que hubo radios enteros donde llegó a faltar por completo, y especialmente en los edificios altos, en los que la presión resultaba escasa para conducir el líquido hasta los depósitos.

Es innecesario hacer resaltar las molestias que ocasiona esta situación en los meses que corren, y el solo enunciado de la deficiencia debiera bastar para que las empresas concesionarias respectivas, o las autoridades encargadas de su contralor, adoptaran inmediatamente las medidas que convengan a fin de reparar esos inconvenientes, que no subsanados a tiempo pueden traducirse en serios perjuicios para esas poblaciones.

Es esta la estación más propicia para el desarrollo de las plagas y epidemias, de las que no está exento todavía el país; y de continuar la situación denunciada en el servicio de aguas, que precisamente se trata de mejorar como la forma más práctica de terminar con los males epidémicos, no sería difícil que tuviéramos que presenciar un desgraciado recrudecimiento de las enfermedades, fácilmente desarrollables en el verano, y aún muchas veces a pesar del aseo y la profilaxis.

Las aguas corrientes constituyen, además, servicios públicos, y, como tales, no pueden interrumpirse ni hacerse defectuosamente. Si las empresas no se colocan, por una razón u otra, dentro de las condiciones de eficiencia y regularidad de la concesión, corresponde a las autoridades adoptar las medidas que el caso indique, para que el servicio se realice normalmente y sin trastornos ni perjuicios para el público.

SOBRE LA SITUACION GANADERA

GESTIONES DE LOS HACENDADOS

LA RENUNCIA DEL Dr. ANCHORENA

Centro de Martilleros de Ganados

EN EL BANCO DE LA NACION

Se reunieron ayer las subcomisiones designadas por la comisión central constituida el jueves para estudiar y aconsejar las medidas oportunas a fin de mejorar la situación en que se encuentra la ganadería nacional.

Los componentes de las subcomisiones nos han manifestado, que no pueden hacer declaraciones por el momento, y que sólo el lunes, una o dos de éstas quizá presenten despacho, sin adelantar por el momento el temperamento que aconsejarán a una próxima gran asamblea.

No obstante tales reservas, tenemos conocimiento de que la primera subcomisión deliberó extensamente acerca de la apertura de nuevos mercados y concesión de créditos a naciones europeas con intervención del gobierno nacional. Sobre la denuncia de tratados de comercio, se llegó a la conclusión de que era necesario entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores, de quien se requerirán datos sobre el particular.

Sabemos también que se discutió extensamente, la posibilidad de exportar ganado en pie, argumentándose en cierto modo desfavorable, por la faz económica que presentan los embarques en tal forma, no obstante el descenso en los fletes.

Fué considerada la solicitación que podría hacerse a las instituciones bancarias respecto a la renovación de créditos, tanto prendarios como personales, creyéndose fundadamente que los establecimientos de esa naturaleza se mostrarán liberales.

Por lo que se refiere a los ganados del litoral, se contempló la situación de los ganaderos de la región mesopotámica ante la poca demanda que hay de conservas. La subcomisión respectiva, además de los datos que posee sobre el particular, solicitará otros para poder expedirse dentro del menor tiempo posible.

En el día de ayer, la comisión especial, compuesta por los doctores Ernesto Bosch, Jorge Lavalle Cobo y señores Carlos M. Duggan y Jorge Santamarina, se entrevistó con el doctor Joaquín S. de Anchorena, a quien solicitó el retiro de la renuncia que presentó como presidente de la Sociedad Rural Argentina y de la Confederación de Sociedades Rurales.

El dimitente expresó que su renuncia era una consecuencia de las manifestaciones que se hicieron en la asamblea del Príncipe Jorge, y que son conocidas, y que aunque no se habían formulado apreciaciones que lo pudieran afectar personalmente, deseaba facilitar la solución en la actual emergencia en que se trata de arbitrar medios conducentes a mejorar la situación de la ganadería nacional, a pesar de que las autoridades de la Sociedad Rural Argentina, preocupadas profundamente de los complejos problemas que aquélla aparejaba, desde meses atrás se habían ocupado en forma detenida y serena, como se ha hecho público en diferentes circunstancias.

El doctor Anchorena solicitó plazo hasta el lunes próximo para dar una contestación definitiva ante las consideraciones que se le hicieron para que retirara la renuncia. Como anticipamos en nuestro número del 15 del corriente, podemos asegurar, que si el presidente de la Sociedad Rural Argentina insiste en su renuncia, se solidarizarán con su actitud todos los miembros de la comisión directiva.

De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva del Centro de Martilleros de Ganados, el 22 del corriente a las 21, en el local del Centro de Consignatarios, se iniciará un congreso de representantes de las industrias agropecuarias, a fin de considerar la siguiente orden del día:

Orientación del mercado de ganados, en relación al precio de la carne de consumo; censo ganadero, necesidad de efectuarlo y forma práctica de su rápida realización; medidas que se deben tomar para regular las entradas de consumo y frigorífico, a fin de evitar las bruscas oscilaciones de la plaza; limitación de la matanza de vacas, a efecto de dar salida preferente a los novillos, valorizando así la fuente productora; aplicación de las disposiciones de la prenda agraria, únicamente sobre animales hembras; procurar la seguridad y estabilidad en cuanto sea posible de los mercados europeos, mediante las operaciones de crédito acordadas por el gobierno para exportación, y evitar los derechos de tránsito de ganados dentro del territorio de la República.

La secretaría del Centro de Martilleros de Ganados, informó que concurrirán a la citada reunión los señores doctor Joaquín S. de Anchorena, Carlos M. Duggan y Jorge R. Santamarina, por la Sociedad Rural Argentina; Pedro Berecetche, Alberto Serantes y Gabino Rodríguez, por el Centro de Consignatarios; Carlos Guerrero, José M. Palma y Lauro Castro, por la Liga Agraria; Rodolfo Guillón, Ricardo J. Dowdall y Carlos J. Buttner, por el centro iniciador de esa reunión.

Además, han sido invitados para concurrir a ese acto, entre otros, el director de ganadería del Ministerio de Agricultura, el presidente de la Bolsa de Comercio y el presidente de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción.

La iniciativa surgida, en el sentido de extender la acción del Banco de la Nación Argentina en favor de los ganaderos y agricultores, para ayudar sus intereses en las actuales circunstancias, mediante la ampliación de los plazos de los préstamos y descuentos a cinco años de plazo, con una amortización del 5 por ciento trimestral, será tratada por el directorio de esa institución en la sesión de hoy o en la de pasado mañana, a más tardar.

MARINA DE GUERRA

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

La fragata "Sarmiento"

El Ministro de Marina dispuso ayer que los conscriptos de la armada de la clase de 1899 que cumplen sus 2 años de servicio en la misma, sean licenciados el 15 de enero próximo.

En consecuencia, los contingentes serán remitidos a los arsenales respectivos en las fechas que indiquen las jefaturas, dentro de los cinco días anteriores a la fijada para el licenciamiento.

Los jefes de reparticiones y comandantes de buques que deban enviar contingentes de la clase mencionada a los arsenales para su licenciamiento, facilitarán los datos necesarios a las jefaturas de los mismos.

—El comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento" comunicó ayer al Ministerio de Marina que navegaba sin novedad, con el buque de su mando, a la altura de Cabo Frío, costas del Brasil, rumbo al Río de la Plata.

El buque aludido deberá fondear en la rada de La Plata el 26 del corriente.

—Se ha comunicado al Ministerio de Marina el fallecimiento del teniente de navío retirado Maximiliano Rivero, ocurrido en Concordia, Entre Ríos.

—El ministerio ha dispuesto que los jefes de reparticiones y comandantes de buques ordenen lo conveniente, a fin de que el personal subalterno bajo sus órdenes que tenga sus contratos vencidos, los renueve con la mayor brevedad, de acuerdo con lo establecido.

TUCUMAN

LOS PROXIMOS COMICIOS

DECLARACION DEL INTERVENTOR

[illegible]

Que una nueva postergación no fundamentada en razones de índole legal, ni de hecho que la justifiquen plenamente, aparte de mantener la natural excitación en los partidos políticos, podría contribuir a introducir la desconfianza del pueblo respecto a los elevados propósitos que constan en las instrucciones del Poder Ejecutivo nacional, ratificados por el infrascripto, como una norma inquebrantable de conducta en el manifiesto dado a la publicidad el día 10 del corriente.

Por estas consideraciones, el interventor nacional decreta:

No ha lugar a la prórroga solicitada por los ciudadanos José Luis Aráoz, Carlos Hermansson, R. S. Toranzo, Ignacio Toledo y M. Espíndola Riaso.

Tucumán, diciembre 16 — Se realizó el mitin organizado por el partido Liberal, el que estuvo muy concurrido.

En dicho acto hizo uso de la palabra el diputado nacional doctor Matías Sánchez Sorondo, y en su discurso se refirió al gobierno radical y se particularizó con los hombres del actual Poder Ejecutivo.

Le siguieron en el uso de la palabra el señor Melitón Camaño, presidente del partido Liberal; el señor Gaspar Taboada, el candidato a gobernador por esa entidad política, doctor Abraham de la Vega; el doctor José L. Penna y varios otros.

LA INTERVENCION NACIONAL

Visita a la universidad

COMISIONADOS POLICIALES

El inspector general de policía de la intervención nacional, al asumir el cargo para el que fué designado, dictó una orden del día en la que, entre otras cosas, dispone la libertad de los contraventores por causas simples.

Como medio de asegurar el orden y para evitar la intromisión de elementos contrarios en las manifestaciones de carácter político, ordenó que los comisarios de policía y el personal a sus órdenes deben acompañar a los manifestantes durante el trayecto que la columna recorra en su jurisdicción.

También dispuso que todos los partidos políticos, sin excepción, deben enviar con suficiente tiempo el aviso de las manifestaciones que proyectan realizar para dar cumplimiento a la disposición anterior.

Ordena también a los comisarios que por todos los medios a su alcance hagan saber al pueblo la prohibición de llevar armas, y que den amplia publicidad al manifiesto de fecha 10 del corriente, del interventor nacional.

Tucumán, diciembre 16 — Por decreto de ayer, fué nombrado habilitado de la intervención, el inspector general Jorge C. Pastor.

Por otro decreto se nombró comisionado militar para las comisarías de Tafí del Valle, Amaicha y Colalao, al teniente Jorge Chapmann, y para las demás comisarías de Tafí al teniente Juan J. Tasso; para acompañar a los comisionados en Río Chico, Famaillá y Monteros, a los tenientes Dardo Lapalma, subteniente Amaro Balsano y teniente primero Enrique Domínguez.

Tucumán, diciembre 16 — Visitó anteanoche la Universidad el interventor doctor Nazar Anchorena, acompañado por el secretario de Hacienda e Instrucción Pública, doctor Gómez Molina, secretario general doctor César Viale y doctor Morales, los que fueron recibidos por el delegado señor Alejandro Gruning Rosas, el secretario señor Rodolfo Romero, el presidente del Senado, doctor Felipe Pérez, la directora de la escuela pedagógica Sarmiento y los profesores y alumnos de la Universidad.

Presidió el doctor Nazar Anchorena la mesa de exámenes de álgebra superior, compuesta por los ingenieros Sorteix, Tinivella y Baner, y felicitó al alumno Dimond, que rindió en tal momento su prueba de fin de curso.

En seguida el interventor y la comitiva pasaron a la sección de extensión universitaria, donde el profesor Dinder dictaba la última lección del año de mecánica y electrotécnica.

Los visitantes recorrieron luego los laboratorios de química, física, botánica y mineralogía, y guiados por el doctor Rodolfo Borzone, el instituto de microbiología.

El doctor Nazar Anchorena se manifestó gratamente impresionado de la marcha de la Universidad y reafirmó su promesa de contribuir a facilitar los medios para que esa institución amplíe su radio de acción y pueda cumplir su finalidad de cultura científica.

Tucumán, diciembre 16 — El interventor nacional aprobó ayer el proyecto de instrucciones para los comisionados militares, formulado por el jefe de las fuerzas a las órdenes de la intervención.

EN LA PENITENCIARIA

Tentativa de fuga de presos

Tucumán, diciembre 16—Cuatro re... [illegible]

[illegible]

SAN JUAN

LA MUERTE DEL GOBERNADOR

CONTINUA LA LABOR JUDICIAL

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA LABOR JUDICIAL Y POLICIAL

San Juan, diciembre 16 — Fueron puestos en libertad [illegible] y una hermana de Vicente Miranda, llamada Juana Miranda de [illegible].

Solicitaron excarcelación bajo fianza y sus pedidos han pasado en vista al fiscal, Nicolás Pellerín, Benjamín Contreras, Moisés Purés, Enrique Guell, Antonio Morando, Luis Fochi y Horacio J. Videla. Los pedidos en igual sentido de Félix Tirapeghi, Francisco Aguirre y Miguel Haifar, están a resolución del juez.

Un escrito del defensor de Juan Arturo, pidiendo un sobreseimiento en favor de éste, ha pasado también a dictamen fiscal.

La bomba explosiva hallada en la casa de Vicente Miranda y que se supone gemela a la que éste usó, arrojándola sobre el cadáver del doctor Jones, ha sido enviada para su examen y análisis al arsenal de guerra.

Fueron nombrados peritos por el juez para que examinen el automóvil en que viajaba el doctor Jones y sus compañeros al ser atacados, los señores Domingo A. Elizondo, teniente coronel Justo, Rubén Cabezas y Carlos E. Gómez. Esta comisión deberá informar sobre la dirección de los proyectiles recibidos por el automóvil, poder de penetración de los mismos y clase de armas empleadas.

San Juan, diciembre 16—La justicia tomó hoy declaración a un nuevo grupo de detenidos de los que se alojan en el local ocupado por el regimiento número 15 de infantería. Esta diligencia no aportó mayor elemento de juicio al sumario. Posteriormente fueron careados con el detenido Alberto Rojas, los de igual clase Santiago Stockle, Benito Urcullu y Santiago Balmaceda, pues la justicia quería por ese medio cerciorarse del valor que debía atribuir a la negativa de Rojas en cuanto a su participación en los sucesos de Villa Krausse. Las tres personas careadas con Alberto Rojas, desvirtuaron la declaración de éste, quien según se nos informa emplea ante la justicia actitudes similares a las de algunos de los presos sindicados como autores morales de los sucesos del 20 del mes pasado.

El Santiago Balmaceda que he nombrado, era portero de los doctores Cantoni y formó parte del grupo que con Porto, Arancibia, Rojas y algunos otros, partió de la ciudad a Pocito una vez cometido el crimen, para proteger la fuga de los asesinos, regresando con Urcullu y alguien más.

Fué en el trayecto de ida de San Juan a Pocito, que se produjo el tiroteo en Villa Krausse, entre el grupo de correligionarios de los Cantoni y la policía de la localidad.

Terminados esos careos se tomó declaración a José Castrejón, quien siendo dueño del café situado en la esquina de las calles General Acha y Laprida, depuso en calidad de testigo. Esta persona confirmó que varios de los que posteriormente cometieron el crimen, estuvieron con algunos de los sindicados como instigadores en su establecimiento, a la espera del automóvil que luego había de conducirlos a Pocito.

Castrejón recobró inmediatamente su libertad.

SECUESTRO DE LIBRETAS CIVICAS

Allanamiento de un domicilio

San Juan, diciembre 16—Hace algunos días varios ciudadanos denunciaron al juzgado federal que Antonio Salguero, capataz de las obras de ampliación de aguas corrientes, les había pedido las libretas de enrolamiento y que no podían conseguir que les fueran devueltas, no obstante sus reiterados pedidos.

Por orden del juez federal doctor Sohar Ruiz ayer se efectuó un allanamiento en el domicilio del citado Salguero, secuestrándosele más de 150 libretas y otros documentos de carácter electoral.

Con este motivo dicho juzgado instruye el correspondiente sumario a objeto de determinar los autores y cómplices, si los hay, en este delito previsto por la ley electoral, habiendo declarado ya Antonio Salguero ante el juzgado.

Se me informa que en el mismo juzgado hay otras denuncias contra algunas autoridades policiales de los departamentos, las que habrían secuestrado también libretas cívicas a diversos ciudadanos.

El tiroteo en la plaza 25 de Mayo

San Juan, diciembre 16 — En el hospital San Roque se fué practicada una operación al señor Eleodoro Ramírez, y se le extrajo la bala que había recibido en la pierna, en el tiroteo de anteanoche en la plaza 25 de Mayo.

Centro de Ingenieros Civiles

San Juan, diciembre 16 — Se constituyó el Centro de Ingenieros Civiles en esta ciudad y se nombró presidente al señor Máximo de Oro; vicepresidente, Dante Feria; secretario, Carlos Machi; vocales: Manuel José Quiroga, Juan R. Olguín, Mauro Quinteros y Augusto Landa.

MENDOZA

EN COLONIA ALVEAR

La cuestión de los desagües

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

Indolencia administrativa

LA ACCION PRIVADA

(De un corresponsal especial)

Se realizó una reunión de propietarios en Colonia Alvear, con el fin de tratar la cuestión del problema de los desagües.

Sobre la importancia de esta obra, en la que la acción privada se preocupa de hacer lo que no han hecho las autoridades y en la cual está la salvación de la Colonia, he conversado con varios agricultores, quienes están contestes en que si aquélla no se efectúa cuanto antes, peligran sus espléndidas plantaciones, puesto que se están perdiendo por exceso de agua.

La realización de esa obra se considera que importará de 100 a 150.000 pesos, cantidad que se piensa reunir entre los propietarios, para emplearla en desagües y limpieza de canales, lo que las autoridades debían hacerlo [illegible]

[illegible]

En el peligro en que hoy se encuentra General Alvear, se encontró años atrás el departamento de San Martín, donde brotaba el agua a 20 centímetros de la superficie en la plaza departamental y blanqueaban de salitre los viñedos a ambos lados de la línea del ferrocarril, y el gobierno de la provincia se apresuró a salvar tan importante región, mediante un "drenaje" poderoso, como fué el gran desagüe de la Cañada del Moyano y otros cuya apertura se dispuso.

El "drenaje" ha extirpado definitivamente las grandes ciénagas de Maipú, en Rodeo del Medio, y en su lugar se ven hoy inmensas extensiones cultivadas, alfalfares, alamedas, frutales, y viñedos, huertas y jardines, valorizando cada vez más la tierra y ofreciendo, por la subdivisión en parcelas, nuevos ensanches a las poblaciones rurales.

Como en aquellos puntos, en General Alvear debe procederse sin pérdida de tiempo, a la obra de "drenaje" de las tierras revenidas y al desagotamiento de las aguas absorbidas por exceso de regadío, mediante obras de desagüe, iniciando, desde luego, las urgentes y fundamentales, que consisten en la limpieza inmediata de los desagües generales y parciales existentes, y en abrirlos y prolongarlos en toda la extensión necesaria para llenar tan sentida y reclamada obra, y en el mantenimiento de la limpieza permanente de los cauces.

En tal virtud, los vecinos reunidos por su propio interés y en defensa del colectivo, hemos acordado:

Nombrar una comisión compuesta por los señores Bonifacio Minteguí, José E. Minvielle, Emilio Denicoló, Angel Bellitti, Charles Webster, Luis Sáez, Domingo Martino, Bartolo Boetto, Ole Asset, subdelegado de aguas, Felipe Pita, Pompeyo Orsili, Eduardo B. Legarreta y José Pla, representativa de los interesados regantes de todos los canales del departamento, con facultad de gestionar ante las autoridades de la provincia, la ejecución de las obras necesarias y adopción de medidas convenientes para asegurar los cultivos y el regadío de las tierras del departamento y especialmente los desagües permanentes de las mismas, y administrar los recursos colectivos con acuerdo e intervención de las autoridades correspondientes. El presidente de la comisión tendrá la representación legal y jurídica de la misma.

Solicitar de la intervención general el concurso y disposiciones necesarias para levantar inmediatamente el censo de desagües, estableciéndose, mediante la inspección censal, el estado de cada uno y las obras que requiera su funcionamiento.

Autorizar a la comisión para que de acuerdo con el Poder Ejecutivo de la provincia y la superintendencia de irrigación, si fuese necesario, practique los estudios técnicos, a fin de asegurar el "drenaje" actual y el desagüe permanente de las tierras; proyecte las obras, los presupuestos; obtenga la aprobación de los mismos y proceda a su ejecución administrativamente, anticipando los recursos para ello, que serán reembolsados por los interesados en la forma que establezca el Poder Ejecutivo y el departamento de irrigación y sobre la base de prorrateo legal.

TORMENTA DE GRANIZO

Destrucción de viñedos

Informaciones particulares recibidas en ésta, anuncian que la pedrea que cayó en Mendoza, destruyó el 50 por ciento de los viñedos, en La Compuerta, Chacras de Coria, La Puntilla, La Carrodilla, Gobernador Benegas, etc.

Agregan que la piedra alcanzó también la zona de Los Barrancos, Isla Grande y El Paraíso.

Pedido de prórroga para el pago de contribuciones

Mendoza, diciembre 16—Las sociedades Agrícola-Industrial y de Viñateros se presentaron al interventor para pedir una prórroga hasta el 31 de enero próximo para el pago de las contribuciones anteriores a 1921 y hasta el 31 de abril del corriente año.

Sobre el viaje del interventor

Mendoza, diciembre 16—Entrevistado el interventor por un cronista de un diario local, ha manifestado que no se ausentará a ésa por no tenerlo resuelto ni haber sido llamado.

Conferencia telegráfica del interventor

Mendoza, diciembre 16—El interventor mantuvo ayer una conferencia telegráfica con el Presidente de la República.

Se ignoran los asuntos tratados.

SALTA

UNION CIVICA RADICAL

DESORDEN EN UNA REUNION

Censurable actitud de la policía

TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Salta, diciembre 16—Un hecho grave se produjo el lunes en el comité de la Unión Cívica Radical, que no pudo ser comunicado ayer mismo, como asimismo el movimiento político, debido al mal estado de las líneas telegráficas, y que por su misma importancia debe ser conocido.

En el comité central del partido Radical anteanoche a las 22 se realizaba una reunión pública muy numerosa, en la que hablaban los doctores Lucio Ortiz, Julio J. Paz y otros.

Cuando el primero de los nombrados dijo en su discurso "que la dictadura aparecía ya en el horizonte con tintes fuertes", un grito que partió de un punto determinado de la multitud interrumpió al orador.

Más de 50 agentes uniformados y particulares a pie y a caballo trataron de mantener en cierta forma el orden, aunque nada se hacía por dispersar a los revoltosos. Se trataba de radicales intransigentes y nacionalistas, hoy fusionados, que atacaban a los oradores y ex funcionarios del gobierno del doctor Castellanos.

Cuando el escándalo, en el que tomaban parte muchos empleados públicos y miembros de la policía, adquirió caracteres graves, la policía, en vez de dispersar a aquellos grupos que interrumpían el derecho de reunión con la complacencia policial, que sólo se limitaba a impedir que se fueran a las manos, ordenó una carga contra los que organizaron y componían el mitin.

Fueron detenidos cuatro ciudadanos de los manifestantes, por desacato, dos de los cuales fueron ayer puestos en libertad.

Este hecho, por la forma como procedió la policía, ha sido comentadísimo [illegible]

[illegible] se reclaman como indispensables para ejercitar libremente los derechos ciudadanos.

Firman este telegrama el presidente del partido, señor Julio Z. Paz y los secretarios, señores Ernesto Bavio y Alfonso Figueroa.

LA RIOJA

INUNDACION EN VILLA CASTELLI

Grandes perjuicios sufridos

SOLICITUDES DE AUXILIO

Telegrama del diputado Páez

Villa Castelli, diciembre 16 — El vecindario se encuentra completamente alarmado por los enormes e incalculables perjuicios que ha producido la inundación del día 15 del corriente. Han quedado totalmente perdidas las cosechas del presente año, consistentes en trigo, maíz, alfalfa y viñedos; las casas derrumbadas y otras en peligro de desplomarse; las tomas y canales de regadío, inutilizados totalmente y los alambrados, cercos y tapias arrasados y volteados por las aguas.

Los esfuerzos y recursos del vecindario son insuficientes para hacer tentativas de reparación.

Es un deber de los poderes públicos de la Nación, ayudar en lo posible a este pueblo víctima de una verdadera catástrofe.

Los perjuicios se calculan en más de 50.000 pesos.

El vecindario se dirigió al gobernador de la provincia, y a la representación nacional, en demanda de auxilio.

La Rioja, diciembre 16 — El gobernador interino señor Carlos M. Quiroga, recibió el siguiente despacho telegráfico, de Villa Castelli:

Como vecino del distrito Rivadavia, y diputado por este departamento, comunico a V. E. que anoche se desencadenó una tormenta de piedra y agua que causó enormes perjuicios en los trigos segados y sin segar.

Han sido arrollados por las enormes avenidas, tapias y cercos; arrasados los alfalfares y tapados por el lodo; las habitaciones inundadas con pérdida de muebles y riesgo de desplomarse; los canales de riego, completamente inutilizados, con enormes pérdidas.

No hay desgracias personales.

Se necesita el auxilio de ese gobierno. Aun no tengo noticias de los perjuicios en el resto del departamento.

Firma este telegrama, el señor Juan R. Páez.

Fué enviado íntegro este despacho al gobernador Rincón, quien se encuentra en ésa, a fin de que gestione la protección del gobierno nacional.

Se tiene conocimiento de fuertes lluvias caídas al naciente y Norte de la provincia.

Noticias sociales

La Rioja, diciembre 16 — Contraerá enlace la señorita María Esther Valdés con el señor José María Villafañe.

—Falleció la señora Almentaria V. de Carreño, extensamente vinculada en esta localidad.

ENTRE RIOS

LA CRISIS GANADERA

Cambio de ideas entre el P. E. y las sociedades rurales

Paraná, diciembre 16—El directorio de la Sociedad Rural de Concordia ha aceptado la insinuación del Poder Ejecutivo, respecto a un cambio de ideas entre los delegados de las asociaciones de aquella índole con que cuenta la provincia y un representante del gobierno, para acordar la forma de aliviar la situación de los contribuyentes rurales, sin perturbar el funcionamiento regular de la administración pública.

La reunión se realizará probablemente en Villaguay el viernes próximo y representará en ella al Poder Ejecutivo el ministro de Hacienda doctor Laurencena.

REUNION DE HACENDADOS EN VILLAGUAY

Viaje del ministro de Hacienda

Paraná, diciembre 16 — Partió hoy para Villaguay el ministro de Hacienda, doctor Eduardo Laurencena, comisionado por el Poder Ejecutivo, para cambiar ideas con los delegados de las sociedades rurales, sobre la forma de aliviar la situación de los hacendados.

La reunión inicial se realizará mañana por la mañana.

El doctor Laurencena solicitará de los hacendados, su colaboración en los estudios que realiza, sobre la adopción de un plan orgánico, para extinguir la garrapata; respecto a la implantación en la provincia de instalaciones destinadas a la manufactura de la lana y acerca de la necesidad de retocar el régimen de la contribución territorial, principalmente en lo referente al sistema vigente de parcelación de la tierra.

Sucursal de un Banco en Nogoyá

Paraná, diciembre 16—Llegó de ésa el señor Luis Medica, quien viene en representación de la gerencia del Banco de Italia y Río de la Plata, con el objeto de asistir a la inauguración de la sucursal en Nogoyá.

Para presenciar dicho acto partirán mañana para Nogoyá el gobernador, el señor Medica y otros invitados.

Los viajeros saldrán a las 5.30 en un tren expreso.

Hombre ahogado

Paraná, diciembre 16 — Frente al puerto viejo, Ricardo Romero pereció ahogado ayer, en circunstancias en que se bañaba.

Fallecimiento lamentado

Concordia, diciembre 16 — Fué muy lamentado el fallecimiento del teniente de navío Maximiliano Rivera, acaecido hoy.

SANTIAGO DEL ESTERO

OBRAS DE DEFENSA DEL RIO DULCE

La tesorería general de la Nación ha girado a la orden conjunta del gobierno de la provincia de Santiago y del ingeniero de la división de Irrigación, señor Carlos Michaud, la suma de 200.000 pesos en concepto de subsidio nacional para las obras de defensa del río Dulce.

Fuertes ciclones

Santiago del Estero, diciembre 16 — [illegible]

CORRIENTES

LEGISLATURA

Sesión del Senado

Corrientes, diciembre 16—Se efectuó la primera sesión del Senado, del período extraordinario, bajo la presidencia del vicegobernador señor Reneagli, y adoptó las siguientes resoluciones:

Designar los días martes, jueves y sábado, a las 17, para reunirse en sesión.

Aprobar una minuta del senador Laffont, sobre una comunicación al Poder Ejecutivo, para que incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, los siguientes:

Creación de una caja de ahorros de la provincia; emisión de bonos de tesorería por el Banco Escolar, y concesión de un ingenio azucarero en General Paz.

En seguida se levantó la sesión.

La Cámara de diputados ha sido citada para mañana.

BIBLIOTECA DE UNA ESCUELA

Homenaje a una educadora

Corrientes, diciembre 16 — El inspector general de escuelas de la provincia, señor Walberto Acosta, envió un mensaje al consejo de educación, en el que, con motivo de celebrarse el domingo próximo el 15° aniversario de la inauguración del edificio propio donde funciona la escuela Sarmiento de ésta, solicita se bautice la biblioteca de dicho establecimiento con el nombre de la extinta ex directora señora Zulema Camoglio de Gómez. Funda su petición en las siguientes razones:

Que la extinta fué distinguida educadora, que en el batallar incesante de su labor inteligente, orientadora y siempre constructiva levantó la institución, culminándola como modelo de las de su género y haciendo verdadera obra de docente, infundió en los maestros de su dependencia un concepto claro y definido de los ideales del educador.

La adulteración de alimentos

Corrientes, diciembre 16 — El intendente municipal, señor Aguirre, dictó el siguiente decreto relacionado con el expendio de alimentos:

Prohíbese terminantemente el uso y expendio de fideos y otras sustancias alimenticias que contengan colorantes derivados de alquitrán de hulla.

Los que vendan o fabriquen sustancias adulteradas pagarán una multa de 200 pesos, sin perjuicio de ser sometidos los culpables a la acción de la justicia ordinaria en los casos graves (artículo 54 de la R. de la O. G.).

La oficina química, además de la multa, decomisará toda sustancia alimenticia que contenga materias nocivas para la salud.

Renuncias en el Consejo de Higiene

Corrientes, diciembre 16 — Presentaron sus renuncias ante el ministro de Gobierno, el doctor Julio Rivero y el doctor Diocles Gómez, el primero, de presidente del Consejo de Higiene, y el segundo, de miembro del mismo consejo y director del hospital de infecciosos.

El nuevo gobierno provincial

Corrientes, diciembre 16 — Con motivo de circular varios nombres como candidatos a los altos puestos del futuro gobierno, conversé hoy con el doctor Robert, quien me manifestó que no había hecho aún ofrecimiento alguno al respecto.

JUJUY

EL COBRO DE PATENTES EN LA QUIACA

Recursos de nulidad de la ordenanza

Jujuy, diciembre 16 — El comerciante Miguel Calonteis, de La Quiaca, interpuso recurso de nulidad de la ordenanza municipal, y de la ejecución que se le sigue por cobro de patentes, para lo cual aduce el funcionamiento ilegal de la municipalidad, que dictó la ordenanza con concejales cuyo mandato había caducado.

El superior tribunal ordenó telegráficamente la suspensión de dicha ejecución.

Igual actitud adoptarán otros comerciantes.

CORDOBA

EN LA ESCUELA NORMAL DE LA PROVINCIA

Córdoba, diciembre 16 — En la Escuela Normal de la Provincia obtuvieron título de maestro, los señores: Alfredo Alvarez, Pedro Santucho, José C. Cortés, Aristóbulo Zabala, Ismael Rodríguez, Luis Carballo, Patricio Gómez, Justiniano Célis Heredia, Miguel S. Orteo, Ovidio Rodríguez y Luis Avila.

La construcción de un hotel en Mina Clavero

Córdoba, diciembre 16 — A la licitación formulada de acuerdo con la ley que concede ciertos privilegios al constructor de un hotel en Mina Clavero, sólo se presentó el señor Benjamín M. González, quien ofrece invertir en la obra la suma de 552.000 pesos.

Facultad de Medicina

Córdoba, diciembre 16—El consejo directivo de la Facultad de Medicina acordó licencia al catedrático doctor Ernesto Romagosa, quien realizará una excursión de estudio por las clínicas quirúrgicas de Europa.

El mismo consejo designó al señor Moisés Colmand, jefe de farmacia, del Hospital de Clínicas.

Demostraciones

Córdoba, diciembre 16—Con motivo de su jubilación fué objeto de una demostración, por un grupo de amigos, el ingeniero Arturo Pagliari.

—El Centro de Periodistas, realizó ayer una recepción en honor del doctor Belisario Roldán, en la Biblioteca de Córdoba.

La remisión de fondos del Consejo Nacional de Educación

Córdoba, diciembre 16—El consejo de educación de ésta, no ha recibido aún la partida de 180.000 pesos que el Consejo Nacional anunció que le remitiría para el pago de los haberes del magisterio.

Viaje del doctor Rafael Núñez

Córdoba, diciembre 16 — Se ausenta mañana para ésa el candidato de la Concentración Nacional, a la vicepresidencia de la República, doctor Rafael Núñez, con el propósito de asistir al acto de la proclamación pública de la fórmula, que se realizará ahí el lunes próximo.

Lo acompaña el diputado provincial ingeniero Rodolfo Martínez, quien llevará a la asamblea la palabra de los demócratas de Córdoba.

Nombramientos

Córdoba, diciembre 16—Fueron nombrados, procurador del fisco, el doctor Ranulfo González, y receptor de rentas en el departamento General Roca, el señor Leonidas Centeno.

Córdoba, diciembre 16 — Ha sido nombrado director general de rentas, con carácter de interino, el señor Angel A. Alvarez.

Enlace

Córdoba, diciembre 16—Se efectuó el enlace de la señorita Elvira Díaz con el ingeniero Jerónimo A. Casella.

SAN LUIS

Actividades políticas en Santa Rosa

Santa Rosa, diciembre 16—Se reunió ayer el comité radical.

Hoy amaneció la ciudad empapelada con boletines infamantes, que aluden a los miembros del comité Liberal.

Fundadamente se cree que se apro[illegible] los opositores, como procedimiento de propaganda partidaria.

Las personas sensatas condenan semejante actitud.

Fallecimiento en Renca

Renca, diciembre 16 — Fueron inhumados hoy en el cementerio local, los restos de la señora Rosa Mora de Fernández, fallecida en su estancia el martes último, a la avanzada edad de 98 años.

La señora de Fernández, madre del corresponsal de LA PRENSA, señor Juan Tomás Fernández, gozaba de la estimación general de este vecindario, lo que se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos.

NEUQUEN

LA ERUPCION VOLCANICA EN LA CORDILLERA

Perjuicios causados

SE REPITEN LOS TEMBLORES

El gobernador del territorio nacional del Neuquén, teniente coronel Denis, ha comunicado al Ministerio del Interior, que en los departamentos de Lacar y Los Lagos se han observado temblores de tierra de escasa duración, acompañados de ruidos subterráneos.

En el primero de los departamentos citados continúa la lluvia de cenizas volcánicas, particularmente sobre las regiones conocidas con los nombres de Espejo y Torrentoso, donde las cenizas alcanzan a cinco pulgadas.

Agrega la información suministrada por el teniente coronel Denis, que también ha caído gran cantidad de trozos de lava y cree motivado el fenómeno por la posible erupción del volcán Rifiihu, situado sobre la cordillera, del lado de Chile.

Neuquén, diciembre 16—Llegó desde Bariloche, un automóvil de una empresa particular, cuyo "chauffeur" dice que han caído allí diez centímetros de ceniza, procedentes del volcán Tronador, y que se han repetido los temblores.

Sobre la capota del automóvil tenía varios centímetros de ceniza. Esta llegó a caer hasta una distancia de 27 leguas de esta capital.

Se teme que quede destruído todo el pasto, por la temperatura elevada que conserva la ceniza.

RIO NEGRO

ASALTO A UNA CASA DE COMERCIO

Un herido grave

LA FALTA DE VIGILANCIA

Cipolletti, diciembre 16—En el pueblo Cinco Saltos fué asaltado hace pocos días el comercio de Segundo Pérez. Los malhechores intentaron asesinar al encargado, que resultó gravemente herido.

Se hace indispensable que las comisarías regionales sean reforzadas en personal y armamentos, pues para una población de 20.000 habitantes que hay en este valle, sólo tenemos unos veinte agentes.

—

Relacionado con este asunto, hemos recibido un telegrama del damnificado señor Segundo Pérez, que dice así:

"Contraalmirante Cordero, diciembre 16 —El 6 del corriente fué asaltada mi casa de comercio, siendo herido de un tiro en el pecho mi encargado, señor Fausto Lastra, el cual se encuentra en estado grave.

"Esta es la tercera vez que es asaltada dicha casa sucursal, establecida en el kilómetro número 1.215, y a tres kilómetros de distancia de esta localidad.

"Sería conveniente que la jefatura de Río Negro pusiese un destacamento permanente de dos agentes en dicho pueblo, por ser el punto de concentración de la gente maleante y con tres caminos importantes que comunican con la colonia Catriel, Río Colorado y Mendoza, Chos-Malal y Las Lajas, del territorio de Neuquén.

"En caso contrario es preferible que los siete agentes que tiene Contraalmirante Cordero, para cuidar tres casas de comercio, hagan un recorrido diario a dicho punto."

PAMPA

AGITACION ANTISOCIAL

ESCASEZ DE POLICIA

Alpachiri, diciembre 16 — Los elementos federados comunistas de ésta mantienen en continua alarma al vecindario.

El 13 fué detenido su cabecilla Santa María, por hechos ocurridos en ésta anteriormente y se tenía conocimiento de que algunos individuos pensaban atacar a la policía local con el fin de libertar al detenido.

La policía local es insuficiente para vigilar a tanta gente y se teme que de no llegar más refuerzos, ocurran aquí hechos graves.

Urge, pues, que el gobierno envíe a ésta un piquete efectivo, pues se teme que al efectuar los trabajos de la presente cosecha ocurra algún movimiento.

Comisaría de Jardón

Jardón, diciembre 16—La gobernación aprobó el proyecto de reparaciones del edificio de la comisaría de ésta.

UNION CATOLICA ARGENTINA

Diversas informaciones

Se realizó ayer en el colegio del Salvador la asamblea extraordinaria de la Liga Argentina de Damas Católicas.

La presidenta de la junta superior, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, leyó la memoria correspondiente a la labor efectuada por la institución. A su vez, la señora Mercedes Bullrich de Casares habló de la formación de juntas parroquiales, y la señorita Remedios Acosta, del porvenir de la Liga. Todas obtuvieron el aplauso de la asamblea.

Clausuró el acto monseñor de Andrea, que elogió la actuación de la Liga, y fué también muy aplaudido.

—Las comisiones auxiliadoras de la Liga Argentina de la Juventud Católica activan los trabajos para realizar el "pic-nic" en Punta Chica, el 1.° de enero próximo.

Se han adherido a este acto 23 instituciones.

AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION DE AGRICULTURA

Estado agrícola-ganadero de algunas zonas

BUENOS AIRES

(De nuestra sucursal en La Plata)

La dirección de agricultura de la provincia de Buenos Aires ha recibido informaciones sobre el estado agrícola-ganadero de las siguientes zonas:

Azul—En este partido el estado del tiempo es favorable para la agricultura. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo y maíz. Las heladas habidas últimamente han producido bastantes perjuicios en las hortalizas. Los precios de arrendamientos de campos son más o menos los mismos que en años anteriores con cierta tendencia a la baja. El estado general de las haciendas como el de los campos de pastoreo es muy bueno.

Las Conchas — En la actualidad se procede en esta zona a la recolección de frutas y corte de maderas. Se calcula que cada durasnero dará un rendimiento de medio canasto de fruto; ciruela, dos canastos por planta, manzanas medio canasto, peras y membrillos también medio canasto. El estado de las haciendas es bueno. Sería necesario la construcción de un puerto de descarga de frutas, porque el existente es del ferrocarril Central Argentino y no deja sacar esos productos sino por sus vías. Esa construcción es indispensable en razón de que casi toda la ribera del río está alambrada por los propietarios de las casas quintas y ocupada por los barcos que [illegible]

Luján (Rodríguez)—Los trabajos [illegible]

[illegible] Según cálculos el trigo y [illegible] rán un rendimiento de [illegible] mos por hectárea.

El estado de los campos de [illegible] como el de las haciendas [illegible]

Estación [illegible] — [illegible] sentir una gran sequía. Los [illegible] trigo, cebada, centeno, avena [illegible] no alcanzan a la cantidad de [illegible] a causa de la sequía que [illegible] rante la siembra. La [illegible] papas y hortalizas, está muy [illegible] terminar. De estos sembrados [illegible] puede esperar por la falta de [illegible] y el bicho moro [illegible] cho. Las haciendas están en [illegible] en buen estado, pero [illegible] sentir la falta de pastos [illegible]

Carlos Tejedor—En esta zona [illegible] cede al corte del trigo y avena [illegible] ello el estado del tiempo [illegible] rable. Los cultivos de preferencia [illegible] sido trigo, maíz y avena. Se [illegible] aproximadamente que en trigo se ha sembrado unas 15.000 hectáreas, [illegible] 10.000, y en avena 3.000. Se espera [illegible] el rendimiento del trigo será de [illegible] fanegas y de la avena 15. Este año [illegible] han dedicado mayor cantidad de campos que antes eran ocupados por haciendas, para el cultivo del maíz. Existen contratos nuevos sobre arrendamientos de campos y se paga de 8 a 25 pesos [illegible] mes la hectárea. El estado de los campos de pastoreo como el de las haciendas es bueno.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EFECTOS DE LA LLUVIA EN CORONEL DORREGO, PASSO Y BAHIA BLANCA

Coronel Dorrego, diciembre 16 — [illegible] llovió en esta zona y el pluviómetro señaló 30 milímetros. Esta lluvia será muy beneficiosa para las sementeras y campos en general.

Passo (Pehuajó), diciembre 16 — Llovió anteayer en ésta y cayó piedra en tal cantidad que ha ocasionado perjuicios de importancia en las sementeras de trigo.

Bahía Blanca, diciembre 16—Llovió [illegible] en esta ciudad durante media hora, en forma torrencial. Las calles San Martín, Soler, Lamadrid, Dorrego y otras del centro del municipio quedaron completamente inundadas por espacio de una hora.

RECOLECCION DE LA COSECHA EN MAGDALA

Magdala (Pehuajó), diciembre 16 — Se ha dado comienzo a la siega de avena y trigo, cosechas éstas que prometen un buen rendimiento, no obstante la sequía y heladas que las perjudicaron un tanto.

COTIZACIONES DE CEREALES Y VENTA DE LANA EN BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, diciembre 16—[illegible] ciudad se realizaron hoy algunas operaciones comerciales en cereales, [illegible] que se cotizaron, el trigo a [illegible] los 100 kilogramos; la avena a [illegible] cebada a 8.

Además se registró una venta de 147.700 kilogramos de lana de varias clases. En el Mercado Victoria de ésta, entraron hoy 76.151 kilogramos de lana y salieron 184.600. Queda en el mismo una existencia de 5.941.717 kilogramos de este producto.

LLUVIAS EN LA PROVINCIA

Lezama (Chascomús), diciembre 16 — Anteayer llovió 25 milímetros.

El agua caída es de grandes beneficios para las sementeras y campos de pastoreo.

Magdala (Pehuajó), diciembre 16—Ha caído en ésta un aguacero que será de benéficas consecuencias para las sementeras de trigo como así también para las hortalizas en general, que se resentían por la falta de lluvias.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS EN PEREZ MILLAN

Pérez Millán (Ramallo), diciembre 16 —Se ha dado comienzo al corte del lino.

Debido a la falta de agua, el rendimiento de este cereal será escaso, no así el del trigo, que se espera sea abundante y de buena calidad.

En cuanto a la cosecha de maíz, por la misma falta de agua, se considera perjudicada en un 30 por ciento.

Si la lluvia que en estos momentos cae se prolonga por unas horas más, los perjuicios serán atenuados en parte.

SANTA FE

PROPAGANDA EN FAVOR DE UNA EXPOSICION GANADERA

Santa Fe, diciembre 16—En cumplimiento de disposiciones del ministerio de Agricultura el director del consultorio agronómico ha recorrido las poblaciones de Irigoyen, Serodino, San Lorenzo, Rosario, Carcarañá, Cañada de Gómez, Armstrong, Bustinza, Salto Grande, Totoras, Clarke y otras, para hacer propaganda entre los colonos, a fin de que envíen muestras de sus productos a la exposición agrícola que se realizará en esta ciudad.

El referido funcionario informa que ha comprobado buena producción en lo que se refiere al trigo, cuyo rendimiento calcula del 15 al 25 por cuadra, pero que ocurre lo contrario con los linos, cuyas sementeras producirán un 80 por ciento más o menos por hectárea.

En cuanto al maíz está a punto de perderse completamente, si antes del 25 del corriente no cae abundante lluvia, con excepción de lo sembrado después de octubre, que por no haber aún espigado puede resistir más tiempo la sequía.

Santa Fe, diciembre 16 — De acuerdo con las facultades acordadas por el artículo 1 del decreto sobre realización de un concurso y exposición de productos agrícolas e industriales y derivados, por el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura se dieron a conocer hoy, en un decreto, el reglamento y bases para el certamen de referencia.

LLUVIA EN SERODINO

Serodino, diciembre 16—Llovió escasamente, sin mayores beneficios.

PERIODISMO

"SMART"—Hemos recibido el segundo número de esta nueva revista mensual ilustrada que se edita en La Habana, bajo la dirección de los señores Gómez Colón y Jaén, Enrique Fontanills y E. García Cabrera. Esta nueva publicación de arte y literatura se incorpora al periodismo cubano elegantemente presentada, editada en rico papel y con profusión de interesante material literario. La parte artística, bajo la dirección del señor Enrique García Cabrera, director del Museo Nacional de La Habana, es una revelación de buen gusto y acierto.

"BETICA"—Así se titula una nueva publicación mensual órgano de la Liga Regionalista Andaluza de Buenos Aires. Esta revista, ilustrada con profusión de fotografías de las regiones andaluzas y breves artículos de interés regional, particularmente, estará dirigida por el directorio de la citada Liga, compuesto por los señores Antonio Chacón, Pedro Guzmán, Leopoldo López, Justo Carmona, José J. Chinchilla y Francisco F. Sarmiento.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

REUNION DE MESAS

Han sido citadas para hoy en la Facultad de Derecho las siguientes mesas: a las 15, derecho administrativo (segundo y último llamamiento); a las 18, finanzas.

Facultad de Ciencias Económicas

MESAS CITADAS

Esta tarde, a las 17, se reunirán en la Facultad de Ciencias Económicas las siguientes mesas: legislación comercial (primera parte), economía política (primera parte), estadística y transportes, tarifas.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

RESOLUCIONES DEL DECANATO

El decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, doctor [illegible] ha adoptado las siguientes resoluciones de acuerdo con lo dispuesto por el [illegible] directivo:

Postergar el concurso para [illegible] cátedras vacantes hasta que [illegible] la comisión revisora del plan de estudios; suprimir el cobro de [illegible] bución en los ensayos y análisis [illegible] solicite el público en los laboratorios de la Facultad, los cuales [illegible] como elementos de [illegible]

[illegible]

ASOCIACION DEPORTIVA DEL [illegible]

[illegible]

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

[illegible] 11 minutos [illegible] 13 minutos [illegible]

[illegible] "Endrino", timoneado por Luis [illegible] 13 minutos; [illegible] 11 minutos [illegible] 3.o, medalla de bronce. Inscriptos: [illegible] "Halcón", timoneado por Pablo [illegible] recargo: 25 minutos 30 segundos; [illegible] por Angel J. Molina; recargo: 25 minutos 20 segundos; "Maca", por R. Saubidet Bilbao; recargo: 20 minutos 54 segundos; "Dolores", por Juan C. Molina Pico; recargo: 20 minutos 54 segundos; "Filibusterо", por Enrique Galíndez Serna; recargo: 20 minutos 54 segundos; "Chasqui", por Antonio L. Lanusse; recargo: 17 minutos 06 segundos; "Do-Re-Quel", por José Busso; recargo: 17 minutos 06 segundos; "Yrupé", por Jorge Lanusse; recargo: 17 minutos 06 segundos; "Inkosi", por Alberto A. Dodero; recargo: 17 minutos 06 segundos; "Pañuelo", por Juan B. Cantero; recargo: 17 minutos 06 segundos; "Cotorita", por Carlos Malnini; recargo: 17 minutos 06 segundos; "Belmú", por E. M. Real de Azúa; recargo: 11 minutos 24 segundos.

Como decimos más arriba, todos estos premios, en las tres series se disputarán el 18 y el 24 del corriente, y los yates ganadores en esas pruebas correrán solo el desempate el 25. En la tercera serie los ganadores de las dos primeras pruebas recibirán una medalla de oro.

CLUB NAUTICO BELGRANO

En el triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, situado en el río de la Plata, frente a la desembocadura del arroyo White, se disputarán mañana tres regatas para embarcaciones a vela organizadas por esta institución y en las que tomarán parte los siguientes yates:

Primera serie: "Handicap" para todo yate. Recorrido: 12 millas. Premios: al 1.o, medalla de oro; al 2.o, medalla de plata; al 3.o, medalla de plata. Inscriptos: "Belmú", timoneado por E. M. Real de Azúa; recargo: 24 minutos. "Margarita", por H. Van Wessem; recargo: [illegible] minutos. "Querandí", por J. F. Varallanos; recargo: 17 minutos. "Brisita", por C. Langley; recargo: 12 minutos. "Guasú", por M. Furió; recargo: 12 minutos. "Paraná", por A. Barini; recargo: 12 minutos. "El Plata", por A. M. Bustos; recargo: 12 minutos.

Segunda serie. Para yates de la clase "Río de la Plata". Premios: al 1.o, copa de plata donada por la comisión de regatas; 2.o, copa de plata; al 3.o, medalla de plata. Inscriptos: "Banco", timoneado por R. Wilkinson; "Tinta", por C. Johnson; "Campo", por F. [illegible]; "Aurora", por [illegible] [illegible]

[illegible] 1.o, copa de plata, donada por la comisión de regatas; al 2.o, copa de plata; al 3.o, medalla de plata. Inscriptos: "Weenonah", timoneado por E. Pouquerni; "Ceibo", por H. Beni; "Luján", por J. Calmundi; "Curupí", por M. S. F. [illegible]; "Toicuy", por E. Fernández; "Isla", por L. Dre; "Zeus", por B. Davoli; "Hermes", por J. Pfeffer; "Afrodita", por E. Basch.

TIRO AL BLANCO

DEMOSTRACION AL MAYOR SIRITO

Un núcleo de tiradores y amigos del mayor Antonio Sirito, le ofrecerá mañana, a las 12, un banquete, que será servido en el "restaurant" de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, por su destacada actuación como director de tiro de dicha institución durante el año en curso, en los diversos concursos realizados en el "stand" de Villa Devoto.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

La comisión directiva de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno ha resuelto realizar mañana un concurso de tiro al blanco, como clausura de la actual temporada de su "stand" en Villa Devoto.

El programa del concurso consta de las siguientes pruebas:

Fusil—Blanco a 200 metros, para las categorías A, B y C; posición libre; cómputo por las tres mejores series.

Los tiradores de la categoría B tendrán un aumento de 4 puntos y de 8 puntos los de la categoría C, sobre el total.

Categoría D, posición libre; se computarán las tres mejores series.

Revólver—Categorías A, B y C; arma libre; cómputo por las cuatro mejores series.

Los tiradores de la categoría B tendrán un aumento de 4 puntos, y los de la categoría C de 8 puntos sobre el total.

El concurso dará principio a las 8.30 y terminará a las 12.

A las 12.30, se efectuará la entrega de premios a los vencedores del gran concurso anual realizado últimamente por la institución.

TORNEOS DEPORTIVOS

CLUB ATLETICO DIRECCION DE ALUMBRADO

En ocasión del primer aniversario de la fundación de este club, la comisión directiva ha organizado para mañana por la mañana un torneo deportivo que se realizará en el campo de deportes que el club Obras Sanitarias de la Nación posee en las calles Blandengues y Republiquetas.

El programa preparado es el siguiente: Carrera llana de 100 metros, por series; se clasificarán para la final el primero y segundo de cada serie; [illegible] carrera de veteranos 100 metros (final); carrera para hijos de [illegible] [illegible]

[illegible] Di[illegible]

CLUB ATLETICO Y SOCIAL BANCO ANGLO-SUDAMERICANO

[illegible]

LAWN TENNIS

CLUB K. S. T.

[illegible]

ASOCIACION DEPORTIVA VILLA [illegible]

[illegible]

[illegible]

SOCIEDAD COLOMBOFILA "SAN [illegible] AMERICA"

[illegible]

SOCIEDAD COLOMBOFILA SAN LORENZO DE ALMAGRO

[illegible]

CICLISMO

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA BELGA

Este club ha organizado para mañana una carrera ciclista, [illegible] Fernando-Pacheco. La largada de partida se dará a las 6.30 en la esquina de la avenida Alvear y Dorrego.

PEDESTRE

CLUB PEDESTRE JORGE NEWBERY

En la carrera para pedestres, que organizada por el Club Pedestre Jorge Newbery se realizará mañana bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina, se han inscripto los siguientes aficionados:

Enrique Sucarino, del Club Sportivo Nacional; J. C. Frigedo, del Club Deportivo América; B. Sal Valle, E. Gutiérrez, E. J. Gras, O. Alonso, C. Polanco, C. Cané, J. Gutiérrez y B. Santo, del Club Pedestre Jorge Newbery; A. González, N. Zapelli, L. Frías y G. Tili, del Club Atlético Buenos Aires.

La prueba que se disputará en el local de la Sportiva, se largará a las 7.10 en punto, con el número de corredores que se encuentren presentes.

EXCURSION

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Los socios de este club realizarán mañana, a las 6.30, una excursión de la plaza del Once a José C. Paz, por los premios "Estímulo" y "Automovilismo", y en honor de los corredores que participaron en la carrera de las "doce horas", realizada el domingo pasado.

En José C. Paz se hará entrega de una medalla al corredor Tedeschi, vencedor en la citada carrera.

TRIBUNALES

Quejas contra un juzgado

Algunos litigantes que tienen asuntos en el juzgado de paz de la sección 14.a nos han formulado quejas por la demora que sufre la tramitación de aquéllos.

Como los juicios a que han dado origen las leyes de alquileres han recargado la tarea de la justicia de paz, sería el caso de habilitar más horas para atender el despacho, pues de otro modo la demora será experimentada por todos los litigantes.

Juramento de profesionales

Prestaron ayer juramento los profesionales Francisco E. Olsacher, abogado, y Rafael Cirio y José Eduardo Mignaco, ingenieros civiles.

Fallos de la primera Cámara Civil

Resolvió ayer la primera Cámara Civil estos asuntos:

Definitivas: causa 3821 sobre divorcio y separación de bienes, [illegible] la sentencia [illegible] [illegible] Domingo Vacca contra Ricardo Tamasel, sobre locación de servicios, revoca la sentencia [illegible] en cuanto a los intereses, los que deberán ser abonados desde la notificación de la demanda, la confirma en lo demás que decide y dispone que las costas de ambas instancias sean abonadas por su orden; Severa Violet de Béthart contra Rodríguez y Reborado, sobre daños y perjuicios, revoca en lo principal la sentencia recurrida y dispone que las costas de ambas instancias sean abonadas por su orden; Florentino Ortega contra Francisco F. Almeida sobre locación de servicios, revoca la decisión apelada, rechaza la demanda y dispone que las costas sean abonadas por su orden; Juana Leonardi de Díaz contra el Banco de Londres y Río de la Plata, sobre entrega de un depósito, confirma sin costas la sentencia que rechazó la demanda; Juan Vergé contra la sucesión de Francisco Soucase, confirma, con costas; P. de Mancuso contra Ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios, confirma con costas; M. Martínez contra N. Angelis, confirma con costas; causa de divorcio 9769, confirma; Jorge Victorica contra Sociedad Hipotecaria Belga Americana, sobre repetición de pago, confirma en lo principal y con costas la sentencia apelada y la reforma en cuanto a las regulaciones que contiene.

Infracciones a la ley de juego

El juez correccional doctor Oribe, por la secretaría Casaux Alsina, impuso 2.000 pesos de multa o, en su defecto, 1 año de arresto a Juan Ganone, italiano, de 60 años y a Emilio Pionetti, italiano, de 48 años, por admitir "redoblonas".

Juicios sucesorios

Ante el juzgado del doctor Cesabal, secretaría González del Solar, fueron iniciados los juicios sucesorios de Jacobo Zilikens, Margarita Kosten de Zilikens, María Flora Piaggio de Barceló, Luciano Barbaris, Vicente Ortega y María Cabafti.

Convocatorias y quiebras

Ante el juzgado que estuvo a cargo del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, solicitó su declaración en quiebra Aurelio Baronti, establecido con casa de comercio de almacén de comestibles y fiambrería en la calle Charcas 4302. No acompañó el balance de sus negocios.

—El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Sabatier, señaló la audiencia del día 16 de febrero, a las 14, para que se efectúe la junta de acreedores de Ortiz, Martínez y Compañía.

Fallos de la justicia federal

Resolvió ayer el juez federal doctor Escobar estos asuntos:

Nicolás Gelsomino contra Gustavo Adler, sobre oposición al registro de la marca Kafirona solicitada por el primero, rechaza la demanda con costas.

Juan Cottela contra la sociedad anónima de navegación Italia América, sobre indemnización de daños y perjuicios, rechaza la demanda sin costas.

[illegible] Destilería [illegible] Argentina, sobre cobro de honorarios, admite la excepción por encontrar que existe derecho al actor para reclamar honorarios, de acuerdo con el artículo [illegible] de la ley 1144 de impuestos internos.

Sentencias de 1.a instancia

El juez en [illegible] Nada resolvió ayer los siguientes juicios:

Claudio A. Smith y Cía. contra Martín M. Unger, sobre cumplimiento de contrato; [illegible] lugar en parte a la demanda.

[illegible], tercería de dominio en el juicio seguido por Francisco Vieytes [illegible] Rodríguez Cañago; [illegible]

La defensoría de pobres vacante

[illegible] la Corte Suprema de Justicia Nacional ha resuelto que la defensoría de pobres, incapaces y ausentes de la jurisdicción federal, [illegible] del doctor Juan [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

A mérito de estas consideraciones, el juez ordena el archivo de las actuaciones.

Fallos de la Cámara Federal

La Cámara Federal resolvió, en su último acuerdo, los siguientes juicios:

Rafael Juan Contreras, solicitud de excepción del servicio militar; se otorga.

Ricardo Spurr contra Carlos Zamboni, por cobro de un crédito; se declara nulo el laudo de los árbitros por haber sido dictado fuera del término correspondiente.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

HOGAR GALLEGO—Hoy a las 21 y mañana a las 15, en el local de esta sociedad, calle Venezuela 1155, se realizarán reuniones familiares. Intervendrán en estas fiestas las diversas secciones del Hogar Gallego. Habrá una tómbola de beneficencia y otros motivos de diversión.

CIRCULO FAMILIAR—Este círculo ha organizado una velada en honor del actor de la compañía Roberto Casaux, señor José López Páez. Se realizará la fiesta esta noche en el teatro Florida, del pasaje Güemes, de acuerdo con un interesante programa que comprende la representación de la comedia en tres actos, original de Jacinto Benavente, titulada "El nido ajeno", y un acto de concierto en cuyo desarrollo intervendrán conocidos artistas.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA—Finalizaron anoche, en las escuelas comerciales gratuitas que sostiene esta institución, los exámenes de fin de curso. Una concurrencia numerosa asistió a las pruebas finales. La mesa examinadora de la clase preparatoria estaba formada por los señores José Sanllorenti, Antonio Manzanera, J. López Rosende, L. Arrieta y el profesor V. B. Peña; la correspondiente al primer año fué presidida por los señores Manuel Mieres, Félix Ortiz y Sea, Pelayo, Mariano Pérez y el profesor J. García Sellés; la de segundo año la constituían los señores José P. Soto, T. Vargas, E. Pujals, M. Alcalde y el profesor M. Alcón; la de taquigrafía, los señores S. Piñero, Santiago Alonso Criado, el presidente del Círculo Taquigráfico Argentino, señor Jefferson, y el profesor Raimonet, y la de dactilografía los señores Augusto Aranda, Antonio Larraechea y el profesor G. Cano.

El director de los cursos, doctor Martín Dedeu, recibió anoche las felicitaciones de las autoridades de la Asociación Patriótica Española por el feliz resultado de la instrucción proporcionada a los alumnos. El jueves próximo se realizará, con un acto literario y musical, la distribución de los premios.

CENTRE CATALA — Hoy a las 21, se realizará en el salón de fiestas del Centre Catalá, calle Chacabuco 863, el acto artístico organizado en honor de los alumnos de la escuela gratuita de música que sostiene esa asociación. Será desarrollado en primer término un extenso programa de concierto a cargo de los educandos; en seguida, el jurado calificador hará entrega de los premios a los examinados que más descollaron en las pruebas finales y a continuación se representará el melodrama de Ramos Carrión, música del maestro Chapí, "La tempestad". Terminará la fiesta con un baile familiar.

ASOCIACION PROGENIE D'ITALIA —Las autoridades de esta entidad, constituída por argentinos de ascendencia itálica, han decidido agradecer la eficaz cooperación de la comisión de fiestas de la misma y organizan en su honor una velada artística que se realizará hoy en el local social, calle Callao 340.

Esta fiesta, que está reservada únicamente para los asociados y las familias de los mismos, será también de despedida del año 1921.

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS UNION ACOMODADORES, PORTEROS, PEONES Y ANEXOS DE TEATROS—En beneficio de la caja social de esta entidad, se realizará el jueves de la próxima semana una fiesta artística extraordinaria en el teatro Avenida. Ha sido preparado para este acto un interesante y extenso programa en cuyo desarrollo intervendrán, además de la compañía española que actúa en la precitada sala, los siguientes elementos artísticos: del teatro San Martín, los primeros actores y directores Arata, Simari y Franco; del teatro Buenos Aires, el primer actor y director Enrique Muiño; del teatro Comedia, la primera tiple cantante Africa Samaniego, la primera tiple cómica Rosario Pacheco, el precoz Petit Palco, Rosita y Palou; del teatro Opera, las primeras actrices Olinda Bozán y Aurelia Ferrer, los primeros actores Juan Porta, José Ramírez y José Muñiz. También tomarán parte la señorita Marina Sabater (Petite Meller), la rondalla Modas y se realizarán otros números de variedades.

CIRCULO BUENOS AIRES — En el Parque Hotel, de Vicente López, F. C. C. A., el Círculo Buenos Aires ofrecerá mañana a sus asociados y a las familias de los mismos, el cuarto baile extraordinario de la temporada, acto que será iniciado a las 15. Una numerosa orquesta americana tendrá a su cargo el programa musical de la reunión.

LOGIA PITAGORAS — Esta noche conmemorará con una fiesta artística el XXV aniversario de su fundación. El acto se realizará en el teatro Argentino, a las 20.45, de acuerdo con un amplio e interesante programa que comprende números de canto, música y variedades.

NOTICIAS MUNICIPALES

Modificación de las ordenanzas de tráfico

Hoy a las 17, se reunirá el intendente, señor Barneche, con los jefes de tráfico de la Municipalidad y de la Policía, a fin de tratar la modificación de las ordenanzas y disposiciones relativas al tránsito general de peatones y vehículos dentro del municipio.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE—Unión Israelita Bikur Jolim, baile extraordinario, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Sociedad Italiana Lago di Como, Gonzalo 1758; Sociedad Filantrópica Pitágoras, fiesta artística y baile en el teatro Argentino; Centre Catalá, velada y baile, en el salón de la calle Chacabuco 863; Amor y Vida, función teatral y baile, en el salón de la calle Tacuarí 254; Los Chiquilindinitos, fiesta artística y baile, en el salón [illegible] Sarmiento 2419; [illegible] teatral [illegible]

[illegible]

[illegible]MAGO

[illegible]

Tarros para leche "PERFECT"

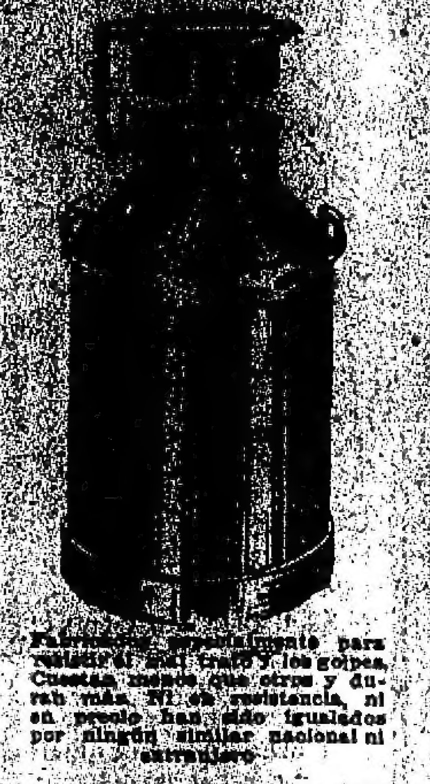

Fabricados especialmente para resistir el mal trato y los golpes. Cuestan menos que otros y durab más. Ni su resistencia, ni su precio, han sido igualados por ningún similar nacional ni extranjero.

Enrique Weygand & Cía.

Perú 1037 - 1049 — Bs. Aires

La más importante y antigua fábrica argentina de implementos para la industria lechera.

ESTOMAGO y enfermedades internas.

Dr. GAIBISSO Traslado su consultorio a PUEYRREDON 658. DE 14

RAYOS X a 17. Domingos 9 a 11. v31

Agua Purgativa Natural

VILLACABRAS

Unica agua purgativa autorizada por la Academia de Medicina de Francia. Es filtrada según método Pasteur. Opera bajo pequeño volumen. No produce cólicos, ni constipación. Muy indicada para el tratamiento de las enfermedades del hígado, intestinos y los disturbios gástricos. Es bien aceptada por todos los estómagos débiles y delicados paladares, por no tener el olor ni el amargo de las aguas purgantes similares.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Concesionarios:

José Peretti y Cía.

Rivadavia 1914 — Buenos Aires

Dr. POLITI

De vuelta de Europa. Estómago, Rayos X, Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones. Pueyrredón 553. 14 a 16 - Domingos 9 a 11. v30dic

Artículos para hombre

en OFERTA ESPECIAL, con reducción de precio, hasta las 12.30 de hoy.

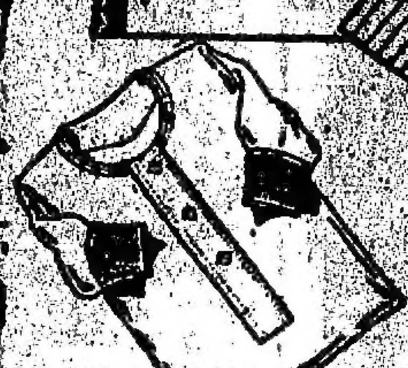

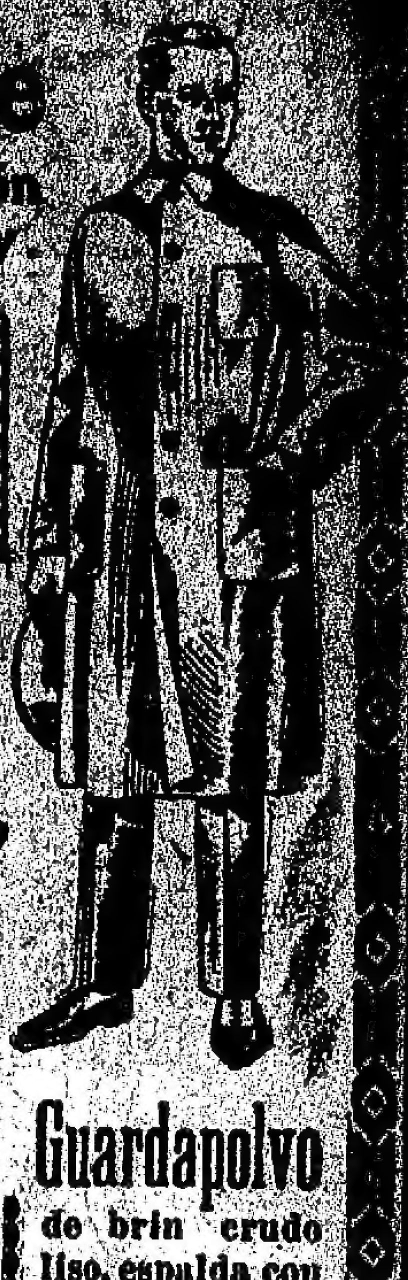

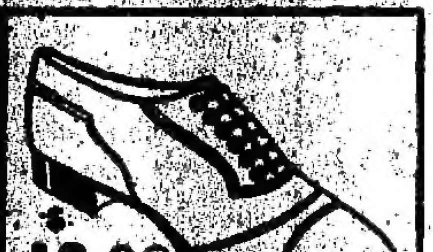

CALZONCILLOS cortos de percal, fondo blanco con rayas de color a $ 2.20 pesos

SOMBRERO canotier, de paja "Rustic" modelo nuevo, a . . . . . $ 3.50

$ 12.80 Zapato marca "Dolar" de becerro color, artículo aplantillado de gran duración. $ 14.80; el mismo, en negro, a . . . . $ 12.80

CAMISETAS muselina, blancas, con mangas cortas pesos 2.20 CALZONCILLOS haciendo juego, a $ 2.20

CORBATAS "Colmarie" angostas, de seda, colores combinados, 0.55

Guardapolvo de brin crudo liso, espalda con travilla para hombre, a . . . . $ 8.90

Saldos y Retazos

en las mismas condiciones señaladas ayer, continúa hoy hasta las 12.30 esta popular VENTA SEMANAL

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIAN Hnos. (S. A.) Alsina y Piedras

TRAPICHE

EL MEJOR VINO DE MESA

Dr. F. Bianchi Ex director del servicio de las enfermedades del oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Vuelto de Europa, atiende su consultorio. Suipacha 547, de 14 a 17.

Dr. MARINO

Primario de cirugía y enfermedades de señoras del Hospital Italiano. Calle MORENO 1883. - U. T. 3164, Libertad. De 15 a 17: Lunes, miércoles y viernes. Los martes en LA PRENSA. - De 17 a 19.

INSISTIMOS CON NUESTRA OFERTA DE FIN DE AÑO

"EL REGALO MAS ÚTIL E INSTRUCTIVO"

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Monarch, Remington, Underwood, Royal y L. C. Smith y S., últimos modelos, debidamente garantizadas por 5 años,

A MITAD DE SU VALOR

"Vd. también necesita una". Visítenos ó escríbanos

ACEPTAMOS MAQUINAS EN CAMBIO

Cintas, Papeles para Máquina, Carbónicos, Fichas y Carpetas para Archivos. Taller de reparación y limpieza de máquinas. ROLLOS PARA MAQUINAS DE SUMAR.

Bicicletas Inglesas "HERCULES" Facilidades de pago.

CASA ITURRAT IMPORTACION

SEC. MAQUINAS 1182 - LAVALLE - 1182 U. T. 3813, Lib.

Doctor POLITO

Especialista: Piel, Secretas, Sífilis, Urinarias. De los hospitales Ramos Mejía y Rawson. Se mudó a la calle Bmé. Mitre 1346. - Consultas de las 14 a las 19. v31

Dr. Argañaraz

Profesor suplente de la Facultad. Enfermedades de los OJOS Y ANTEOJOS. Calle Paraguay 840. De 14 a 18. v31

Dr. Elizalde Jefe del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hosp. San Roque. Consultas de 15 a 18. - Paraguay [illegible]

DOCTOR J. MASPERO CASTRO

Ex jefe de clínica Hosp. Rivadavia. Corazón. Ultimo tratamiento. Debilidad general y afecciones pulmonares. Nerviosos. Rayos X. Pueyrredón 1889. Consultas de 16 a 18.

Dr. LEON PEREIRA

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la boca y de los dientes. - [illegible] consultorio de LA PRENSA atiende [illegible] a las 9 horas. - Calle Esmeralda [illegible]

Dr. Eduardo S. Paz Médico de la Universidad de Buenos Aires. Ex asistente a las clínicas de los doctores Widal y Labbé (París) - Enfermedades internas (pulmón, corazón, estómago, etc.). Tratamiento de la avariosis y tuberculosis. Calle CERRITO 1161. - Consultas de las 17 a 19. - U. T. 686, Juncal.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD AV. DE MAYO 626 - B. Aires

---

CULTO CATOLICO

Obra de Amor y Reparación—Congregación de la Buena Muerte—En la basílica de San Francisco—Fiesta en honor de la Virgen del Valle—Cuarenta horas.

La Obra de Amor y Reparación efectuará mañana una excursión eucarística al sagrario de la iglesia parroquial de Banfield. Los cultos comenzarán en esta iglesia, a las 16, y después del sermón a cargo del sacerdote Mariano Sabín, habrá procesión con el Santísimo Sacramento.

El tren que llevará a los excursionistas saldrá a las 15.40 de la estación Constitución.

—Hoy, a las 8, habrá en la iglesia del Salvador comunión para las señoras de la Congregación de la Buena Muerte, a fin de ganar las indulgencias plenarias. Mañana, en la misma iglesia habrá comunión para caballeros a las 7.15 y por la tarde, a las 17.30, se realizará el ejercicio de costumbre, con sermón por el sacerdote Pedro Colón y bendición con el Santísimo.

—Mañana, a las 8.30 harán su primera comunión en la basílica de San Francisco los niños de las escuelas de Cristo, de la tercera orden de San Francisco. Oficiará la misa el padre guardián fray Luis Costoya.

A las 17 habrá corona franciscana, sermón por fray Angel Pucheu y solemne procesión con el Santísimo Sacramento.

—La dirección de la escuela del Divino Maestro hará oficiar hoy, a las [illegible] en la iglesia parroquial de la Concepción una misa en sufragio del doctor Joaquín María Cullen, protector de los institutos normales católicos. A este acto concurrirán, invitados especialmente, los deudos del extinto, las ex alumnas del establecimiento, las socias del Divino Maestro y delegaciones de los diferentes centros normales de la capital.

Como acto complementario del homenaje, se realizará el 27 del corriente un acto de carácter literario. En esta oportunidad será colocado en el salón de la escuela precitada un retrato del señor Cullen, de quien se cumplirá el primer aniversario de su fallecimiento el 10 de octubre último.

—Según lo anunciado, mañana se realizará la peregrinación al santuario de Luján, organizada por la comisión de los [illegible] de San Paúl. Dado el considerable número de feligreses que [illegible], habrá tres trenes [illegible] que saldrán de la estación [illegible] a las [illegible] 6.30 y 7 [illegible] exploradores del Plata, en número de diez, con la banda de música del oratorio festivo San Felipe Neri, de Nuevos Mataderos y la fanfarria de la policía de la capital.

En Luján, después de la misa de comunión, los exploradores llevarán en procesión por la calle y plaza la imagen de la Santísima Virgen de Luján. Por la tarde tributarán un homenaje al creador de nuestra bandera, el general Manuel Belgrano. En este acto harán uso de la palabra varios oradores.

—Una brillante ceremonia fué la fiesta realizada ayer en la capilla de San Roque, organizada por la cofradía de Nuestra Señora del Valle en honor de su patrona.

A las 9.30 hubo recepción de nuevas congregantas; después fué oficiada la misa. El panegírico de la Virgen estuvo a cargo del padre Francisco Laffitte. Durante la misa cantó la señora Antonieta Silveira de Lenhardson.

El altar mayor donde había sido colocada la imagen de la Virgen del Valle, ostentaba hermoso y artístico adorno de azucenas naturales.

—Cuarenta horas: hoy en la iglesia de Jesús Sacramentado, San Eduardo 679.

BOLETIN DEL DIA

Conferencia

Con los auspicios del Centro de Estudios Sociales de Palermo se realizará hoy a las 21 una conferencia en la intersección de las calles Corrientes y Medrano. Usarán de la palabra en este acto los señores A. Tonelli, Juan B. Podestá y Juan B. Tonelli.

Profilaxis de la tuberculosis

El doctor Gregorio Hunt dará el domingo, a las 10, en el teatro General Belgrano, Cabildo 2175, una conferencia acerca de la profilaxis de la tuberculosis. La entrada a este acto es gratuita.

Servicio de títulos

La junta de administración del Crédito Público recibió una nueva partida de 200.000 pesos, con destino al servicio de amortización y renta de títulos de crédito argentino interno de 1907, 5 pesos oro.

Nombramientos en la administración pública

Por el Ministerio del Interior se dieron a conocer ayer varios decretos nombrando [illegible] en el Departamento Nacional del Trabajo a Arturo Lando, comisario de policía en el territorio del Chaco [illegible] [illegible]

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Con títulos y fondos públicos fueron ayer realizados en la Bolsa algo más de 3.600.000 pesos, movimiento que fué desenvuelto bajo tendencia firme.

De 22 valores de renta negociados, quedaron 9 con diferencias en alza, 4 con descenso y 9 sin cambio de los precios anteriores.

Se anotó en la clausura, alza de 1/2 punto en las cédulas argentinas de ley 8172; repunte de 1 punto en las de la serie 3a., y alza de 3 puntos en el 5 por ciento argentino a oro de 1917, del cual se hicieron transacciones por un millón y medio de pesos oro. Un lote de consolidados de Santa Fe de 1893, fué cotizado con alza de 4 puntos, y otro del 5 por ciento argentino a oro de 1907, se anotó con baja de 2.30 puntos.

En la sección de acciones no hubo mayor actividad, pero se operó sobre las de 11 sociedades anónimas y 6 Bancos, a precios en general flojos, que acusaron diferencias en baja comparados con los del cierre precedente.

PRIMERA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 8172), 6 o|o, pesos 64.500 a 97.40 y 97.50; p. hoy, pesos 91.000 a 97.40 y 97.50. De 1a. serie, pesos 5.500 a 97; p. pdo. mañ., pesos 91.500 a 97. De 2a. serie, pesos 34.000 a 94.70. De 3a. serie, pesos 5.000 a 93; p. hoy, pesos 4.500 a 92.90 y 93. De 5a. serie, $ 26.000 a 92.30 y 92.40; p. hoy, pesos 48.500 a 92.30 y 92.40. De 6a. serie, pesos 17.600 a 92.10 y 92.20; p. hoy, pesos 1.000 a 92.20; p. pdo. mañ., pesos 56.000 a 92.30 y 92.40. De 8a. serie, pesos 151.500 a 92.20; p. pdo. mañ., pesos 3.000 a 92.20. De 9a. serie, pesos 83.000 a 92.70; p. hoy, pesos 250.000 a 92.70; p. pdo. mañ., pesos 55.000 a 92.70. De 10a. serie, pesos 153.000 a 94.70; p. pdo. mañ., $ 35.000 a 93.70; p. 1. enero, pesos 150.000 a 94.30, 94.20 y 94.25.

Cédulas serie K, 5 o|o, p. pdo. mañ., pesos 3.300 a 87.50. Serie L, 6 o|o, p. hoy, pesos 1.300 a 97.30 y 97.50.

5 o|o Créd. Argent. 1917, oro, p. pdo. mañ., pesos 1.000.000 a 80.

4 1/2 o|o Emp. Int. O. P. 1911, oro, pesos 15.000 a 71.90; p. hoy, $ 37.000 a 71.90; p. f. mes, pesos 37.000 a 72.

7 o|o Deuda Municipal, pesos 17.000 a 97.40; p. hoy, pesos 100.000 a 97.40.

5 o|o Bonos pav. sem. (ley 9142), pesos 1.300 a 75.

6 o|o Bonos Hip. Bco. Prov., p. pdo. mañ., pesos 25.000 a 88.50.

6 o|o Obras Saneamiento La Plata, p. pdo. mañ., pesos 21.000 a 78.

[illegible]

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones: Banco Comercial del Azul, 90 a 150.

Banco Español, p. pdo. mañ., 78 a 102.50.

Banco de Italia, oro, 90 a 97; p. pdo. mañ., 127 a 97.

Banco de Galicia, p. pdo. mañ., 26 a 74.

Banco Francés, oro, p. pdo. mañ., 100 a 38.30 y 38.30.

La Tandilera, ptos. fech., 50 a 130.

Cía. Italo Argent. de Electricidad, p. hoy, 130 a 95.

Cía. amp. petróleo Comodoro Rivadavia, 200 a 38.50.

Ing. La Mendieta, 100 a 93.

Cía. petróleo Astra, p. hoy, 150 a 55; p. f. mes, 150 a 56.

Cía. Arenera del Vizcaíno, 100 a 81.

La Ibero Platense, p. pdo. mañ., 50 a 66.

Soc. Pto. San Nicolás, 300 a 36.80 y 36.30; p. hoy, 700 a 36.30, 36.40 y 36.50; p. pdo. mañ., 200 a 36.40; p. f. mes, 600 a 36.70 y 36.60.

Soc. Queb. Fusionados, 150 a 33.

Soc. Pto. Sastre, oro, p. pdo. mañ., 500 a 1.50.

Soc. Queb. Paraguayos, oro, 500 a 1.

SEGUNDA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 8172), 6 o|o, pesos 58.950 a 97.50 y 97.70; p. pdo. mañ., pesos 60.000 a 97.70. De 4a. serie, pesos 1.000 a 93.30; p. pdo. mañ., pesos 10.000 a 93.50. De 5a. serie, pdo. mañ., pesos 1.000 a 92.30. De 7a. serie, p. pdo. mañ., pesos 12.500 a 93.20. De 8a. serie, p. pdo. mañ., pesos 2.000 a 92.70. De 10a. serie, p. pdo. mañ., pesos 125.000 a 93.70; p. 1. enero, pesos 50.000 a 94.30.

Cédulas serie K, 5 o|o, p. pdo. mañ., pesos 10.000 a 87.50. Serie L, 6 o|o, p. pdo. mañ., pesos 35.000 a 97.50.

5 o|o Créd. argent. 1907, oro, $ [illegible] a 81. De 1917, oro, p. pdo. mañ., pesos 500.000 a 81.

5 o|o Bonos pav. sem. (ley 7091), pesos 2.400 a 84. De ley 9142, pesos [illegible] a 76; p. pdo. mañ., pesos 12.100 a [illegible]

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones: Banco de la Provincia, p. pdo. mañ., 54 a 114.

Banco Comercial del Azul, p. pdo. mañ., 110 a 150.

Banco de Galicia, p. pdo. mañ., [illegible] a 72.30.

Banco Francés, oro, 50 a 37.60.

Comodoro Rivadavia, p. pdo. mañ., [illegible] a 100.

La Ibero Platense, 50 a 65; p. pdo. mañ., 50 a 65.

Soc. Pto. San Nicolás, 100 a 36.60; p. f. mes, [illegible]

Soc. Pto. Sastre, oro, p. pdo. mañ., 1.300 a 1.50.

ORDENES A REALIZAR

[illegible]

Hoy durante todo el día, oportunidades a granel en todos los departamentos.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

SOMBREROS canotiers de paja rustic, formas de última moda, a pesos 6.50, 4.90 y . . . $ 3.90
CORBATAS de pura seda, forma colmarina, gustos nuevos, a . . . $ 1.75
CAMISAS blancas con pechera y puños de zephir, variedad de gustos a $ 3.90
CAMISAS con pechera y puños de pura seda, gustos de gran fantasía, a $ 9.90
PYJAMAS elegantísimos modelos con alamares, gustos novedosos, a . . . $ 11.90
SALIDAS DE BAÑO confeccionadas con género afelpado de excelente calidad, variedad en gustos y colores a $ 12.50
SABANAS DE BAÑO, género turco, de color, a $ 12.50; blancas, a . . . $ 10.90
TOALLAS de género afelpado, calidad superior, a . . . $ 1.90

$3.90 — $11.90

PARA SEÑORAS

ZAPATOS de brin blanco, variedad de modelos de gran moda, con taco Luis XV, el par a $ 8.95; con taco cubano, el par a . . . $ 5.95
MEDIAS DE SEDA con costura, en todos los colores de moda, el par a $ 3.90
MEDIAS de muselina, de hilo, negras o blancas, con costura, el par, a . . . $ 1.75

PARA NIÑOS

TRAJES de blusa "pescadora" con pantalón corto, de riquísimo brin blanco, para niños de 3 a 11 años, cualquier medida . . . $ 7.25
SOMBREROS marineros de paja, ala ancha, a . . . $ 2.80

$2.90 — $12.50

CREDITOS

... Solicite informes.

M. ZABALA
MITRE Y ESMERALDA

FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO
OFERTAS ESPECIALES
PARA TODO EL DIA DE HOY SABADO

ALTA NOVEDAD

De madera fina, caja sólida, 75 ctms. de alto, máquina fina, 8 días de cuerda, a . . . $ 25.50

Los clientes del interior deberán agregar $ 3 en concepto de embalaje y cajón.

AROS DE FILIGRANA DE PLATA DORADA, CUALQUIERA DE ESTOS MODELOS, A . . . $ 6.20 EL PAR

—Cinturones de gran moda—
¡APROVECHE EL DIA DE HOY, Y COMPRESE UNO!

CINTURONES PLATEADOS, VARIEDAD DE MODELOS, A $ 3.

BOLSA DE MALLA de metal blanco plateado, inalterable, a $ 3.80

NUESTRO OBSEQUIO DE HOY

A TODO COMPRADOR DE $ 5.— EN ADELANTE.

Tamaño 18 ctms. por 12 ctms.

Es un regalo práctico y útil por excelencia

MARCHA GARANTIDA — FABRICACION SUIZA

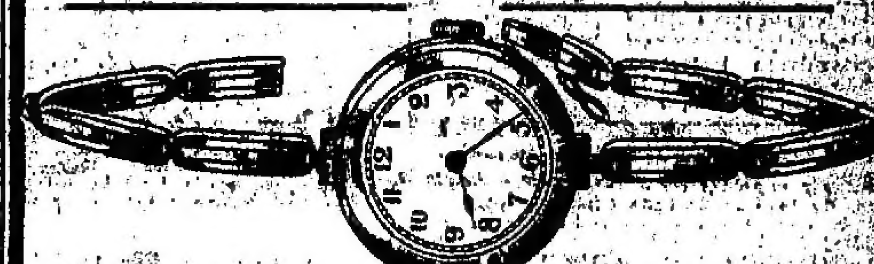

PULSERA-RELOJ de plata fina, extensible, a . . . $ 12.—

LAPIZ DE PLATA FINA, MODELOS ARTISTICOS, A . . . $ 1.50

CASA ESCASANY
JOYERIA Y RELOJERIA
CASA CENTRAL: PERU ESQ. RIVADAVIA
• Buenos Aires •
TUCUMAN - B. BLANCA - MAR del PLATA

Farmacia abierta
MAÑANA DOMINGO
FARMACIA FRANCO-INGLESA
581 - SARMIENTO - 587
Recibe y entrega pedidos a domicilio
Unión Telef. 6190, Avenida
Coop. Telef. 3697, Central

Doctor AMADEO NATALE
Médico cirujano, jefe del servicio del Hospital Pirovano ... 761.

MAQUINA FLUGEL
PARA AGUAS GASEOSAS
"B" CON LLENADOR CODD
AGUA FILTRADA
FLUGEL & Cía. — LONDRES N.º 15

Dr. DANERI
Garganta, nariz, oídos, de regreso Europa. Ex asistente clínica prof. Hirsch, Viena. Uruguay 744, de 15 a 18, tel. 1849, Juncal.

DEBILES, RETARDADOS Y DEFECTUOSOS
Niños y Adultos de ambos sexos
INSTITUTO DE CULTURA FISICA
Gimnasia respiratoria - Masajes
Kinesiterapia y Osteopatía
Todo niño o adulto a su ingreso es diagnosticado por un médico especialista. - Consultas gratis.
Prof. A. DELGADO - Córdoba 363
Horario: de 14 a 18 horas

Nonatos—2.500 cueros a $ 5, 4.80, 4.50 y 4.
Potros—850 cueros a $ 5.20, 5, 4.50, 4.
Cerda—5.908 kilos a $ 16, 15.50, 15, 14.50, 14, 13.50, 13, 12, 11, 10, 9.
Corderitos—600 docenas a $ 2.50, 2.20, 2, 1.50, 1.20.
Nutria—720 kilos a $ 28, 26, 25, 23, 20.
Nutria abierta—60 kilos a $ 18.50, 17 y 15.
Liebres—700 cueros a $ 0.35, 0.30 y 0.25.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla.)

Entraron ayer en la estación Retiro Pacífico 5.465 bolsas, en Retiro C. Argentino 1.094. Total: 6559 bolsas.

Ventas de ayer

Se cotizó este producto entre $ 1.10 y 1.85, los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:
Caballito (F. C. O.): 484 fardos grandes y 3.739 chicos.
Buenos Aires (C. G. B. A.): 134 fardos grandes y 248 chicos.
Palermo (F. C. P.): 646 fardos grandes y 2.554 chicos.
Colegiales (F. C. C. A.): 73 fardos grandes y 7.881 chicos.
Sola (F. C. S.): 59 fardos grandes.
Lacroze (F. C. C. B. A.): 96 fardos grandes.
Dique IV (F. C. C. C.): 1.670 fardos chicos.
Total general: 2.132 fardos grandes y 15.072 chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa, fardos grandes según clase, de $ 23 a 60, los 1.000 kilos; id chicos id id de 20 a 53 id.
Pasto mezcla, fardos grandes según clase de $ 30 a 50, los 1.000 kilos; id chicos id id nominal.
Pasto cama, fardos grandes y chicos, rex grasa, según clase de $ 35 a 53, los 1.000 kilos; paja de trigo id id de 30 a 37 id; id avena id id de 36 a 44 id.

MERCADO DE LINIERS

Presentó ayer este mercado las mismas características de los días precedentes, debido a que el número de cabezas vacunas puestas en venta superó mucho a la demanda. Hubo así poca facilidad en la colocación de las diversas categorías de animales, indicando los precios generales obtenidos posiciones inferiores a las conseguidas el jueves último.

Las operaciones que en el movimiento efectuado se destacaron por los precios a que se hicieron han sido las siguientes: por G. N. Rodríguez, 34 novillos de General Villegas, muy especiales, a pesos 176; por J. Lalor, 12 novillos muy especiales de Bragado, a $ 170; por Fayanás y Tellagorri, 19 especiales de Ramallo, a pesos 140; por P. Etchart, 35 idem de C. Casares, a pesos 115, y por F. y A. Lanusse, 22 idem, a pesos 150.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos mej. frig. de $ 176 — a 173 —
[illegible]

Entraron ayer en este mercado 6.584 animales vacunos, a la siguiente consignación:
Salaberry y Bercetche: Carril, Olavarría 22; Falagolli, G. Paz 80; Salabarrieta, Quiroga 12; Giannasi, Lincoln 22; Brocchi, id 20; Martiarena, Suárez 81; López, Lobos 61; Sattan, Cañuelas 30; Chapar, Tandil 40; Prat, id 29; Siancasel, Necochea 60; Etcheyart, Juárez 34; Argüello, G. Paz 17; Seré, Lincoln 72; Conforti, Necochea 19; Storch, C. Tejedor 30.
Crotto Hnos.: Bonies, Pehuajó 35.
Unsué, Alzaga y Cía.: Peña, Lobos 21; Unsué, Pampa 22; id, 25 de Mayo 40.
M. y R. Beazley: Leloir, Moreno 9.
F. L. Cutullu: Trombero, Necochea 130; Torney, Rojas 50; Ansaldo, Mercedes 29.
P. Etchart: Beltrán, C. Casares 3; Maya, C. Casares 35; Saubidet, Chacabuco 40.
J. Frers: Boralcabel, Necochea 35.
I. Godi e hijo y Hnos.: Assuquet, T. Arroyos 23; Puchini, id 59; Capelli, 9 de Julio 33; Espelet, Tandil 35.
G. Amorettí: Naón, 9 de Julio 18.
Bracht y Cía.: Bunge, 9 de Julio 39.
B. e Hita: Bonso, Villegas 60.
N. A. Calvo: Panzoni, San Martín 37.
J. Curutchet: Duggan, Lincoln 20.
J. Chapar y Cía.: Guerra, Necochea 58; Eversen, Juárez 38; Decazil, G. Chaves 25.
T. Devoto y Cía.: Garré, Pehuajó 21; Salvat, Lincoln 46; Diehl, Suipacha 30; Sandan, Córdoba 35; Guazzone, T. Lauquen 23; Fornati, id 36.
Lizarralde Hnos.: Pagés, 9 de Julio 54; Arechello, Córdoba 25.
F. Estrugamou: Rulcóres, Lobería 33.
Iraizos Hno.: Arena, M. Chiquita 20; Arena, id 23; Larreguy, Necochea 22.
Iriart A.: García, Guamini 32.
C. P. Muñoz: Brondi, C. Tejedor 78.
Santamarina e hijos: Urgoneguí, T. Arroyos 100; Dieciséis, Necochea 25.
M. Urtasun e hijos: Elespen, Pampa 36.
A. Vélaz y Cía.: Espada, Necochea 24; Velásquez, Giles 40.
Volpe y Mazzino Hnos.: Oyhanart, Villegas 24.
Arz y Blaquier: Borandi, C. Tejedor 40; Blaquier, Alberti 39.
Abalos y Salazar: González, Rivadavia 40.
Aguerre y Cía.: Martín, M. Chiquita 50.
A. Bellini y Cía.: Bonafina, Suipacha 23; Guazzone, T. Lauquen 30; Carrera, Rivadavia 23.
Alchourrón Hnos.: Ferrés, T. Arroyos 23; Giraffa, C. Casares 35.
J. Bereta: Artero, Pampa 26.
Juan Bayona: Preux, Suárez 20.
José Bayona: Ibarbuid, Necochea 36.
Berestayn y L. Pelisoto, Rojas 25.
B. y J. Bord Ltd. S. A. E. Las Colonias 26.
P. Mami: Llavallol, Maipú 146.
L. Colomer: Colomar, Rivadavia 121; id, Villegas 20.
Cuesta y Cía.: Cuesta, 9 de Julio 23.
Cash y Cía.: Walker, Conesa 60.
Caro, E. Arz, Andes, H. Vacas, Tres Arroyos 43.
[illegible]

Fayanás y T.: Quesada, Ramallo 41; Arduino, Rivadavia 50.
P. Genta: Etchegoyen, T. Arroyos 20.
M. Garriga: Paruchena, Maipú 23.
Lascurain y Etchegaray: Risueño, C. Suárez 12.
L. P. Ramos: Rodríguez, Lincoln 81.
L. Lourtet y Cía.: Mendebil, Juárez 84.
Mihura Hnos.: Etchet, C. Tejedor 70.
A. Marraspin: Larrosa, Pehuajó 73; Pacheco, Las Conchas 30; Díaz, Juárez 23.
M. de Hoz Hnos.: Larrosa, Pehuajó 65.
N. y Hernández: Halves, Luján 19; De Lorenzo, Luján 26.
F. Ojam y Cía.: Lauz, Tandil 40; Oriqueta, Juárez 40.
A. P. Paz: Fuentes, Vidal 64.
Polledo C.: Polledo, Rivadavia 18.
J. L. Peña y Cía.: Eyzaguirre, Lobos 50; Peña, Rivadavia 60; Duva, id 108; Acebal, id 23; Peña, id 20.
Pryor e hijo: Lobosco, Chacabuco 10.
Petersen y G.: Pallena, Lincoln 35.
G. Rodríguez: Poblet, Necochea 22; Pérez, Lobería 12; Rodríguez, T. Lauquen 48.
Zubiaurre y Cía.: Dastegui, Tandil 26.
B. Sansot: Cibeli, Pampa 22.
Schindler y G.: Lahie, Villegas 36.
V. Stabile: Daguerre, 9 de Julio 18.
E. Thompson: Johonson, Tandil 49.
J. Terrarossa e hijos: Rocca, Pila 165; Arguesat, T. Arroyos 24.
Juan Lalor: Reid Est., Pampa 54; San Juan, C. Casares 35; Chiappe, Bragado 18; Martenaso, Córdoba 30; Rey, C. Casares 36; Basterrica, 9 de Julio 57; Goodbordy, C. Suárez 10; Dermot, C. de Areco 20; Crosta, Juárez 73; Kelber, Pehuajó 25; Aristarrazábala, Juárez 50; Yago, id 25; Romano, Tandil 56; Keller, Juárez 10; Monti, Lincoln 4; Ronquette, Lincoln 12; Venero, id 8.
F. y A. Lanusse: Takeda, Bolívar 11; Bidon, Navarro 20; Andant, Casares 24; Ciampa, 9 de Julio 29; Rullo, C. Casares 23; Bovano, Tandil 29; Broml, C. Tejedor 28; Maggiore, Tandil 17; Harriet, id 10; Salvo, G. Pinto 34; Biscayart, Juárez 31; La Económica, Viamonte 42; Molina, Tandil 37; Giat, Saavedra 60; E. Argentina, T. Lauquen 21.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Cía.—25 DE MAYO: Novillos: 40 g. a $ 90; 23 g. c/g. 81.
Ayerdi Juan—NAVARRO: Novillos: 22 g. c/g. a $ 66.
Alchourrón Hnos.—TANDIL: Novillos: 30 m/g. a $ 110; RAUCH: Vaquillonas: 3 g. c/g. 19 c/g. 42. Vacas: 5 g. 55. TANDIL: Vacas: 21 m/g. 72. G. CONESSA: Vacas: 16 c/g. a 35. T. ARROYOS: Novillitos: 9 g. 55; 13 c/g. 50. C. CASARES: Novillitos: 4 c/g. 45. Vaquillonas: 8 g. c/g. 55. Terneros: 5 [illegible]
Abalos, Salazar y Cía.—RIVADAVIA: Terneros: 20 b. a $ 34; 12 b. 42.
Acebal, Bellini y Cía.—T. LAUQUEN: Vacas: 8 m/g. a $ 70; 5 g. 55. G. PINTO: Novillos: 36 g. c/g. 60; 10 b/c. 40; 2 g. 70. RIVADAVIA: Terneros: 21 b. 34; 15 r. 12.
Aguerre, M. y Cía. — M. CHIQUITA: Terneros: 20 b. a $ 25; 40 r. 15.
Andrade E. y Cía. — MAGDALENA: Terneros: 10 r. a $ 15.
[illegible] y Cía.—CHASCOMUS: Novillos: [illegible]

Barcia J. y Cía.—CAPITAL: Novillos: 36 b/c. a $ 42.
Berestayn y Larguía—ROJAS: Novillos: 25 g. c/g. a $ 69.
Bayona José y Cía. — NECOCHEA: Novillos: 23 c/g. a $ 55. Vaquillonas: 3 g. c/g. 45. DOLORES: Vaquillonas: 3 g. c/g. 40. Vacas: 3 b/c. 20.
Beazley M. y R.—MORON: Bueyes: 8 b/c. a $ 55. Terneros: 4 r. 13.
Bayona J. — C. SUAREZ: Vacas: 2 m/g. a $ 70. Vaquillonas: 8 g. c/g. 45. Terneros: 12 b. 40, 14 b. 20.
Colomer L. M. — LINCOLN: Novillos: 48 g. c/g. a $ 53. VILLEGAS: Terneros: 19 r. 25. Vaquillonas: 3 c/g. 30.
C. de Hacendados — MADARIAGA: Terneros: 12 m. a $ 35; 11 m. 25; 9 m. 24; 21 m. 23; 14 m. 15. RAUCH: Novillitos: 44 c/g. 53. SANTA FE: Novillitos: 12 c/g. 50; 13 c/g. 41. Vaquillonas: 5 g. c/g. 35. CHACABUCO: Vaquillonas: 12 g. c/g. 45. Novillitos: 2 c/g. 53. Vacas: 4 g. c/g. 47. Toros: 2 c/g. 65.
Cash, Jones y Cía.—CASEROS: Vacas: 60 g. a $ 50.
Chapar J. y Cía.—PRINGLES: Novillos: 35 g. a $ 70. JUAREZ: Novillos: 21 g. 68. G. CHAVES: Vacas: 25 g. 50.
Cuesta y Cía.—9 DE JULIO: Novillos: 24 g. c/g. a $ 58.
Carriquiry, C. y Cía.—TANDIL: Terneros: 20 r. a $ 27.
Crespo y Rodríguez — 9 DE JULIO: Vacas: 3 g. c/g. a $ 40. CAPITAL: Vacas: 5 g. 58.
Crotto Hnos. — PEHUAJO: Terneros: 18 r. a $ 28; 17 r. 20.
Salvo N. A.—LUJAN: Novillos: 10 g. a $ 70; 10 g. 70.50; 10 g. 72; 20 g. 80. SANTA FE: Vaquillonas: 11 c/g. 29. Novillitos: 9 b/c. 29. Vaquillonas: 6 g. c/g. 45.
Díaz y Olivares—RIVADAVIA: Novillos: 48 g. c/g. a $ 57.
Devoto T. y Cía.—C. TEJEDOR: Novillos: 8 m/g. a $ 100. LINCOLN: Vacas: 12 g. 66. T. LAUQUEN: Vacas: 3 c/g. 40; 3 g. c/g. 35. Vaquillonas: 3 c/g. 30. LINCOLN: Novillitos: 22 c/g. 50; 15 c/g. 45; 9 c/g. 40. QUIROGA: Novillos: 29 g. 78. C. TEJEDOR: Novillos: 7 m/g. 100. T. LAUQUEN: Novillitos: 13 c/g. 60. SUIPACHA: Terneros: 11 b. 45; 7 m. 23. T. LAUQUEN: Novillos: 11 b/c. 45. G. PINTO: Novillitos: 28 b/c. 27; 7 c/g. 52.
Etchart P.—C. CASARES: Novillos: 5 g. a $ 116.
Estrugamou F.—25 DE MAYO: Vacas: 25 r. a $ 10. Novillitos: 2 c/g. 20. LOBERIA: Terneros: 2 b. 20. 25 DE MAYO: Terneros: 23 r. 14.
Fayanás y Tellagorri — RIVADAVIA: Vacas: 20 g. a $ 65. Terneros: 24 b. 33; 6 b. 30. G. LAVALLE: Novillos: 10 e. 140; 21 g. 70.
Genta P. y Cía.—T. ARROYOS: Novillos: 10 g. a $ 70. Vacas: 10 g. 50.
Godí I. hijo y Hnos.—T. ARROYOS: Terneros: 32 m. a $ 15; 3 m. 7. JUAREZ: Terneros: 65 m. 13. MAGDALENA: Vacas: 6 g. 55. LAMADRID: Novillos: 2 f. 19. MAGDALENA: Vacas: 17 g. c/g. 43. 9 DE JULIO: Terneros: 36 b. 38. TANDIL: Terneros: 18 b. 45; 17 b. 32. 9 DE JULIO: Vaquillonas: 17 g. 35. JUAREZ: Vacas: 34 g. 60.
Garriga M.—MAIPU: Vaquillonas: 10 c/g. a $ 50. Vacas: 23 g. 55. BARRAGAN: Terneros: 11 b. 40; 11 b. 20.
Hayes R.—MAIPU: Vacas: 25 g. c/g. a $ 40.
[illegible] y Cía.—AYACUCHO: Terneros: 20 r. a $ 30; 10 b. 25.

Iriart A.—GUAMINI: Vaquillonas: 12 g. c/g. a $ 34. Novillitos: 10 c/g. 45.
Iraizoz Hnos.—NECOCHEA: Vacas: 2 g. a $ 58.50. Novillitos: 6 b/c. 36. Vaquillonas: 5 g. c/g. 35.50; 7 g. c/g. 52; 3 g. c/g. 45. ALVARADO: Novillos: 12 g. c/g. 62; 12 g. c/g. 65; 23 g. c/g. 66; 12 g. c/g. 65; 14 g. c/g. 68.50; 13 g. c/g. 67; 28 g. 77. M. CHIQUITA: Novillos: 20 g. 72. Vacas: 10 g. 52; 12 g. c/g. 41.
Lourtet L. y Cía.—JUAREZ: Novillitos: 22 c/g. a $ 57; 2 b/c. 45; 22 g. c/g. 72; 4 g. c/g. 72. Vacas: 3 b/c. 35; 4 c/g. a 35.
Lascurain y Etchegaray — CHASCOMUS: Terneros: 20 r. a $ 18; 17 r. 15. Vacas: 3 g. c/g. 30. C. SUAREZ: Vacas: 8 g. 90.
Lalor Juan—JUAREZ: Vacas: 17 b/c. a $ 28; 19 b/c. 19. Terneros: 3 f. 3; 6 r. 10; 16 r. 12.50; 10 r. 7.50. 9 DE JULIO: Terneros: 11 r. 15; 16 r. 20.50; 20 r. 21.50; 10 r. 15.50. JUAREZ: Novillos: 11 c/g. 62; 4 g. c/g. 66. C. SUAREZ: Novillos: 10 c/g. 61.50. JUAREZ: Novillitos: 20 c/g. 48. TANDIL: Vacas: 12 g. 66.50; 12 g. 66; 13 g. 60.50; 8 g. 67. BRAGADO: Novillos: 6 g. 70; 12 m/g. 170. C. CASARES: Novillos: 10 c/g. 55; 10 g. c/g. 67; 12 g. 80; 13 g. 75; 12 g. 88; 3 m/g. 74; 9 g. 60. CATRILO: Vacas: 10 c. 82; 10 c. 83; 9 m/g. 70. MONTE: Terneros: 8 r. 16.50. LINCOLN: Terneros: 5 r. 24.50. Vaquillonas: 4 g. c/g. a 49.50; 8 b/c. 25.50. Novillitos: 4 b/c. 20; 5 b/c. 26. RIO IV: Novillitos: 9 c/g. 58.50; 10 g. c/g. 76. Vaquillonas: 9 g. c/g. 55. PEHUAJO: Novillitos: 18 c/b. 21.50; 17 f. 15. C. DE ARECO: Toritos: 5 b/c. 32. Vaquillonas: 3 c/g. 26. Terneros: 3 r. a 18; 9 r. 13.50. LINCOLN: Vacas: 10 c. 82; 10 c. 88; 14 c. 91. JUAREZ: Vacas: 8 g. 65; 2 g. 64.50; 7 g. 56. Vaquillonas: 10 g. c/g. 50.50. Novillitos: 15 g. c/g. 76; 7 g. 90.
Lanusse F. y A.—CASEROS: Vaquillonas: 24 g. c/g. a $ 50. NAVARRO: Novillos: 20 g. c/g. a $ 68. TANDIL: Novillos: 10 c/g. 53. Vacas: 11 g. 53. BOLIVAR: Vacas: 5 g. 55; 6 g. 60.50. T. LAUQUEN: Vacas: 10 b. 60.50; 11 b. a 51. RAUCH: Vacas: 3 g. c/g. 41. Vaquillonas: 17 g. c/g. 60; 25 g. 80. TANDIL: Novillos: 7 g. 74; 8 g. c/g. 62. Vacas: 15 nas: 15 b/c. 20. MADARIAGA: Novillos: 6 g. 65. SAAVEDRA: Vaquillonas: 4 c/g. 30. Terneros: 5 b. 39. JUAREZ: Terneros: 4 r. 27. Novillitos: 11 b/c. 30; 6 c/g. 48.50; 7 b/c. 30. Vacas: 8 g. 62. TANDIL: Novillos: 23 e. 150; 21 m/g. 111; 11 g. a 12. Novillitos: 11 b/c. 37.50; 10 b/c. 36.50. Vacas: 12 g. 56; 8 g. 60; 2 g. 56. VIAMONTE: Vacas: 5 g. 65. Terneros: 10 r. 25.50; 11 r. 27.
Lizarralde Hnos.—9 DE JULIO: Novillitos: 20 c/g. a $ 54; 24 b/c. 46. Vaquillonas: 5 g. c/g. 35. Terneros: 5 b. 30. CORDOBA: Novillitos: 25 g. c/g. 53. LAS HERAS: Novillitos: 15 c/g. a 44. Vacas: 3 g. 60.
Méndez J. y Cía.—BALCARCE: Terneros: 40 r. a $ 20.
Marraspin J. y Cía.—JUAREZ: Novillos: 22 g. a $ 67. LAS CONCHAS: Novillos: 30 b/c. 32. PEHUAJO: Vacas: 18 g. c/g. 40. Vaquillonas: 42 g. c/g. 40; 11 g. c/g. 50. Novillitos: 24 c/g. 50; 8 c/g. 45. Terneros: 10 g. 55; 20 g. 50; 3 b/c. 30.
Mihura y Cía.—URQUIZA: Novillitos: 12 c/g. a $ 40. Vacas: 1 c/g. 35. Vaquillonas: 8 c/g. 28. CUENCA: Terneros: 23 r. 25; 20 r. 23; 13 r. 10.
Nazar y Hernández—LUJAN: Novillitos: 30 c/g. a $ 47. Terneros: 18 r. 13.
Ojam F. y Cía.—TANDIL: Vacas: 8 g. a $ 90; 12 m/g. 73. Terneros: 10 g. 50; 11 r. 18. PILA: Vacas: 20 g. c/g. 40. T. LAUQUEN: Novillos: 10 g. 70. JUAREZ: Vacas: 23 g. 63.
Ojea T. H.—ARENALES: Vacas: 20 g. a $ 60. 25 DE MAYO: Novillos: 22 g. c/g. 65.
Ocampo y Cía.—PERGAMINO: Novillitos: 2 f. a $ 19. Vaquillonas: 4 f. 8. Terneros: 6 f. 6.50.
Patrón F. L.—C. CASARES: Novillitos: 37 c/g. a $ 50. 9 DE JULIO: Vaquillonas: 20 g. c/g. 40.
Paz A.—C. VIDAL: Terneros: 39 m. a $ 23. Terneros: 5 m. 26. LAS FLORES: Novillos: 42 m/g. 100. Torunos: 2 b/c. 55.
Petersen y G.—LINCOLN: Vacas: 24 g. a $ 65; 12 g. 55.
Puiggros y Cía.—SAN LUIS: Novillitos: 18 c/g. a $ 35. Novillos: 4 b/c. 30.
Parera Muñoz C.—C. TEJEDOR: Vacas: 5 f. a $ 25. Terneros: 60 f. 10; 4 f. 4. AZUL: Novillos: 20 g. c/g. 65.
Peña J. L. y Cía.—RIVADAVIA: Novillos: 55 m/g. a $ 100; 113 g. 80. LOBOS: Terneros: 50 r. 27.
Polledo C. F.— RIVADAVIA: Vacas: 49 m/g. a $ 70.
Rubín C. y Zubiaurre—OLAVARRIA: Vaquillonas: 12 c/g. a $ 27. Terneros: 6 r. 15.
Rodríguez Gabino — LOBERIA: Novillos: 11 g. c/g. a $ 80. T. LAUQUEN: Novillos: 40 m/g. a $ 98.
Ruiz E. D. y Cía.—G. PINTO: Vacas: 6 c/g. a $ 20.
Rodges G. H. y Cía.—G. PINTO: Vacas: 10 c. a $ 82; 16 m/g. 74. Toritos: 3 f. 14; 4 f. 13. C. TEJEDOR: Vacas: 14 m/g. 70; 12 m/g. 76. Novillos: 23 e. 122; 19 g. 80. Vacas: 12 c. 82. VILLEGAS: Novillos: 34 m/g. 175. Toros: 12 g. 75.
Salaberry y Bercetche—TANDIL: Vaquillonas: 11 g. c/g. a $ 42.50; 7 g. c/g. 47; 5 c/g. 31; 3 c/g. 29.50; 4 b/c. 19; 15 b/c. 27.50. Novillitos: 4 b/c. 30. Terneros: 8 r. 16. C. SUAREZ: Terneros: 14 r. 15; 10 r. 11; 5 r. 14.50. Novillitos: 8 b/c. 27.50; 12 f. 19.50. Vaquillonas: 14 b/c. 21; 12 b/c. 20; 6 b/c. 22. G. PAZ: Vaquillonas: 8 g. c/g. 57.50. Vacas: 10 g. 47. OLAVARRIA: Vacas: 11 g. 57; 6 g. 53.50; 5 g. 63. CAÑUELAS: Vacas: 5 b/c. 20. Vaquillonas: 10 g. c/g. 35. Terneros: 4 r. 10.50; 10 r. 15. TORNQUIST: Vacas: 5 m/g. 76; 8 g. 63.50. 9 DE JULIO: Novillos: 6 c/g. 50. LINCOLN: Vaquillonas: 14 g. c/g. 47; 13 g. c/g. 37. G. PAZ: Vaquillonas: 8 b/c. 27.50; 5 b/c. 25. ALVEAR: Novillitos: 15 c/g. 53; 12 g. c/g. 61; 10 g. c/g. 65. LINCOLN: Novillitos: 4 c/g. 47; 9 c/g. 50.50; 11 c/g. 58; 11 c/g. 57. Vaquillonas: 22 g. c/g. 40.50; 14 g. c/g. 40; 9 g. c/g. 43. MADARIAGA: Novillos: 16 g. 89; 12 g. 76; 12 g. 76.50. G. PAZ: Terneros: 3 r. 15. Novillitos: 20 b/c. 40; 4 c/g. 53; 9 c/g. 50. Novillos: 5 g. 74; 7 b/c. 50. Vacas: 4 b/c. 26.50; 4 g. 49; 7 g. 65. JUAREZ: Vaquillonas: 7 g. c/g. 36.50. Novillitos: 13 c/g. 50; 8 c/g. 45.50. Terneros: 5 b. 41.
Sarantes, C. y Cía.—MAIPU: Novillos: 28 g. a $ 70; 23 g. c/g. 60. CHASCOMUS: Novillos: 22 g. 80. G. GUIDO: Terneros: 2 r. 15. CHASCOMUS: Terneros: 33 r. a 13.
Sción Sansot B.—CATRILO: Vacas: 5 g. a $ 65. GUIDO: Novillitos: 8 c/g. 36. Terneros: 2 b. 36.
Schindler y Gowland — VILLEGAS: Novillitos: 26 g. c/g. a $ 60.
Santamarina e hijos — NECOCHEA: Novillos: 15 g. a $ 73. Novillitos: 10 g. c/g. 60. T. ARROYOS: Novillitos: 10 g. c/g. 55.
Stabile V.—9 DE JULIO: Novillos: 13 m/g. a $ 100.
Thompson E. A. y Cía.—T. ARROYOS: Novillos: 24 g. c/g. a $ 65.
Urtasun M. e hijos—S. PEÑA: Vacas: 4 g. a $ 56. Vaquillonas: 23 g. c/g. 45.
Vélaz A. y Cía.—GILES: Novillos: 40 g. a $ 73. NECOCHEA: Novillos: 24 g. c/g. 60.

—

Compra de los frigoríficos: Sansinena 849 animales; La Blanca 435; Wilson 407; The Anglo South American Meat Co. Ltd. 177; Smithfield 20.—Total: 1.638 animales.

Animales porcinos

Para las haciendas porcinas hubo ayer escaso interés en las compras, lo que determinó flojedad en sus cotizaciones.

De los frigoríficos, sólo actuó el Swift, adquiriendo 84 cabezas.

Entraron 1.129 animales.

Precios extremos del día de $ 0.33 a 0.47 el kilo.

Ventas de ayer

B. Etchart—De Viamonte 89, a $ 0.46.
T. Devoto y Cía.—De Chivilcoy 20, a $ 0.38.
J. Chapar y Cía.—De Azul 19, a pesos 0.33.
Florito Hnos. y S.—De Pehuajó 30, a $ 0.47.
Lizarralde Hnos.—De Villegas 19, a pesos 0.43.
F. B. Arzeno—De Lincoln 64, a pesos 0.37; de C. Casares 20, a 0.40; de Lincoln 7, a 0.50.
De L. y Fagés—De Micheo 15, a pesos 0.38; de Pérez 40, a 0.37; de id 35, a 0.38; de Lincoln 40, a 0.41; de Saladillo 47, a 0.44; de id 65, a 0.40.
Pryor e hijo—De Ameghino 41, a pesos 0.46; de id 9, a 0.40.
Zunino, Perrone y Cía.—De 9 de Julio 40, a $ 0.41; de id 19, a 0.30.
La C. de Hacendados—De Santa Fe 50, a 0.45; de id 20, a 0.43.
U., Alzaga y Cía.—De A. Alsina 19, a $ 0.45.
L. y Etchegaray—De M. Chiquita 43, a $ 0.37.
C. y Rodríguez—De Lobos 30, a pesos 0.41; de 9 de Julio 14, a 0.40; de id 18, a 0.38.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

En esta plaza se operó ayer con flojedad y a precios en baja, debido a que hubo escasa demanda y abundante entrada.

He aquí un detalle de las operaciones que registraron los mejores precios del día:

30 capones, de Vela, a pesos 10, por B. D. Zubiaurre, por cuenta de Dasqui; comprador, Jacinto Ahí; 170 corderos de la estación Crotto, a pesos [illegible], colocaron I. Godí hijo y Hnos., por orden de José Paso; comprador, el frigorífico Wilson, y 115 ovejas, de la estación Unzué, a pesos 9.30, realizadas por Cuesta y Cía., orden de S. Bayo; comprador, G. Bianchi.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones esp. p. frig. de $ [illegible]
Ovejas esp. p. mat. de $ 5.— a [illegible]
Borregos esp. p. mat. de [illegible]
Corderos esp. p. frig. de [illegible]

Se vendieron para el consumo 2.026 animales.

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Venéreas, Avariosis, Piel
SECRETAS Y URINARIAS
Cura rápida de Uretritis, estrecheces, Ulceras, Prostatitis y AVARIOSIS
DE 606-914

HEMORROIDES

Secretas Urinarias-Piel
Dr. Saraceni - Especialista
CURA RAPIDA de SECRETAS y VENEREAS
606-914

HEMORROIDES

D' LOUSTALET - D' J. BOSCO
PULMON
REUMATISMO - PARALISIS - CIATICAS
606 — 914
SECRETAS Y DE LA PIEL
RAYOS X. Galli 2.6 CALLAO 156

SECRETAS AVARIOSIS URINARIAS 914

ULCERAS
VARICOSAS. Curación sin operación. Cura garantida, no se abona hasta ser curado. Consultas gratis. Doctor CABARINO.

Secretas URINARIAS-PIEL 914
ABONOS ECONOMICOS
CORRIENTES

SECRETAS Cura garantida

ENFERMEDADES NERVIOSAS
...AVENIDA DE MAYO 1157.

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL
TERMOMETROS
Regia presentación en citronier, roble o caoba, con incrustaciones finas, de precisión controlada, útiles y elegantes.
Son de mucho mayor valor, pero como reclame, los ofrecemos por pocos días a
$ 2.50 m/n.
SE ATIENDEN PEDIDOS DEL INTERIOR.
SUBIRANA & Cía.
Florida 300 - Corrientes 1700

HEMORROIDES

ULCERAS

Hemorroides
Tratamiento sin operación y exprofeso.
Anusol Goedecke
remedio ... exento de narcóticos, es absolutamente inocente. Se introduce en el recto un supositorio por la mañana y por la noche... Exigir CAJAS COLORADAS con 12 Supositorios.
En venta en todas las farmacias.
Concesionario:
ALFREDO PROBST, Bs. Aires. Calle Callao 779

VENEREAS
Cura radical ... nuevo tratamiento. Carlos Calvo 1758, de 16 a 19.

SEÑORAS
Y NIÑAS

Dr. NOCETI
Enfermedades de los OJOS Y ANTEOJOS. Calle MAIPU ... De 15 a 17.

Lea este aviso

La garantía de nuestra casa, su garantía de calidad, ... acreditan nuestra FAMA de vender barato. EXCEPCIONAL VENTA de ARTICULOS para REGALOS.

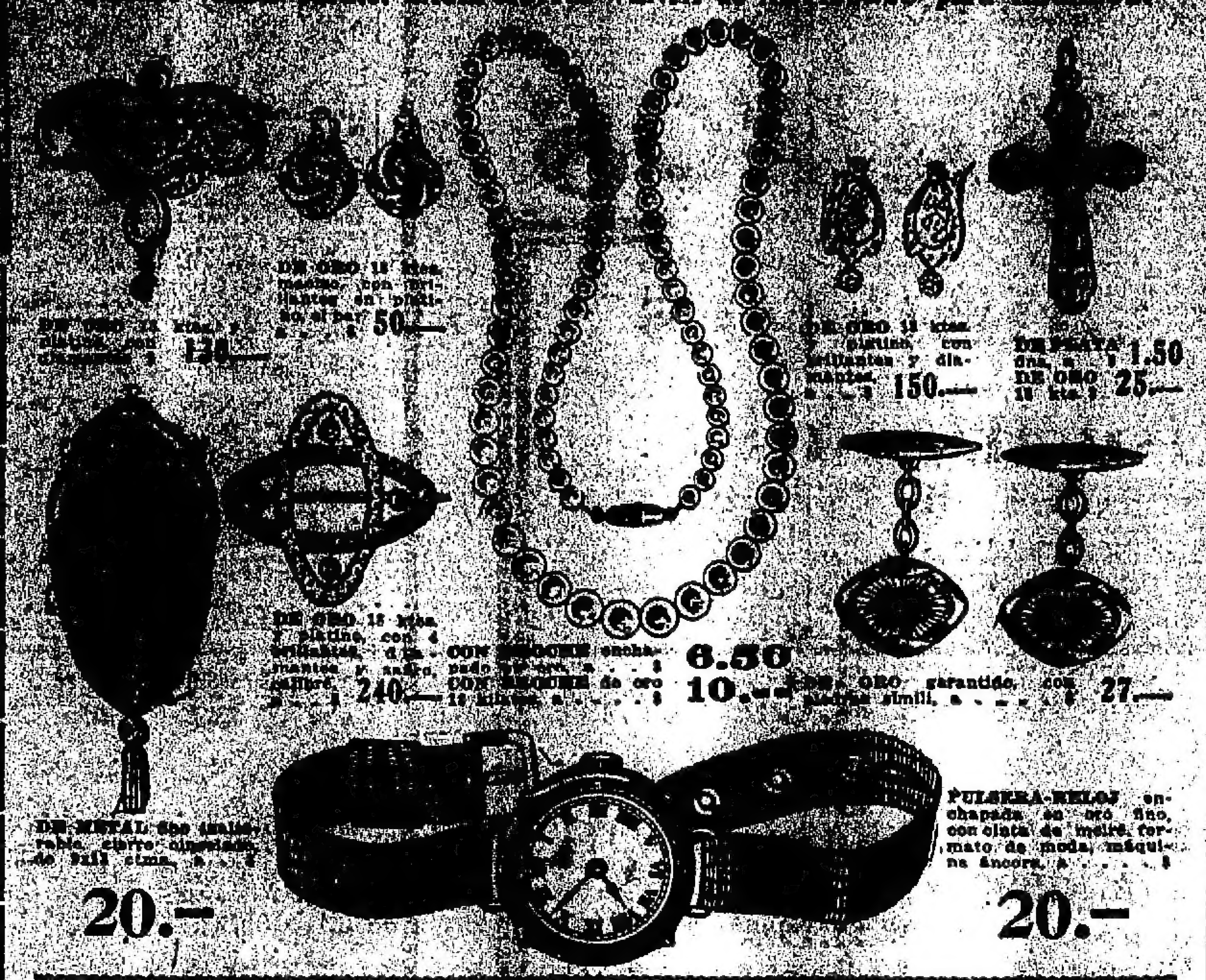

A TODO COMPRADOR POR $ 5.— OBSEQUIAMOS
con una estatuita (bibelot) hermosamente ejecutada de 18 ctms. de alto, representando a los insignes artistas "TRIPITA", "MARY PICKFORD" y "WILLIAM HART".

PARA EL INTERIOR: Apareció nuestro nuevo ALBUM CATALOGO letra G. año 1922. Rogamos a quien desee obtenerlo lo solicite, se envía gratis al interior. Todos estos artículos los remitimos francos de porte junto con el obsequio que nos indiquen.

EL TRUST JOYERO RELOJERO.
C. PELLEGRINI esq. CORRIENTES — LONDRES — PARIS — ROSARIO (S^ta^ FE)

Dr. Enrique Castaño
Jefe de clínica del servicio de afecciones génito-urinarias del Hospital Ramos Mejía.

HEMORROIDES

SECRETAS - AVARIOSIS

Dr. RAPOPORT

Prof. TEDESCHI
Cirugía general. — Reforma. Ortopedia. ... Consultas gratuis. Domingos 9 a 11.

J. Edelberg
Dentista-cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. H. de Irigoyen 968.

Dr. BAFICO Especialista en piel, venéreas y génito-urinarias. Enfermedades de señoras. ... Hospital Rawson. Calle Tucumán 719.

Dr. TESTA - ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X

Dr. E. Trivisonno
Especialista en enfermedades de los ojos.

Dr. DEGIOVANANGELO

Doctora GIORGI
Médica de la Maternidad del hospital San Roque. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días, de 15 a 17.

Dr. GABAUT Enfermedades de los ojos...

Tartamudez

TRAJES
$ 25.-
desde el ínfimo precio de $ 25 puede Vd. adquirir un espléndido traje de lana, sólido y elegante.
ALVAREZ & CABANA
Sarmiento esq. Cerrito

Dr. Castaño
Médico director del servicio de afecciones urinarias del Hospital San Roque. — Curación radical de la Hipertrofia de la próstata. Calle TUCUMAN 458

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días de 15 a 18. Calle VIAMONTE 776.

ESTOMAGO
... Curación radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X. — Dr. C. Sánchez Aizcorbe, director del Instituto de Fisioterapia: Avenida de Mayo 1157.

Dr. ANGEL J. VILLA
Cirujano del Hospital Fernández (mujeres), partos y enfermedades de señoras y cirugía abdominal. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18. Otros días a horas indicadas. Nuevo domicilio: MAIPU 325.

CENTRO MEDICO ESPECIALISTA

Manuel M. Raverot — NIÑOS — UNICAMENTE
Médico del Hospital de Niños. Consultas de las 14 a las 17, menos martes y sábados. Calle CANGALLO 1419. U. T. 6888, Libertad. En el consultorio gratuito de LA PRENSA lunes y viernes, de 11 a 12.

Dr. VICENTE D. VARELA
Diplomado y aprobado en la Facultad de Medicina de Berlín. Aprobado en la Facultad de Buenos Aires. Ex jefe de clínica del Hospital de Guerra de la ciudad de Berlín, en Buch y del Sanatorio del Profesor Katzenstein, en Berlín. Cirugía general. Rodríguez Peña 1638.

Dr. Llames Massini
Profesor adjunto de la Facultad de Medicina. Médico del consultorio de LA PRENSA. Jefe del servicio de partos del Hosp. Fernández. Atiende especialmente enfermedades de señoras. Viamonte 884, de las 15 a las 17, menos los jueves.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS
MATRIZ - OVARIOS - PARTOS - RAYOS X
Dr. Manuel Copello
Del Hospital Rawson.
De 14 a 17
Calle MORENO ... U. T. 4467, Rivadavia

DR. JULIO DARNET Chacabuco 638 de 10 a 12
CLINICA MEDICA

convirtióse en atrayente hermosura

Julia siempre fué considerada la más fea de su familia y, a decir verdad, el día en que me casé, comprobé que nada de bonita tenía. Pude clasificarla entre las feas y no me extrañó el adjetivo que en su casa le prodigaban.

Díjome que estaba enamorada y deseaba ante los ojos de su novio parecer mejor... Ella no es muy joven, que digamos, cuenta 25 años, pero a la par de todas, posee dotes y prendas naturales. Yo, compadecido de ella, le prometí que si seguía mis consejos, dentro de breve tiempo no reconocería su propia faz en el espejo.

SU CUTIS

Contando con una tez buena, cualquier cara impresiona favorablemente y resulta atractiva, cautivándonos de inmediato; mas, Julia tenía la repleta de barrillos, muy marchita y con arrugas sumamente visibles. Al efecto de combatir la aparente vejez y esa palidez—que tan tétrico aspecto da a nuestro rostro—hícele aplicar en la cara, cera pura mercolizada todas las noches, conservándola hasta la mañana siguiente. Esta cera hizo que paulatina e imperceptiblemente fuera desprendiéndose todo el cutis viejo, llegando a poseer una tez tan suave, como la de un niño, fresca y lozana.

Sus barrillos desaparecieron con un solo baño de agua tibia, en la que se había disuelto una tableta de stymol.

EL HERMOSEAMIENTO DE SU CABELLO

Julia posee una buena cabellera, pero ella no ha sabido cuidarla convenientemente. No me imagino qué ha usado para lavársela—pero no era lo que ella necesitaba,—pues su pelo se encontraba "sin vida", es decir, sin esa luz y brillantez que debe ostentar y que tanto contribuye para hermosear a una dama. Era lacio y pendía sin ondulación alguna, más de lo natural; entonces, la obligué a que comprara un paquete de stallax. Un lavado con stallax granulado, deja el cabello suave, sedoso y naturalmente ondulado, por rebelde que fuera. Después de este sencillo tratamiento, la cabellera de Julia adquirió un aspecto absolutamente hermoso, tal había sido la transformación.

Una aplicación de porlac fué más que suficiente para eliminar por completo el vello; y sus contadas canas recobraron su color primitivo, con una simple aplicación de tammalite con bay-rum.

Tan marcado y visible ha sido el mejoramiento de nuestra protagonista, que su novio ha pedido ya su mano y su boda anunciase para los primeros días del mes próximo.

Dr. O'FARRELL Profesor de la Facultad. Atiende especialmente enfermedades de señoras. De 14 a 16. VIAMONTE 566.

Prof. Dr. AGOTE
De la Facultad.—Médico jefe del Instituto Modelo de Clínica.—Titular de Clínica Médica.—Hospital Rawson. Enfermedades internas y de los niños. LAVALLE 1515. De 14 a 16. (Menos los viernes)

PICAZON

¿Quién no desea verse libre de la comezón que provocan las enfermedades de la piel? ¿Quién no desea tener una piel limpia de toda erupción? Todos los enfermos atacados de herpes, eczemas, granos, barros o manchas de la piel, pueden ponerse definitivamente al abrigo de sus males acudiendo al antiguo y probado remedio casero, el azufre termado, del que basta tomar de mañana en ayunas una cucharadita en medio vaso de agua durante una temporada, para verse libre de esas molestias. No debe confundirse el azufre termado con los demás azufres comunes ni lavados. El único verdadero azufre termado se vende solamente en su envase original (nunca suelto) y es un polvo blanco agradable de tomar, de acción segura y eficaz en todas las afecciones que está indicado. Los señores Max Laich & Co. concesionarios exclusivos para la Argentina, envían gratis un folleto con el tratamiento por el azufre termado, mandando dirección a Callao 147, en esta capital.

"LOS LUTOS"
448 - C. PELLEGRINI - 448
Entre Corrientes y Lavalle
TAPADO con capa, primer luto en fina etamina, a $ 99.-

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

BEATRIZ A. DE ESPINO.—q. e. p. d. Falleció el 16 de diciembre de 1921.—Su esposo Angel M. Espiño; sus hijitos Angel M., María O. y Raúl T.; su señora madre Enriqueta R. de Arroyo; sus padres políticos Tomás Espiño y Nieves B. de Espiño (ausentes); sus hermanos Enrique, Nicolás, Miguel, Elena y Constancia Arroyo; sus hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 17 a las 15.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Morón 3439. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes casa Sívori, Rivadavia 5537, Boedo 738 y sucursales.

[illegible]

AMALIO ACOSTA.—... Falleció el 16 de diciembre ... su esposa Juana Almenara; ... y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos a la estación Once para conducirlos ... sábado 17. Nota: Servicio casa ...

MARIA GRANES Vda. DE ...—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921.—Sus hijos Angel ...; su hija política María ...; su amiga Rosa Spiobla, ... nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 17, a las 10.30. Casa mortuoria, Esperanza 3505. Servicio a cargo de la empresa de Pedro Mentil y Hno., San Martín y Gutemberg 3755.

MARIA SUSANA BROCCARDI.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921.—Sus padres Lorenzo y ... de Broccardi; sus abuelos y tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 17 a las ... Casa mortuoria, Brasil 441. ... Se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Servicio de la casa ... Brasil 437.

AGUSTIN BERNET.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921.—Su señora madre Concepción R. de ...; sus hermanos José, Natividad y Concepción B. de Mena; sus hermanos políticos Antonio Mena y Dolores ...; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 17, a las 9. Casa mortuoria, Defensa 1385. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la casa Castro, Brasil 437.

LAZARO PEIRANO.—q. e. p. d.—Falleció en Olivos el 15 de diciembre de 1921.—Su señora esposa ... de Peirano; sus hijos Lázaro, ..., Elvirita; su padre ...; su madre política María ... Garibaldi; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al ..., hoy sábado 17, a las ... Se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Mateo Alvarez 1376, Olivos F. C. C. A.: servicio fúnebre de la casa ... y Cía., Avda. Maipú 2359. ... San Martín 2340, Florida.

ESTEBAN CASTIGLIONI.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921, confortado con los auxilios de nuestra religión.—Su esposa Carolina ... de Castiglioni; sus hijas Juana ..., María C. Vda. de ..., C. de Benedetto, Catalina C. de ... y Aurelia Castiglioni; sus hijos políticos Giocondo Morini, ..., Juan Salmoiraghi; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 17, a las ... El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tinogasta 3860, Villa del Parque. Nota: Carruajes casa ..., Av. San Martín 1811-13 y ...

MARIA BORRAS DE MORENO.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921.—Su esposo Gabriel Moreno; sus hijos Francisca, Juan y Margarita; su señora madre Margarita ...; sus hermanos Miguel, Margarita B. de ... y Melchor Borras; sus hermanos políticos Miguel Ripoll y Francisca ... de Borras; sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 17, a las ... El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Estados Unidos 2755. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 380.

ROSARIO GUZMAN DE DIAZ.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921, confortado con los auxilios de nuestra santa religión.—Sus hijas Margarita D. de Malmierca, teniente primero Raúl ..., Elvira D. de Palud, Julio César, Manuel, Ricardo D., María Laura, Alfredo, Celestina, Adolfo y Rosario Díaz; sus hijos políticos mayor Arturo Malmierca, ... Zambrana, capitán Alberto Palud y ... Hansen; sus nietos, sus hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy 17, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ramón Falcón 1641.—Nota: Servicio ... Volpi.

MARIA PONS DE VASQUEZ.—q. e. p. d.—Falleció en Lanús el 16 de diciembre de 1921.—Su esposo Eduardo ...; sus hijos Ernestina V. de Ojea, ... V. de Lemos y Eduardo (ausente); sus hijos políticos Justa U. de Vasquez, ... Ojea y Manuel Lemos; nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 17, con el tren que llega a Constitución a las 13.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Las Piedras 1168, Lanús.—Nota: Servicio de la casa Ventura ...

FRANCISCA CLEMENDE DE NIETO.—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921.—Su esposo Anastasio Nieto; sus hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 17, a las 9. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Brandsen 3570. Servicio casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1350.

ANGEL RICARDI (hijo).—q. e. p. d.—Falleció el 16 de diciembre de 1921.—Sus padres Angel Ricardi y Carolina Rubini de Ricardi; sus hermanos Luisa R. de Vallina, María y Humberto; su hermano político Rudecindo Vallina; sus tíos, sobrina, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 17, a las 16. Casa mortuoria, Cochabamba 3725. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la cochería Spallarossa, Azcuénaga 940.

ANA CERRONE.—q. e. p. d.—Falleció el 15 de diciembre de 1921.—Su señora madre Rosa A. de Cerrone; sus hermanas Rosario, Paulina y Aida Cerrone; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 17 a las 16.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Maza ... Servicio casa González Hnos., ... 2976, Avda. La Plata 524 y A. Sáenz ...

(Los avisos fúnebres continúan en la página siguiente)

GASTON RAGEOT (80)

MARIA LUISA

(La voix qui s'est tue)

[illegible]

...lución y la inquietud. Su antiguo patrón, en efecto su protector, su protectora... ¡Qué extraño cambio de fortuna!... Y también María Luisa pensaba en Liliana, en la calle de Varenne, en los hermanos Domínguez, en el grande y en el pequeño salón, en el cortinón que los separaba... Así todo aquello iba a desaparecer, y ella no lo volvería a ver... Por ese brusco acontecimiento que surgía en la vida de otra, la suya resucitaba para María Luisa, toda entera, en su locura y en su presencia.

Se imaginaba cerrado aquel hotel que guardaba para ella un atractivo tan cruel. A pesar de todo no podía permanecer demasiado tiempo sin ir allí, no había un detalle, un mueble, un adorno, que no le fuera familiar, ... como la melancolía. Cuando ... de casa la señora de Delannoye, ¿no sería un poco como el que ... ? Porque, ¿a qué lugares del mundo podía ella decir adiós donde hubiese dejado más de su corazón?...

Por el juego ilusorio de esa fatalidad tan especial, pero en la que María Luisa creía ver la imagen misma de la ... de ambas, ... la ... de esa mujer no se ... merced de Jorge, casi a su ...

María Luisa, por la fuerza de la ... había resuelto ... su marido había adulado ... una experiencia ...

[illegible]

...pesadumbres), ¿habría menos pérdidas?
—Sin duda, pero yo no tengo los medios...
—Porque todos ustedes están desalentados—replicó suavemente María Luisa—, lo mismo los otros... Antes, todo debía reaccionar, dedicarse ... restablecer la confianza en vez de ... el terror con sus ejecuciones... ¿No te lo he dicho ya otras veces?... No tienes ustedes más tranquilidad que sus clientes... Los ... hacen ... y les hacen ... me parece que lo contrario sería lo acertado...
—... somos dueños de las circunstancias... Todo depende de los ... que dejan a ... Justamente en las crisis ... más dinero ... el golpe, ... no lo ...
—No importa—replicó la señora de ...—tienes razón, es necesario que ... tu ascenso no quiebre Delannoye.

Nada ... más vivamente sobre el espíritu y los ... de Jorge que la ... prudencia de su mujer. ... a pesar ... del ambiente, ... y ... no ... más que ... describir.

María Luisa lo vió ... a la vida, a ...

[illegible]

...con el síndico, reanimó su actividad y el cuidado mejor entendido de los intereses corporativos. Grandes vendedores en descubierto habían acompañado la baja. Se acababa de constituir un ministerio y la guerra de Oriente no era ya más que un hecho consumado. Se hacía posible una reacción del mercado, y después de dos días de trabajo y de prudencia se consiguió limitar las proporciones del desastre.

Favelin aconsejó consideración con la clientela, visitó personalmente las instituciones de crédito, las compañías de ferrocarriles, las decidió a no retirar bruscamente del mercado el dinero necesario para las diferencias. Hubo grandes pérdidas, pero no hubo ruinas y esta activa intervención de Favelin, ese papel de jefe moral que había representado tan a tiempo y con tanta autoridad, no debían quedar olvidados en la compañía. Se supo a quién Delannoye, muy perjudicado sin embargo, había debido su salvación. Aquella liquidación de la crisis, fué un éxito para Favelin.

Ya se veía en él al futuro síndico.

VII

SINDICO

Un día, al regresar de un concierto con Felipe, cuyo descanso preferido era la música, María Luisa encontró a su marido animado y pálido.

—Sabes, dijo, que acaba de morir repentinamente nuestro viejo síndico?... Parece que son las emociones, las pérdidas de la última crisis... Y estaban decididamente que me ... candidato a su sucesión ... consultarte.

María Luisa, animada ... por ... la ...

...nía, recuperó inmediatamente su habitual gravedad.

—¿No es esa una ambición que tienes desde hace tiempo?... ¿Por qué vacilar en el momento de realizarla?...

—Sí es un honor del que me enorgullecería, en efecto, puesto que es el testimonio más alto de confianza y estimación que puedan darme mis colegas, es también una responsabilidad muy pesada y una ruda tarea... El cumplido caballero que acaba de morir había descuidado muchas cosas desde hace tiempo... La compañía tiene por todas partes enemigos y detractores... Habrá que defenderla, que restaurar su prestigio...

—¿Qué hombre podría conseguirlo mejor que tú?, dijo dulcemente María Luisa.

Jorge estaba decidido.

Pero hubiera deseado más entusiasmo en Malú, más expansión, que estuviese más vibrante de su triunfo.

Se acercó a ella y le dijo con gran ternura:

—Además voy a tener muchas obligaciones nuevas, relaciones oficiales necesarias. Nuestra buena vida tan tranquila va a verse obstruída... No será posible declinar las invitaciones de los ministros, será necesario que tú los recibas a comer. ¿No te asusta todo esto?... ¿No temes tampoco tanta agitación para tu matemático y vuestra vida tan íntima?...

Scarella con la imaginación excitada, vibrante ya de su futura actividad, radiante al verse tan joven llegado al término supremo. ¡Cuánto camino recorrido y qué lejos estaba el insignificante apoderado!

María Luisa sonrió también.

—¡Puesto que se trata de tu carrera!... dijo.

Jorge besó y abrazó a su mujer, tan feliz ... en todas partes más ...

La elección se hizo en la siguiente semana. Obtuvo unanimidad de votos. El señor y la señora de Langlade, él siempre erguido, con las patillas más grises, pero más majestuosas, ella un poco quebrantada, pero con su menudo paso jovial, hicieron el viaje una vez más para tomar parte en aquel acontecimiento que sobrepasaba todas las ambiciones del viejo notario.

... ...

María Luisa saboreó una dulzura desconocida.

... ...

Se alegraba de un éxito que consagraba la honorabilidad y el mérito del hombre a quien ella había dado toda su cordura. Era el compañero más atento y más afectuoso, y ella misma había respondido lo mejor que podía al cariño que él esperaba de ella. Jamás lo había decepcionado ni alarmado. Ambos habían hecho su vida con una sencilla y firme dignidad. Si no hubiera sido su marido, sino un extraño cuya historia hubiese leído en un libro, no hubiese sentido por él más que simpatía y admiración. Como a Jorge su carrera, le parecía a ella que su destino acababa de alcanzar su realización.

En horas de exaltación, horas casi tan ardientes como las del mismo amor, sentía el orgullo del perdón, de la indulgencia provechosa, de ver que su esfuerzo no había sido vano, que había dado hermosos frutos hasta en su propio corazón. Lo que la primera locura de su pasión, que sin duda ahora estaría muy gastada, había perdido en otro tiempo, ¿no lo había reconquistado en el curso de los años en una resignación casi entusiasta? Hasta tal vez en un matrimonio fácil, no hubiera sentido nunca a su marido tan próximo a ella ni tan valioso... No había sido más amada ... Toda la ...

...secreto orgullo de la vida interior, había conocido con aquella otra felicidad que no amenaza ya, ninguna traición... Y hoy, se sentía inundada de esa felicidad.

... ...

Entretanto afluían a su casa las visitas y las felicitaciones.

Se había visto obligada, según el programa del nuevo síndico, a abrir las puertas de su salón, a dar varias grandes comidas ... durante días y días las mismas ... resonaban en sus oídos.

La señora de Delannoye ... también.

Desde la disminución de su fortuna había conseguido salvar las apariencias y mantener su tren ... Activa e industriosa, pronto se había puesto al corriente de esa ... economía tan dura, sin embargo ... todos aquellos que han sido ... por el infortunio. Hasta casi le había sido indiferente renunciar a su automóvil, no tener más que un ... en vez de dos, no viajar; para ... lujo no tenía valor más que a los ojos de los demás, era un medio de dominación, de prestigio. Ella era sensible más que a la pérdida de ese atractivo, a la lenta decadencia de su salón.

En efecto, sospechado de ... Delannoye en el Senado, ... do en la Bolsa como sin ... había visto obligado a liquidar ... diario, sus comanditas ... renunciar a la mayoría de ... ciones de administrador, ... Pilhaud, a quien había ... de comprometer. Le había ... nado en el momento mismo de ... la roseta.

(Continuará.)

Mañana

120 LOTES EN BERAZATEGUI

EN 80 MENSUALIDADES - SIN INTERES

[illegible]

BASE $ 8 por mes el lote

[illegible]

MAÑANA DOMINGO 18 DE diciembre a las 15

sobre los mismos terrenos. Pidan planos e informes.

V. S. LOBATO y Cía.

120 lotes en 80 mensualidades. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 15, [illegible] —V. S. LOBATO y Cía.

Notable casa habitación, mo- [illegible] EL SABADO 24 de diciembre a las 14.30 [illegible] Otamendi [illegible] Construida por los ingenieros [illegible] —V. S. LOBATO y Cía.

Casa al Norte — Palermo, Gui- [illegible] EL JUEVES 22 de diciembre a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 439. [illegible] —V. S. LOBATO y Cía.

Establecimiento "La Emma". — [illegible] EL JUEVES 22 de diciembre, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 439 [illegible] Otros informes y planos, pídanse en nuestra casa, Rivadavia 439.—V. S. LOBATO y Cía.

Judicial. — Hermoso chalet en Mar del Plata. Las Heras [illegible] esquina Almirante Brown 1624, entre la Estación Norte y el mar [illegible] EL JUEVES 22 de diciembre, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 439 [illegible] Otros informes, Rivadavia 439.—V. S. LOBATO y Cía.

Casa en La Plata, calle 56, No. 376, entre 3 y 4. Inmediata al Departamento de Ingenieros y a 3 cuadras de la plaza San Martín. [illegible] EL DOMINGO 25 de diciembre a las 16, en la misma. [illegible] Comisión 3 o|o. Informes, Rivadavia 439.—V. S. LOBATO y Cía.

José Conti

Casa, Costa Rica 4871, entre [illegible] Datos, Bolívar 189.

Desocupada. — Monte Dinero [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre [illegible] Datos, Bolívar 189.

Brasil 3076|80 entre Rioja y Urquiza, casa corralón de 17m12 de frente al N. por 44m12 de fondo al E. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 17. [illegible] Escritura por el señor Antonio J. Barbera. Adoquinado municipal [illegible] Datos Bolívar 189.

Progreso 3065|67 entre Rioja y Urquiza, lindera con los fondos a la casa calle Brasil 3076|80 [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 17.15. [illegible] Escritura por Antonio J. Barbera. [illegible] Datos Bolívar 189, U. T. 1082, Av.—José Conti.

Terreno, a 1 1|2 de Av. San Martín. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 17. [illegible] Datos Bolívar 189.

A. Esteve y Cía.

Lindo terreno. En el centro de Flores. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 17.30, allí.

Una ocasión. Muy central. Casa [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 16 allí. [illegible]

R. J. López

En Banfield, F. C. S.—13 últi- [illegible]

En Banfield. — Sobre la calle [illegible]

P. Buontempo

Como judicial. Super. 1102 y [illegible]

Juan Di Salvo

[illegible]

Oscar A. Pettinaroli

[illegible]

LIVINGSTON

Esmeralda 617, 621, 623 y 625, [illegible] Esta casa produce a una sola mano [illegible] EL MARTES 20 de diciembre, a las 15, en mi casa, Cangallo 466. [illegible] Más datos y planos, Cangallo 466.—Mario Livingston.

A. E. y R. Guedes

Casita chiche. Recién cons- truída y desocupada; sobre Avd. La Plata y Pavón, adoq. y tranvías, calle Mármol 1394. [illegible] EL DGO. 18 de diciembre a las 16. v18

Terreno esquina Pavón y Már- mol, con adoq. y tranvía en su frente. [illegible] Más datos y planos, Asamblea 238|38. EL DGO. 18 de diciembre a las 16. v18

Constitución y Mármol, esplén- dida esquina de 25x50 v. c., con adoquinado pago. [illegible] Asamblea 238|38. A. E. y R. Guedes. EL DGO. 18 de diciembre a las 17. v18

J. R. Riglos

En Lanús — Casa llave en ma- no: Salta 2626, entre Caa Guazú y Guido; 300 v|c. 2 habitaciones grandes, otra chica, buenas dependencias. Base, $ 4.000, mitad a 2 años de plazo. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 16. Av. Dr. José C. Paz 369, Lanús. v18

Francisco J. Tancredi

MAÑANA

JUDICIAL

Casa de Renta

en Barracas

Frente a la plaza Vértiz, con [illegible]

[illegible]

Casa quinta en Lanús [illegible]

En Banfield — A plazos. [illegible]

En Villa Devoto. — A plazos. [illegible] EL MIERCOLES 21 de diciembre, a las 15, en nuestro hall, 326 San Martín 326. [illegible] —Peralta Martínez y Serna. d14

Medrano y Soler 4095. — Casa habitación [illegible] EL MIERCOLES 21 de diciembre a las 15, en nuestro hall, 326 San Martín 326. [illegible] —Peralta Martínez y Serna. d14

TERRENOS

En Mira Mar — Una importan- te liquidación de terrenos [illegible] Mar del Plata; otros sobre la estación del F. C. S. y fracciones de la quinta [illegible] Se compran para aplicar los desde luego al comercio o a la habitación o simplemente para ganar dinero, por el desarrollo del hermoso sitio balneario, que en breve competirá con los más prestigiosos, ya que

Terrenos en Temperley. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 14, en los mismos terrenos. [illegible] —Peralta Martínez y Serna. d14

CAMPOS

Monte Grande. — A 35 minutos de la capital [illegible] EL JUEVES 22 de diciembre, a las 15, en nuestro hall, 326 San Martín 326. [illegible] Entrega inmediata. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. d19

MANUEL E. BELZA

MAÑANA A LAS 17

¡UNA OBRA CONCLUIDA EN TODOS SUS DETALLES!

Aguilar 2432, con salida Palpa 2423|27, sin estrenar

Base, $ 85.000, todo a plazos. — Visítese de 9 a 18

Notable casa-habitación, Agui- lar 2432, con salida a Palpa 2423-27. Flamante, sin habitar. Reune todos los detalles de lujo y comodidades de las viviendas modernas. Unido a esto una inteligente distribución. Todos sus materiales son ricos, seleccionados y del mejor gusto; ha sido construída para habitarla su dueño, vale decir, que no ha habido miras de especulación. Lúcida recepción, 4 dormitorios, 2 baños instalados, depto. sirvientes, gran jardín. Base, $ 85.000, todo a plazos. MAÑANA DOMINGO 18 diciembre, a las 17, allí. Visítese 9 a 18. Av. Mayo 605.—Manuel E. Belza. 1p

MAÑANA A LAS 16

JUDICIAL — 2 notables terrenos Aguilar 2473, al lado, 10x34 y Amenábar, entre Céspedes y Aguilar, 10 x 37.57. Allí

Amenábar entre Aguilar y Cés- pedes. Hermoso lote 10x37.57. Rodeado de edificación de lujo, adoquinado pago. Base, $ 17 v|c. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16.30, allí. Av. de Mayo 605.—Manuel E. Belza. 1p

Judicial. Terreno ideal para hotelito. 10x34. Aguilar 2473, al lado de este número. Base, $ 6.666.66. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16, allí. Av. de Mayo 605.—Manuel E. Belza. 1p

Rómulo Fenochietto

En Lanús, Las propiedades, ca- lle Pavón No. 5363 y O. Andrade 45, en un lote. Dista pocas cuadras de la estación Lanús, por su frente pasa el eléctrico 107 y 193. Es ideal para depósito o pequeña industria. El edificio de la casa Pavón 5363 consta de: Un gran salón 8.30x21.80 mts. de material y dependencias, todo preparado para edificar altos. La propiedad O. Andrade 45, consta de: 3 piezas, cocina, cuarto de baño y un galpón, en el fondo existe otro galpón de 8x17 mts. Sup. total del terreno 1.171.20 varas. Base, $ 22.000 mitad al contado y mitad a dos años con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 11 en la misma. Puede visitarse de 15.30 a 18. Datos M. Acosta 94, Avellaneda. v18

Manuel A. Bó

Judicial — En Avellaneda. Es- quina Paul y Angulo y Alem, Dock Sud. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 15 [illegible]

Warley y Piñeyro

Judicial. — Manuela Pedraza [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre [illegible]

De Vincenti y Calderón

En Floresta, desocupada. Fer- [illegible] EL DOMINGO 18 [illegible]

Pillado y Av. Mario — Lindo [illegible]

En Villa Devoto — Con edi- [illegible]

Rodolfo E. Louit y Cía.

CABALLITO

6 lotes

RIVADAVIA

Y COLPAYO 87

v17

La hermosa esquina Yerbal y Colpayo, a 30 metros de Rivadavia y 1 cuadra estación Caballito del subterráneo, en 6 lotes de medidas incomparables para la edificación. Se trata de la mejor zona del municipio. Pidan planos. Tienen todos los beneficios de los grandes barrios. Base, $ 30 vara, a plazos. EL 18 de diciembre, a las 17.30, remataremos sobre los mismos. v17

Hermosa propiedad desocupa- da. Avenida Cervino 2767. Aire, luz y sol, en abundancia. Inmediata a los Jardines de Palermo, rodeada de selecta edificación, a dos cuadras de las avenidas Las Heras y Alvear, edificada sobre terreno de 10x42 varas y así distribuida: Artística verja, jardín, frente imitación piedra, sala, con cocina, gran comedor, 4 dormitorios, dos cuarto baño instalado, gran cocina, patio, dependencias, [illegible] materiales de primer orden, cielorrasos de yeso, finos empapelados y mosaicos de buen gusto, carpintería de cedro, galería, agua caliente, pileta lavar, tirantería de hierro, etc. Por su ubicación y esmerada edificación debe visitarse, lo cual puede hacerse a cualquier hora del día. Base $ [illegible] milegal, a plazos. EL 18 de diciembre, a las 16.45 en punto, remataremos sobre la misma.—Rodolfo E. Louit y Cía. v18

Galpones. En los terrenos arri ba detallados existen 2, uno muy bueno, completamente nuevo, amplio y con grandes ventajas. Conviene visitarlos. Sin base. EL 18 de diciembre, a las 17.30, sobre los mismos. v17

Judicial. 135.273 hectáreas de campo en el departamento Jáchal, provincia de San Juan, conocido por "Bermejo y Lomas", Linda: por el Este con campos de la sierra del Valle Fértil; por el [illegible] por el Sud [illegible] Domingo. [illegible]

Joduy 1372-8, entre Cochabam- ba y Constitución. [illegible] MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las [illegible] allí. v18

Castro Barros 1044, entre las Avdas. San Juan y Carlos Calvo. [illegible] MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las [illegible] allí. v18

Castro Barros y México. — Base, $ 21.000 toda a plazos. Sala, frente piedra, 4 habitaciones de construcción mixta, baño, cocina, w.c. y 1 pieza en altos. Patios de mosaicos, pisos tea, cielo rasos de yeso, luz eléctrica, cloacas, adoquinado pago, etc. [illegible] entre México y Agrelo. Visítese. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 17, allí. v18

Avda. Canning y Soler. A 1 cuadra de allí, Aráoz 1734. Buena casa de familia. Llave en mano. Base $ 13.000 toda a plazos. Sala, zaguán, 3 habitaciones, comedor que cuadra, baño, etc. Galería, pisos tea, patios de mosaico, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, cloacas, adoquinado pago, etc. Mide 10x36 vs. Visítese. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 15, allí. v18

Llave en mano. De familia.— Edificio moderno, en calle Honduras 5834 entre Arévalo y Andrés Arguibel. Frente piedra, zaguán, sala, escritorio, 4 habitaciones, baño, cocina, w. c., 2 piezas en altos y terraza. Carpintería de cedro, celosías metálicas, luz eléctrica, cloacas, adoq. pago, etc. Mide 10x36 vs. Base, $ [illegible], con cédulas y a plazos. Visítese. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 16, allí. v18

Av. Santa Fe y Agüero 1865, entre Beruti y Juncal. En esa importante ubicación del Norte, una buena casa de sala, zaguán, 7 habit., baño, cocina y dependencias. Cielorrasos, pisos tea, patio mosaico, luz eléctrica, cloacas, adoquinado pago, etc. Mide 8x48 vs. Base, $ 31.000 a plazos. Visítese. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 17, allí. v18

Llave en mano, moderna. Sin estrenar, Avdas. San Martín y Donato Alvarez, A una cuadra. Base 9.000 $, toda a plazos. Jardín, sala, escritorio, vestíbulo, 3 habitaciones, baño, etc., carp. de cedro, celosías metálicas, cielos rasos yeso, cloaca, luz eléctrica, techos de azotea, tirantería de hierro, frente piedra, etc. Trelles 2017. Visítese. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 17, allí. v18

TERRENOS

Terreno Larrazábal, s|n., entre Bragado y Tapalqué. A 1 cuadra de Av. Juan Bautista Alberdi y tranvías 45 y 43. Tiene cerco, vereda y adoquinado pago. Base, $ 1.500 al contado y lo que exceda en 40 meses, sin interés. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 16, allí. v18

Terreno en 80 mensualidades.— Base: $ 12 por mes el lote. Pizarro entre Murguiondo y Gilden, a 2 cuadras de Avda. Juan B. Alberdi y tranvías 45 y 43. Mide: 10x31.35 vs. Seña 2 mensualidades. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 15.30, allí. v18

2 lotes en Saavedra.—Jaramillo esquina Tronador. A 3 cuadras de la estación F. C. y 1 de Av. del Tejar. Base, $ 1.50 v. c., a plazos. Mide c|u. 10x30 vs. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 15.45, allí. v18

2 Terrenos. Base $ 1.50 v. c.— Republiquetas esq. Tronador, a 4 cuadras de la estación F. C. y 1 de Av. del Tejar. 10x28.17 vs. y 10x27.87 y 31.14 vs. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 15.30, allí. v18

Terreno Larrazábal esq. Tapal- qué. Base, $ 5 v|c. con adoquinado pago. Condiciones: 30 o|o al contado, 35 o|o a 1 año y 35 o|o a 3 años, al 6 o|o. Mide 11.29 x por 35.48 y 7.38 en el contrafrente. MAÑANA DGO. 18 de diciembre, a las 15, allí. v18

Arturo Barros

MAÑANA, en Mármol

107 lotes en Mármol. Sobre el andén de la estación. En 60 mensualidades. Paraje alto, sano, a 25 minutos de la Capital, con trenes a cada momento y en un centro muy poblado cuya importancia se acentúa día a día. Dan frente a las calles Sáenz Peña, Irigoyen, White, Byrón, Rosales y otras, rodeando los depósitos de los señores Moore y Tudor, a 1 cuadra de la estación. Todos de amplio frente, con superficie de 322 a 800 m. c. entrando varias esquinas. Visítense. Base $ 0.75 la vara cuadrada, pagadera 10 o|o al contado y el resto en 60 mensualidades. Es liquidación terminante. Pidan planos. Escrituración inmediata por la escribanía J. E. de Elía, Florida 22. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 16, en los mismos terrenos. De Constitución sale un tren especial, a las 14.15. Informes San Martín 439.—Arturo Barros. d11

HOY, en Belgrano

Gran casa en Belgrano, tipo in- glés, 11 de septiembre 1340. Amplio edificio con jardín, arboleda y espacioso terreno. Por liquidación y a plazos. En el barrio clásico que congrega lo que más se destaca entre las valiosas mansiones de las barrancas de Belgrano. Distribución: Piso bajo, con gran hall, escalera, sala, antesala, escritorio, billar, comedor, antecomedor, fumoir, cocina, despensa, comedor de servicio, 2 habitaciones y baño, terraza, sótano con bodega, carbonera y depósito. Piso alto: galería central con claraboya de vitraux, 12 dormitorios, 4 baños, departamento de servicio y azotea con lavadero y mirador. Estufas en todas las dependencias. Es una casa práctica, muy bien construída y llena de comodidades. Su terreno mide 47.68 varas de frente por 80.49 en un costado, 77.38 en el otro y 72.86 en el contrafrente o sean 4.440 v|c. Puede ampliarse si se quiere porque en breve se liquidará en lotes el terreno que rodea la casa. Base, pesos 160.000, 1|3 parte al contado, 1|3 a 1 año y 1|3 a dos años con hipoteca al 8 o|o anual. Puede visitarse. Está desocupada y se la entregará al comprador al escriturar. EL SABADO 17 de diciembre a las 15, en la misma casa. Título perfecto. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes y planos, San Martín 439.—Arturo Barros. d8

Alberto D. Justo

(Transferido)

En Bell Ville (Córdoba), (F. C. C. A.).—La antigua colonia Tau, campo ocupado hoy por el señor Basterrica en 4 lotes de 136 hectáreas cada uno con muchas mejoras. Campo de lo más rico, alambrado y con poblaciones a sólo 2 leguas de Bell Ville arrendado con contrato viejo a razón de $ 15 la hectárea y que vence el 28 de marzo próximo. Todo el campo está alfalfado. Alambrados, aguadas, motor, población de material, molino, tanques, etc. Venta sujeta a aprobación judicial por división de condominio con la ínfima base de pesos 250 la hectárea, pagaderos tercera parte al contado, tercera a un año y tercera a dos años de plazo con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria. EL VIERNES 6 de enero, a las 14, en el hotel Rossi, de Bell Ville, remataré estos cuatro lotes de campo muy bien situados. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos y planos, 25 de Mayo 81, U. T. 814, Avenida (Buenos Aires) —Alberto D. Justo. v18

E. Vargas

En 80 meses, 16 lotes en Villa del Parque, el saldo de mi remate anunciado para el 27 de noviembre y 4 de dbre. y no efectuado totalmente por la lluvia. Terrenos muy bien situados y de asegurado porvenir, con frente a Nogoyá, Argerich, Nasca, Arregui y otras. EL 18 de DICIEMBRE, a las 17, en Argerich y Arregui. Planos a mi casa, San Martín 465. 1p

Belisario Risso

Corralón que produce más del 12 o|o anual, calle San Salvador 4423-25 y Canning, mide 12x50 vs. Sala, 4 piezas, baño, cloacas, adoq. interior y exterior pagado. [illegible] Base, $ 15.000. Venta por división de condominio, renta pesos 150 mens. Ocasión única. EL DOMINGO 18 de diciembre a las 17, en la misma. Seña 8 o|o y 3 o|o de comisión. Datos, Girifoso 391. v18

En Flores. Llave en mano, Bo- livia 1256, a 1 1|2 cuadra de Gaona, tranvía 84 comb. subterráneo, 10x33 v. Edificio nuevo, consta 2 piezas, 1 chica, baño, cocina, azulejos, verja galería, tirante hierro, revoque exterior, imitación piedra, cielos y jardín. Base, $ 8300 [illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

Todo un negocio. En el Sud de Córdoba [illegible] EL MARTES 27 de diciembre, a las 15, en nuestra casa, Av. Alem 1950. El establecimiento conocido por "La Flora", está alambrado y está dividido en 15 potreros. Tiene 35.000 ms. de alambrados, seis molinos con sus respectivos tanques bebidas, buena casa habitación, casa para peones, galpones, varias construcciones, corrales, bretes, etc. Montes forestales y frutales y aguada abundante. Tiene unas 800 hts. de alfalfa. Parte del campo (650 hects.) está arrendado para agricultura con obligación de alfalfar el último año hasta marzo 1924. Se revisa por Guardia Vieja, y los días que no hay tren por esta estación, por Laboulaye, dirigiéndose al señor Federico Burton. Planos y otros informes en nuestra casa. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Adolfo Bullrich y Cía. d11

En la estación Adrogué. Sobre el andén mismo. Tres espléndidos lotes que dan frente al andén y a la calle Somellera forman parte de la conocida casa quinta de Betet. EL DGO. 18 de diciembre, a las 17 horas sobre los mismos terrenos. Venta por división de condominio entre herederos mayores de edad. Son tres lotes con superficies de 610, 874 y 882 varas cuadradas. Bases $ 7 y $ 10 la vara cuadrada, según lote. Detalle completo y planos pídanse en nuestra casa, Av. Alem 1950. Escrituras por ante la escribanía del señor José M. Torreguitar. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía. 48

Saavedra No. 549, 553 y 563, entre Venezuela y México. Dos amplios terrenos con edificio antiguo que se adaptan tanto para la construcción de propiedades de renta, como para instalar una industria, un taller, garage o cualquier construcción que necesite un terreno extenso. Venta por división de condominio entre herederos mayores de edad. Base $ 41 la vara cuadrada, con opción, pudiendo el comprador dejar en hipoteca hasta la suma de $ 30 la vara cuadrada a dos años de plazo con interés a $ 112 anual, por semestres adelantados. Renta total 170 $ mensuales. EL LUNES 19 de diciembre a las 16, en la misma propiedad. SAAVEDRA 549—Mide 11.54 varas de frente al Este por 54.20 varas al Norte y 52.32 varas al Sur. Tiene un edificio antiguo que comprende una casa con varias piezas y con entrada independiente, un fondo en el que hay algunas construcciones. SAAVEDRA 553 y 563—Mide 15.61 varas

[illegible]

Dos fracciones de campo en San Luis. [illegible] EL MARTES 20 de diciembre, a las 15 en nuestra casa, Av. Leandro N. Alem [illegible] Seña 8 o|o. — Adolfo Bullrich y Cía.

Altos y bajos. Al Norte. Vidt 1335 y 1337, entre Juncal y Peña [illegible] EL MIERCOLES 21 de diciembre, a las 15, en nuestra casa Avenida Alem. Mide 10 varas de frente por 33.70 de fondo. El edificio comprende, en la baja, que consta de sala, vestíbulo, comedor, cuatro dormitorios, baño, antecocina, dos piezas en entrepiso; altos: un departamento de dos piezas, [illegible] lavadero. Está alquilada [illegible] Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes, nuestra casa Av. Alem 1950.—Adolfo Bullrich y Cía.

Pietranera y Cía.

v18

Judicial — Bmé. Mitre 1254 y 1256. En pleno centro. Entre Talcahuano y Libertad. Amplia propiedad moderna, de dos casas de familia y 612 vs. Orden del señor juez doctor Bunge, secretaría doctor Echegaray, en la sucesión de doña Francisca Pérez de Durán. Tasación pesos 150.000. Base $ 100.000. EL LUNES 19 de diciembre, a las 16, en nuestro hall de ventas, Av. Mayo 634. Edificio de altos y bajos, bien construído, comprendiendo 2 casas independientes. Casa baja número 1254: sala, antesala, vestíbulo, comedor, 3 dormitorios, baño y 2 piezas de servicio, actualmente desocupada. Casa alta número 1256: escalera de mármol, vestíbulo, sala, antesala, comedor, 4 habitaciones, baño y 2 piezas de servicio, frente de estilo, imitación piedra, carpintería general de cedro, celosías, bonitos empapelados, instalación general de luz eléctrica y campanillas, mármoles, mosaicos, cocinas con económica e intermediarios, etc., etc. Mide 7m57 por 60m82 o sean 9 por 70 varas. Visítense de 9 a 11. Es la finca para habitación y renta. Su brillante situación, asegura el más alto interés. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante el escribano D. Eusebio E. Jiménez. Otros detalles, renta, etc., en nuestro escritorio, Av. Mayo 634, donde tendrá lugar el remate.—Pietranera y Cía. v19

Judicial. — La manzana nú- mero 157, del dock Sur (Avellaneda). Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Cúneo, en la sucesión de don Pablo N. Testa. Tasación $ 3.40 el m. c. Base pesos 1.80 metro cuadrado. EL LUNES 19 de diciembre, a las 16, en nuestro hall de ventas, Av. de Mayo número 634. Superficie total de 18.874 metros cuadrados, hallándose situada a sólo tres cuadras al Este de los depósitos de petróleo de la West India Oil Company y a cinco cuadras al Este de la cabecera Sur del dock. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Escrituras por ante el escribano Luis Boffi. Más datos, Av. de Mayo 634.—Pietranera y Cía. v19

Judicial — Isla en el Paraná. En la sección 2.a, partido de San Fernando, 51 hectáreas, 5 áreas, 25 c. a., con lo edificado y plantado. Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Cúneo, en la sucesión de don Pablo N. Testa. Tasación $ 7.657.24. Base $ 5.105.22. EL LUNES 19 de diciembre, a las 16, en nuestro hall de ventas, Av. de Mayo 634. Está situada frente al Río Paraná de las Palmas, en el paraje conocido por Punta del Temor, cruzada por el arroyo Ciego, y tiene 26.000 plantas de sauces de ocho años, 6.000 de 2 años y pequeña plantación de álamos y frutales. La población consta de una pieza, despensa, cocina y galería. Puede visitarse. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos, Av. de Mayo 634. Escrituras por ante el escribano P. Luis Boffi.—Pietranera y Cía. v19

Judicial — Terrenos en Flores- ta y Saavedra. Venta ordenada por el juez doctor Bunge, secretaría doctor Rawson, en la sucesión de Morillo de Barolo doña Merced y otro. EL DOMINGO 18 de diciembre, sobre los mismos terrenos. A LAS 16: Dos lotes en Floresta, calle Basualdo entre Patrón y Acassuso, a pocos metros de Rivadavia; y miden el lote 3, 8m66 por 26m82 y el lote 3, mide 8m66 por 35m52. Base $ 5.43 la v. c. A LAS 17: Terreno en Saavedra, frente a la plaza Saavedra. Calle Arias, entre Crámer y Conesa. Mide 8m66 de frente al SE por 36 mts. Base $ 2. la v. c. Escrituras por ante el escribano Juan Dastugue. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo número 634.—Pietranera y Cía. v19

Vicente Pino

Villa Devoto, Melincué 5135. Sin base. Venta resuelta. Sala, cocina, etc. MAÑANA DGO. 18, a las 16 hs., allí. d11

Añasco 2266. Casa a plazos. 3 hab., 2 chicas, patio, galería, etc., 10x57 ve. Próxima Av. San Martín y Donato Alvarez y Est. Paternal. Base, $ 5.000. MAÑANA DGO. 18, a las 17 hs., allí. d11

Carabobo y Zuviría, esq. en 2 lotes de 150 v. c|u. Base $ 2 v. c. 1 c. del tranvía 49 (comb. subterráneo). MAÑANA DGO. 18, a las 18 hs., allí. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Chacabuco 79, U. T. 1256 Av. d11

Juan Labriola

Triunvirato, Frías 436, con tranvía. 4 dormit., comedor, cielorraso cedro, cloaca, adoq. pago, terreno 540 v. c., dependencias. Base $ 10.000, a 5 años a liquidar. Datos, Moreno 2124. EL DGO. 18, a las 16.30, allí. v17

JOSE SERRAO y Cía.

VILLA DEVOTO

20 Lotes: 100 MESES

Sin Base: MAÑANA

En lo mejor de Villa Devoto, 20 lotes. A 4 cuadras exactas de la estación F. C. P. y a igual distancia de los tranvías 85, 86. Comprende la manzana siguiente: Av. Lacar, Desaguadero, Morán y Av. Lastra. En el corazón de la Villa. Terrenos alambrados, con agua corriente, dentro de los mismos, luz eléctrica, veredas y frutales, a 1 c. del chalet del diputado doctor Beyró; lotes de todas medidas, se venderán con opción. Posesión inmediata. En 100 meses sin interés. Sin base. EL DGO. 18 de diciembre, a las 15.30, Allí. Títulos perfectos. Condiciones: 3 mensualidades en el acto del remate y 3 más al retirar la escritura definitiva por ante los escribanos E. F. Di Diego y E. Fabbio, Av. de Mayo 822. La posesión y amojonamiento de los lotes serán dadas por el ingeniero señor Eustaquio F. Ballester. Comisión 3 o|o. Nota: Se puede abonar parte o el total al contado, gozando el comprador el 40 o|o sobre esas sumas. Datos y planos a Rivadavia 714, U. T. 30, Av. 1p

Abel Santa María

Judicial — Isla en el Delta, sobre el arroyo Ciego, sección 2.a, con montes de sauces, álamos y frutales, 24 hectáreas, 55 áreas, 50 c. Buenos albardones y horquetas interiores. A corta distancia del arroyo Estudiante. Base pesos 4.600. EL MARTES 20 de diciembre, a las 11 horas, en mi escritorio, Calle 134. [illegible]

Julio L. Peña y Cía.

JUDICIAL

MAÑANA

Casa, Conesa 267[illegible]

y 16 LOTES

EN MATADEROS

Judicial — Casa Conesa [illegible] una cuadra de Crámer [illegible] tranvías. Edificada en terreno [illegible] o sean 284.91 metros cuadrados [illegible] se compone de [illegible] ciones, cocina, cuarto de baño y [illegible] Base [illegible] Juez doctor Klappenbach [illegible] Carlos Alberto Alcorta. Juicio [illegible] de Brizio doña María, su sucesión. EL DOMINGO 18 de diciembre [illegible] sobre la misma. 8 o|o a cuenta de [illegible] Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa, Florida 470.—Julio L. Peña y Cía.

Judicial, 16 lotes en Mataderos. Dentro del marco comprendido entre las avenidas Juan B. Alberdi (antes [illegible]) Unidas), Tellier y las calles Murguiondo, Areco, todas adoquinadas y frente por [illegible] te con los nuevos Mataderos. Detalles de terreno con frente a la calle [illegible] entre las de Areco y Tapalqué, que [illegible] cada uno 8.66 metros por 34.64 metros, sean 299.98 metros cuadrados. Base: cada lote. La esquina Pilar y Tapalqué de 25.98 metros a la primera por [illegible] metros a Tapalqué, o sean 227.[illegible] cuadrados. Base, $ 2.024.38 m|n. Ocho lotes con frente a la calle Pilar entre [illegible]qué y Bragado. Mide cada uno 8.66 metros por 34.64 metros, o sean 299.98 [illegible] cuadrados. Base, $ 13.50 cada lote. [illegible] quina Tafí y Bragado, que mide 25.[illegible] tros a la primera por 10.39 metros a la segunda, o sean 276.41 metros cuadrados. Base, $ 1.664.46. Juez Dr. Adolfo [illegible] secretaría Dr. Persiani. Juicio sucesorio D. Roque Arcardini. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las [illegible] (4 p. m.), sobre los mismos. Títulos perfectos, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Las escrituras por ante la escribanía de los Sres. Rivarola y Del Río. Informes en nuestra casa, Florida 470.—Julio L. Peña y Cía.

Judicial — Por división de condominio, "La Primera", en Lincoln [illegible] hectáreas, 83 áreas, gran clase de campo con importantes mejoras; con cédulas y plazos. Uno de los más afamados campos del Oeste de la provincia de Buenos Aires dotado de los implementos indispensables para una eficaz e inmediata explotación, ubicado a dos leguas y media de la estación Quiroga, 4 de El Triunfo y 5 de [illegible], todas del F. C. Oeste. Es tierra de gran clase para ganadería y agricultura por la calidad de su tierra, abundantes pastos y excelentes aguas. Su tierra con espesa capa de humus (tierra negra) es excelente para el cultivo de cereales, especialmente para trigo, maíz y lino, siendo especial para la siembra de alfalfa. Su agua dulce y de primera calidad se encuentra a profundidades que varían entre 4 y 10 metros. Se halla dividido en potreros con buenos alambrados de 7 hilos y postes de acacios, producidos en el mismo campo, 8 molinos con sus respectivos tanques y bebederos. Buena habitación de material, con 5 habitaciones, 2 cuartos de baño y dependencias; casa para mayordomo de 4 habitaciones y cuarto de baño, galpón de material con techos de hierro galvanizado; cocina para peones, carnicería, gallineros, etc. Monte: Tiene un espléndido monte de acacias y álamos, muy antiguo. Tasación pesos 2.159.870. Base 2|3 partes o sea 1.439.913.40, o sean 260.[illegible] hectáreas. El comprador tomará a su cargo 400.000 cédulas hipotecarias argentinas, volviendo lo amortizado, así como la diferencia del valor de las cédulas, entre el nominal y el de su cotización en la Bolsa de Comercio el día anterior al del depósito, es decir, a cuenta de plazo, y el saldo resultante podrá abonarse mitad al contado, mitad a uno y a dos años de plazo con el 8 o|o de interés anual, pagaderos por semestres anticipados y garantía hipotecaria, en primer término. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría Cúneo, en el expediente inscripto en el libro de entrada 354, de división de condominio. EL JUEVES 29 de diciembre, a las 15 en nuestra casa, Florida 470, Buenos Aires. Linderos: Al N., sucesión Videla [illegible]; al S. con Las Lucías, de doña [illegible] Lastra Jiménez y Alberto Calderón; E. con La Esmeralda, de Echegaray; O. con Los Alamos, de don Adriano [illegible]nard y herederos de doña Irene Lacroze de Achával. El campo se entregará el [illegible] marzo de 1923. La escritura será otorgada por disposición judicial por ante la escribanía de los señores Rivarola y Del Río, Rivadavia 714, Buenos Aires. Se puede inspeccionar el campo por la estación Quiroga donde hay automóviles y tranvías y para donde corren trenes diurnos y nocturnos de la estación Once los martes, jueves y sábado, pudiendo efectuar la revisación en el día y regresar los miércoles, viernes y domingos. En el acto del remate exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Las mejoras existentes en el campo cuyo detalle puede solicitarse en nuestra casa, lo hacen particularmente en lotes. Por mayores informes y planos ocurrir a nuestra casa central, Florida 470, Buenos Aires.—Julio L. Peña y Cía.

Aníbal B. Rúa

En Bernal, F. C. S. — 1 [illegible] y 41 lotes, de buenas dimensiones, calles Zapiola, Las Heras, Rivadavia, Bueno, Alvarez y Smith y a 2 cuadras del tranvía 22. Bases, $ 5 y 3 pesos la v. c., en 60 meses. Buena oportunidad para comprar. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 17, en los mismos. Títulos perfectos, posesión inmediata. Seña 2 mensualidades. Comisión 3 o|o. Datos y planos a mi escritorio, Callao 1715.

Angel López

Av. Vértiz No. 112[illegible]

Judicial — Un brillante [illegible]

JUAN A. RÚA & CÍA.

[illegible]

Chalet en Devoto [illegible]

Amambay 41|43 [illegible]

Centenera 411|15 [illegible]

JUAN A. RÚA y Cía.

AVISOS NUEVOS

Chalet con 16.600 cédulas. — [illegible] Juan A. Rúa y Cía. d11

En B. Blanca: De la sucesión [illegible] Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.476. d11

Llave en mano, R. L. Falcón [illegible] EL DGO. 18, a las 17.30, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. 1p

Para quien necesita casita con garage. Esquina con adoquinado, cloacas [illegible] MAÑANA DOMINGO, a las 18, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía., Av. de Mayo 666-72. 1p

Chalet en Devoto. A 5 años de [illegible] — Juan A. Rúa y Cía. — Orden 11.466. v17

Altos y bajos: Amambay 41|43. [illegible] Juan A. Rúa y Cía. v17

Casa quinta llave en mano. En [illegible]

Méndez y Bollini

Judicial — 8 lotes de terreno [illegible]

Charcas 3073 entre Agüero y [illegible]

La joya del barrio; Llave en [illegible] Orden 11.387. d11

Judicial — Centro 1237 — [illegible] MAÑANA DOMINGO 18, a las 16, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.442. d11

Castro Barros 1684 y Av. Garay [illegible] EL DGO. 18, a las 17.30, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.463. d11

Altos y bajos, sobre el subterráneo. [illegible] EL JUEVES 22, a las 16.30. Folletos ilustrados a Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.480. v17

En Belgrano. — Llave en mano. [illegible] MAÑANA DOMINGO 18, a las 17, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.462. d11

Judicial — Olaya 1078, entre [illegible] MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 17 [illegible] Juan A. Rúa y Cía., Av. de Mayo 666-72. Orden 11.284.

Base $ 35 v. c. Alberti 937|43. Entre las Avdas. Independencia y San Juan. [illegible] EL JUEVES 22 a las 16.30 en nuestra casa, Av. de Mayo 666|72. — Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.461. v17

En Flores: San Eduardo 2790. [illegible] MAÑANA DGO. 18, a las 16, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.446. d11

Alvarez 708, esq. Loyola. — [illegible] MAÑANA DGO. 18, a las 18, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 11.466. d11

En Belgrano: Casa por $ 1.000, [illegible] MAÑANA DGO. 18 a las 17.30, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.462. d11

$ 10 v|c. tocando Av. Rivadavia en magnífica ubicación. Terreno Mariano Acosta entre Av. Rivadavia y R. L. Falcón [illegible] MAÑANA DOMINGO 18, a las 17.30, en el mismo. — Juan A. Rúa y Cía. Orden 11.470. d12

En Banfield: 2 lindos terrenos, [illegible] MAÑANA DGO. 18, a las 15.30, en los mismos. Planos a Juan A. Rúa y Cía., Av. de Mayo 666|72. Orden 11.431. d11

Marciales y González

HOY

Avenida Vertiz y Federico Lacroze [illegible] HOY SÁBADO 17 de diciembre, a las 16 [illegible] — Marciales y González. v17

Industriales y corraloneros — [illegible] v17

Desocupado — En Palermo [illegible] v17

Palermo — Arévalo No. 1674. [illegible]

Colegiales — Conde No. 1456. [illegible]

La antigua casa quinta del doctor [illegible] EL MIÉRCOLES 21 de diciembre, a las 16 [illegible] Rufino de Elizalde y Cía. d7

En Villa Devoto, Gelvez 3745, entre Esperanza y San Nicolás. A 1|2 cuadra de la Av. San Martín, a 8 de los tranvías 84 y 86 y a 5 de la estación Lacroze. Se entregará desocupada. Base $ 7.000. A plazos. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 16, sobre la misma. Terreno 10v por 37v50. Ad corpus. Jardín al frente, cuatro habitaciones, cocina, baño y fondo con gallinero y frutales. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o. Informes en nuestra casa, Reconquista 313. — Rufino de Elizalde y Cía. d11

Propiedades y terrenos en San Nicolás. Orden terminante de vender. Sobre la municipalidad, Bancos, iglesia y demás edificios comerciales. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 16, en los mismos.

1°. Casa Sarmiento entre Belgrano y Lavalle. Sala, antesala, comedor, 2 dormitorios, cocina, 3 piezas más y baño. Terreno 8m51 por 51m86. Ad corpus. Base $ 8.000 m|n.

2°. Casa Sarmiento entre Lavalle y Belgrano. 4 habitaciones, baño y dependencias. Terreno 6m85 por 51m86. Ad corpus. Base $ 3.000 m|n.

3°. Francia entre Lavalle y Belgrano. Gran cancha de pelota. Terreno de 460.75 metros cuadrados. Ad corpus. Base $ 7.000 m|n.

4°. Francia esquina Belgrano. Dos salones, 5 piezas y dependencias. Terreno de 343.88 m. c. Ad corpus. Base $ 7.500 m|n.

5°. Casa Belgrano entre Francia y Lincoln. 5 habitaciones y dependencias. Terreno de 9m37 por 50m. Ad corpus. Base $ 4.000 m|n.

6°. 5 lotes de terreno — Bartolomé Mitre esquina Francia, con superficies de 125 v. c. a 375 cada uno. Bases $ 10 la v. c. el lote esquina y $ 8 la v. c. los otros.

Títulos perfectos, escrituras dentro de los treinta días, escribanos Sres. White y Cesales. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o. Informes y planos a nuestra casa, Reconquista 313 o en San Nicolás al Sr. Manuel Urtubey. — Rufino de Elizalde y Cía. d12

MAÑANA

Rivadavia 8230, entre Candelaria y Ensenada. Desocupada, con el subterráneo a la puerta y a una cuadra de la estación V. Sársfield del F. C. O. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre a las 17, en la misma propiedad. Visítese: llaves calle R. Falcón No. 8745. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o. — Rufino de Elizalde y Cía., Reconquista 313.

En San Martín (Bs. As.) Hermosa casa-quinta desocupada y 6 lotes de terreno [illegible] calle Ramón L. Falcón, Cerrito y Salta. A pocas cuadras de la estación y a dos del tranvía Lacroze. Superficies de 381 a 570 v|c. Bases $ 15.750 la quinta, $ 2.000 la casita y $ 3.25 la v|c. los lotes. Todos con grandes facilidades de pago. EL LUNES 26 de diciembre a las 18 en nuestra casa, Reconquista 313, donde pueden solicitarse planos y otros informes. — Rufino de Elizalde y Cía. d12

Republiquetas esq. Washington. 10 terrenos, algunos de ellos con edificio, sobre la Avda. del Tejar y a 6 cuadras de la estación Saavedra. Barrio de mucho porvenir. Bases $ 2.250 a $ 3.625 m|n. los 4 que tienen edificación y $ 3.50 la v|c. de los 6 restantes. Con grandes facilidades de pago. EL LUNES 26 de diciembre a las 18, en nuestra casa, Reconquista 313, donde pueden solicitarse planos e informes. — Rufino de Elizalde y Cía. d12

En el Tigre — Hermoso chalet con amplios jardines. Liniers 346. A 2 cuadras del Tigre Hotel y próximo al Paseo Victorica. Consta de hall, 7 amplias habitaciones, 2 piezas para el servicio y dependencias, un terreno de 2.700 v. c. Base 17.000 pesos m|n. a plazos. EL SÁBADO 24 de diciembre a las 17 en la misma. Visítese de 14 a 18. Próximamente más detalles. Informes y prospectos, Reconquista 313. — Rufino de Elizalde y Cía. d14

MAÑANA

En La Plata. — Una casa-quinta con garage y tres casitas linderas [illegible] Base $ 35.000 m|n. Tres casitas linderas calle 121, compuesta cada una de: 2 piezas, cocina, baño, etc. Base para cada casita pesos 4.800 m|n. EL DOMINGO 18 de diciembre a las 16 sobre las mismas propiedades. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o. Informes y prospectos a nuestra casa, Reconquista 313, Buenos Aires, o en nuestra sucursal La Plata calle 47 No. 649. — Rufino de Elizalde y Cía. d12

Judicial — En Adrogué. En 60 mensualidades, 3 terrenos muy bien situados [illegible] Rufino de Elizalde y Cía. d11

Juan C. Marino

Judicial. — Casa Araujo [illegible]

V. P. Cacuri

MAÑANA

Dos lindos chalets nuevos, en [illegible] MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 17.30. — V. P. Cacuri. d11

En Villa Urquiza. Liquidación de 6 terrenos muy bien situados, sobre la estación, por orden del Banco Alemán. A plazos [illegible] MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 17.30, en los mismos. — V. P. Cacuri. d11

Palermo. Desocupada. A plazos. Cabrera 4944 y Alvarez. Buena casa. Sala con frente imitación piedra, hall, cuatro dormitorios amplios, comedor, cocina, baño instalado, marquesina, dos piezas en altos, terraza, glorieta y todas comodidades. [illegible] Remate. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 17. — V. P. Cacuri. d11

Entre Ríos-San Juan. Industriales, comerciantes, constructores, rentistas, fabricantes: ¡algo muy conveniente! Constitución 2072. ¡Ahí! En ese centro de grandes actividades. Interesante block de 210 varas con 18 varas de frente. Galpón, 3 piezas y otras comodidades. Notable para decoración cualquier plan de edificación. Actualmente produce buena renta. Base, $ 35.000, facilidades. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16, sobre el mismo. — V. P. Cacuri. d11

Varela: Avenida Campana No. 2467. Nueva, desocupada. Buen edificio. Base $ 4.500, a plazos. Dos habitaciones principales [illegible] y todas comodidades. Barrio muy poblado. Tranvía 49, combinación subterráneo. Remataré allí. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16.30. — V. P. Cacuri. d11

Avenida San Martín, Donato Alvarez. Base $ 3 v|c. Terreno, ahí no más. Médanos entre Sánchez y Terrero. 10x76, frente Norte. Allí. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16. — V. P. Cacuri. d11

San Juan, Avenida La Plata — Base, $ 4.600, fácil pago. Casa. Muñiz 1180, a una cuadra de esos bulevares. Única ocasión para adquirir casa con tan poco dinero, en ese barrio de tanta importancia. Visítese. Es un buen negocio. Sin comentarios. Tiene cloacas y adoquinado pago. Remataré. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 15.30, allí. — V. P. Cacuri. d11

Lantaro esquina Juan Bautista Alberdi. Norte y Este. 20.76 a la primera por 37.55 a la segunda. Total 198 varas. Ideal por su sitio. Ideal por sus dimensiones. Ideal por su orientación. Base ínfima, para liquidar $ 19.50 v|c. Tranvías al frente, 2 a 3 cuadras Rivadavia, subterráneo, a una de Carabobo. Remate. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16, allí. — V. P. Cacuri. d11

Villa Urquiza: Alvarez Thomas 2462-18, esquina Bebedero, 336 varas. Salón, 3 piezas, cocina. Edificio para refaccionar. Base, $ 8.000, a plazos. Es una verdadera liquidación. ¡Vale mucho más! Tranvía 95 al frente. A una de Mendoza y 4 de la estación. Remato. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 18, allí. — V. P. Cacuri. d11

$ 2.650, Parque Patricios, estación Sáenz. Casa San Francisco 774, esquina Ambato, 670 varas. Tres piezas, construcción mixta. Adoquinado municipal, etc. Base, $ 2.650, toda a plazos. Sobre las Av. Almafuerte, Sáenz. Remataré allí. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 17.30. — V. P. Cacuri. d11

Esquina en Liniers. Base, $ 7.25 v|c. Ercilla esquina Oliden. Norte y Este. 20x31. Terreno barato, bien situado y de muy convenientes dimensiones. Próximo a la Av. Larrazábal. Remataré. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 18. — V. P. Cacuri. Rivadavia 587. d11

Floresta — Un buen negocio! Casa Esperanza 662 entre Morón y Canalejas, 10 por 50. Base pesos 8.000, con facilidades. Cerca la plaza y estación Vélez Sársfield. Entre los bulevares Gaona y Avellaneda. Consta de cinco habitaciones principales, galería de material, baño, árboles de sombra y frutales, jardín, buena carpintería, cloacas. Produce hoy pesos 180 mensuales. Adoquinado a cargo del vendedor. Puede visitarse. El terreno sólo vale más! Remataré allí. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16.30. Informes. Rivadavia 587. — V. P. Cacuri. d11

Terreno lindero. Mide 10 por [illegible] Base para liquidar al contado pesos [illegible] v. c. allí, el mismo día y hora. — V. P. Cacuri. d11

Juan Irigoin

CAMPITO ideal para GRANJA o CRIADERO a 50 minutos de la Capital

JUAN IRIGOIN

v18

50 hectáreas y casa habitación, [illegible] de la estación José C. Paz, F. C. P., a 1 legua de San Miguel [illegible] para granjería o agricultura. Ideal [illegible] criadero [illegible] la hectárea [illegible] DOMINGO 18 de diciembre [illegible] de Roque [illegible] San Miguel [illegible] escritorio. — Juan Irigoin [illegible] d16

Mauro I. Orrego

Casa Quinquela 1443 — Compuesta [illegible] 2 lotes [illegible]

Oreste Andreone

Liquidación de un Bazar. — [illegible] EL VIERNES 23 de diciembre a las 15 [illegible] Oreste Andreone [illegible] U. T. 3945, Avenida. 1p

Una pequeña joya para novios. [illegible] EL DOMINGO 18 de diciembre, a las 17, en la misma. Datos y folletos a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

Buena isla, 4 horas del Tigre. — [illegible] EL VIERNES 23 de diciembre, a las 16, en mi hall. Pidan planos a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avda. 1p

Recién terminada. Flamante. — Avellaneda 479 [illegible] Visítese. — Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Avda. 1p

Pampa Central. A $ 4.10 hectárea, o sean las cédulas [illegible] el Banco Hipotecario Nacional [illegible] Forma parte del valle Pichi Mahuida. Base las cédulas: $ 4.10 hectárea. El excedente al contado. EL VIERNES 23 de diciembre, a las 16, en mi hall. Pidan planos a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

Una buena esquina, sin base. — Av. Avellaneda, Gral. Uriburu y Las Palmas. A 3 cuadras de Avenida Mitre [illegible] con eléctrico 16. Mide 20 varas sobre Uriburu y 20 sobre Las Palmas. Superficie 400 varas. Sin base. Por lo que den. EL SÁBADO 24 de diciembre, a las 17.30, en el mismo terreno. Pidan prospectos detallados a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

Casa-quinta centro Necochea. — Con sólo 4.000 $ en mano. En lo más central de aquella aristocrática ciudad veraniega. Algo bueno y sólido. Con adoquinado pago. Casa 9 de Julio 146, a media cuadra de la plaza Dardo Rocha. Mide 42v69 de frente por 57v73 de fondo. Superficie 2462 varas 41 centivaras. Consta de sala a la calle, 4 dormitorios, 2 cocinas, cuarto de baño, w. c., parral y grandes comodidades. Base $ 12.000. Forma de pago: tercera parte al contado, tercera parte a un año y tercera parte a dos años con 6 o|o de interés. Quiere decir que con sólo 4.000 $ en mano, se puede adquirir esta casa de salud en pleno centro de Necochea. Repetimos: no hay nada más central. Rodeada de avenidas, Bancos, hoteles, etc. EL VIERNES 30 de diciembre, a las 16, en mi hall de ventas. Pidan planos con fotografías a Oreste Andreone, Sarmiento núm. 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

En Santa Fe. — A 10 $ la hectárea. 2.400 hectáreas de buen campo de isla. Sobre el río Santa Fe, a 20 minutos de Santa Fe, 10 cuadras de la estación Santo Tomé [illegible] del F. C. C. A. [illegible] residencias del Dr. Depetris, Dr. Gálvez, Miguel Crena, Camilo Cabrera, Sosa Hnos., Comas y otros. Base, $ 10 hectárea [illegible] Mitad al contado y mitad a 3 años de plazo con 7 o|o anual. Tierra alta, especial para ganadería. Entrega inmediata. EL VIERNES 30 de diciembre, a las 16, en mi hall. Pidan planos a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Av. 1p

"El Gran Alamo". — Muy valioso. Sobre el río Paranacito. Con amplio muelle y desembarcadero propio. 381 hectáreas. Con valiosas poblaciones y mejoras, a saber: Una casa de 6 habitaciones y otra de 3; seis galpones y potreros alambrados. Con 35.000 álamos de 1 a 5 años; 25.000 sauces; 1.000 frutales finos. Ubicación excepcional. Única. Todos los vapores de carrera paran en este establecimiento, con 3 combinaciones semanales. Se trata de algo valioso. Base, $ 30.000 (solamente las mejoras representan un valor de más de $ 40.000) y la tierra se vende allí actualmente a $ 70 la hectárea. Visítese por San Fernando o por Campana. Dista sólo 4 horas de lancha. EL VIERNES 30 de diciembre, a las 16, en mi hall. Pidan planos a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Av. 1p

Dock Sud. — Lotes en 80 meses. 24 lotes desde 200 hasta 700 varas. Con frente al canal de la sección 2.a del Dock Sur y playa de maniobras del F. C. S., a 5 cuadras de la avenida Mitre, con eléctrico 22, y 3 de la estación Sarandí, F. C. S. Todos entre edificios. Cerca de los elevadores de granos y usina eléctrica. Base pesos 5 por mes. En 80 meses. Sin interés. Se entregan amojonados. Títulos definitivos a los 30 días. EL DOMINGO 8 de enero, a las 16, en los terrenos. Pidan planos a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avda. 1p

Villar Sáenz Peña y Martel

Judicial. — Gran terreno en Vélez Sársfield, con frente a las calles Bermúdez, San Blas y Calderón. Mide 54 metros 30 de frente al Este sobre calle Bermúdez, 351 metros 55 frente al Norte, sobre calle San Blas; 326 metros 70 al costado Sur, lindando con Mariano V. Escalada y 56 metros 98 al Oeste, lindando con Daniel A. Parman. Superficie 20.716 metros cuadrados. Tasación $ 83.284 m|n. Base (las dos terceras partes) $ 55.489 m|n. EL MIÉRCOLES 21 de diciembre, a las 15, en nuestro hall, Reconquista 336. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría doctor Cirio, en los autos Hilario Camarero (sucesión) contra Modesto Fernández Acevedo. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o. Informes en nuestras oficinas. v21

Julio J. Solari

Alsina 2833. U. T. 4898 Mitre

Judicial. — En las lomas de San Isidro. EL DOMINGO 18 diciembre, a las 15.30, sobre los mismos, remataré de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por quince días, que en el juicio "Isidoro Sommer contra Hermenegildo Donel", ha sido nombrado el martillero Julio J. Solari, para que venda con la base de $ 4.664.66 el lote de terreno No. 1, ubicado en el cuartel sexto del partido de San Isidro, compuesto de 73 metros 75 centímetros de frente al Sudoeste, mediando de fondo por el costado Noroeste 329 metros 76 centímetros y por el Sudoeste 334 metros 62 centímetros y en el contrafrente, al Noroeste 76 metros 81 centímetros. La escritura deberá otorgarse ante el escribano Carlos Falchi, Piedras 75. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador. Buenos Aires, diciembre 3 de 1921. — Manuel C. Olmos. v18

Judicial. — El domingo 18 de diciembre, a las 15.30, remataré sobre el mismo, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por quince días, que en el juicio "Isidoro Sommer contra Félix Barbero", ha sido nombrado el martillero Julio J. Solari, para que venda con la base de $ 4.664.66 el lote de terreno No. 2, ubicado en el cuartel sexto del partido de San Isidro [illegible] Piedras 75. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador. Buenos Aires, diciembre 3 de 1921. — Manuel C. Olmos. v18

Judicial — El domingo 18 de diciembre, a las 15.30, remataré sobre el mismo, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por quince días, que en el juicio "Isidoro Sommer contra Doña Angela Galindo [illegible]" ha sido nombrado el martillero Julio J. Solari [illegible] Manuel C. Olmos. v18

Judicial — En Hurlingham. EL DOMINGO 18 de diciembre, a las [illegible] sobre los mismos, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

Aníbal Romano

[illegible] Av. de Mayo [illegible] U. T. 3844 Av.

Verla es comprarla

VISITESE

División de condominio entre herederos mayores de edad. Linda casa, bien tenida. Av. Triunvirato [illegible] número 765. A una cuadra de la importante estación de tranvías compañía Lacroze y rodeada de una compacta edificación moderna. Consta de 3 habitaciones, cocina, w. c., con lluvia, galería, cielorrasos de yeso, carpintería con celosías de cedro, jardín al frente, árboles de sombra, patio de mosaico y comodidades. Base 4.333.33 pesos m|n. o sean las 2|3 partes de su tasación judicial. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16.30 horas. Allí. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Visítese. Más datos en mis oficinas. 1p

ELEGANCIA, LUJO Y CONFORT

Desocupado

VISITESE

A 30 minutos plaza Mayo. Caballito Norte, regio y lujoso chalet, construido a todo costo y de un bonito estilo arquitectónico, Av. Gaona número 1861 al 1909, esquina. Terreno consta de sala, 4 dormitorios, 2 cuartos de baño regiamente instalados, 2 comedores, 3 amplias cocinas con económicas, 3 w. c. con lluvia, 1 pieza en altos, jardines, terraza, luz eléctrica embutida, cielorrasos de yeso, carpintería con celosías de cedro, vestíbulo, artísticas portadas de hierro, finos empapelados, sótanos, galería, entrada para auto, adoquinado pago, y cloacas, etc., tranvías en todas direcciones, el 84 combinación subterráneo y 89, 99, 53. Visítese, está desocupado. Base única 25.000 pesos m|n. incluso una hipoteca de 10.000 pesos m|n. al 7 o|o de interés. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16.30. Allí. 1p

En el Caballito. A 3 cuadras de la Av. San Martín, altura 1500 y 3 de Donato Alvarez. Ideal lote de terreno, calle Maturín al lado del número 2364 entre Cayena (adoquinada) y Paramaribo con tranvías a todos rumbos. El 88 combinación subterráneo y 84, 95, 56, 83, 89. Visítese. Base pesos 4 m|n. la v. c. con adoquinado pago, 1|3 al contado y 2|3 a largos plazos. MAÑANA DOMINGO 18 de diciembre, a las 16.30 horas. Allí. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas. 1p

Uruguay y Bmé. Mitre, regia y moderna esquina compuesta de 2 salones, negocio y comodidades para familia. Base 80.000 pesos m|n. Toda a plazos. Después detalles y fecha del remate. Datos en mis oficinas, Av. de Mayo 606. U. T. 3844, Av. — A. Romano. 1p

Corral y Lauría

Ex socios de la casa José Conti y Cía.

Judicial — Casa en Barracas, Av. Suárez 1844-50-56, entre Azara y Ruiz Díaz, continuación de Perú y Bolívar. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Juan A. García (hijo) en la sucesión de doña Paula Risso de Scortio. La casa mide 8m65 de frente por 25m45 de fondo al E y 25m37 al O. Edificio: sala de negocio y 7 habitaciones y dependencias. Produce gran renta. Tranvías al frente núms. 19, 43 y 74. Al lado de las Avenidas Montes de Oca y Patricios. Tasación $ 26.000. Base $ 17.333.33. Seña 5 por ciento. Comisión 2 o|o. EL SÁBADO 24 de diciembre, a las 15, en la misma. Informes, Sarmiento 485. v24

Dos preciosos hotelitos [illegible] Risso Patrón y Cía. EL DGO. 18 de dic. a las 18, allí.

Plaza de Flores. — 3 lotes. Terreno, calle Fray Cayetano esq. [illegible] a 3 cuadras de la est. Flores, F. C. O. [illegible] Risso Patrón y Cía. EL DGO. 18 de dic. a las 17, allí.

Saúl Z. Herrera

Casa central, Perú 187, U. T. 6781, Av.

50 lotes en 100 meses. Base $ 5 por mes el lote. A 5 cuadras de la estación Villa Lugano y de la iglesia. Ubicación descollante [illegible] EL DGO. 18 de Dbre. a las 16.30 (En los mismos), a gran banda de música.

Una linda pichincha! Por 3.000 pesos, todo a plazos y (llave en mano). Casa en calle Monte Egmont [illegible] Donato Alvarez de 10 por 33 [illegible] cio moderno de jardín, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, galería [illegible] de cedro, mosaicos, luz eléctrica [illegible] frutales. Visítese. EL DGO. 18 de Dbre. a las 10.30 mañana.

Termine Ud. bien el año Compre esta casa. Vea, por 2.000 $ a plazos, con entrada de automóvil, llave en mano, flamante. Calle Monte [illegible] 1836 al 1838. Consta de sala [illegible] 2 d., baño, galería, cocina [illegible] EL SÁBADO 24 de dbre. a las [illegible] la mañana.

Casita central y barata! [illegible] 7518. Base 3.000 $ a plazos [illegible] 2 dormitorios, cocina, baño [illegible] A 3 cuadras de la estación [illegible] los tranvías [illegible] llave en mano. EL DGO. 18 de Dbre. a las [illegible]

En Mar del Plata, con muebles — Llave en mano. A 2 c. del mar [illegible] explanada. Calle Ayacucho [illegible] Base 14.000 $ a plazos [illegible] ciones de lujo y confort [illegible] terraza, jardín y árboles frutales [illegible] en la venta todos los muebles [illegible] cuya lista puede pedirse. Visítese. EL SÁBADO 24 de diciembre [illegible] en mi casa central.

Luis G. Bossi

Reconquista 344. U. T. 4213, Av.

Casa de buena renta. — Llave en mano. Al lado de Santa Fe, Godoy Cruz 2871. Sala, 4 piezas y dep. Visítese lunes, miércoles y viernes, de 14 a 18. Base [illegible] pesos a plazos. EL DOMINGO 18 Dbre. a las 17. Allí. v18

PRÓXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Adolfo Bullrich & Cía.

Toros Durham de Etcheberry, en Merlo (F. C. O.). — 100 toros Durham, p. cruzamiento, de 2 y 4 dientes, de buen tipo y buen desarrollo, colorados y rosillos, en el estab. "Parque San Martín", distante pocas cuadras de la estación Merlo (F. C. Oeste), por orden y cuenta de los señores Pedro S. Etcheberry y Cía. EL SÁBADO 17 de diciembre, a las 16, a la vista y en lotes apropiados. Transp.: De la estación Once sale tren a las 14.45 y 15.45. Comisión, 6 o|o al comprador. Informes, en n|casa Av. Alem 1950 y Libertad 1662. — Adolfo Bullrich y Cía. d14

Toros y vaquillonas importados. — Último lote de toros importados en el corriente año, que comprende: 4 toros Shorthorn importados por el Sr. J. A. Moodie, 1 íd. íd. importado por el señor W. T. Malcolm; 1 íd. íd. importado por el señor C. E. Gunther; 1 íd. íd. importado a nuestra consignación; 1 toro y 3 vaquillonas Shorthorn importados por Louis Miller; 1 toro Polled Shorthorn importado por la American Polled Shorthorn Assn. y 1 lote Aberdeen Angus, importado por F. B. Wilkinson; se rematarán EL JUEVES 22 de diciembre a las 14.30, en n. patio, Av. Alem 1950, previa exhibición. Comisión 6 o|o al comprador. Informes en n. casa Av. Alem 1950 y Libertad 1662. — Adolfo Bullrich y Cía. d17

Toro Shorthorn importado. — "Oberón", rosillo, nacido en abril de 1919, criado por S. A. el príncipe de Gales, ganador de 1er. premio en la exposición Bath and West of England en Salisbury en 1920, 2.o premio en la Royal Counties y reservado por el Shorthorn Society en la misma exposición en 1920 y otros premios y menciones en distintas exposiciones, importado del Reino Unido por el señor Guillermo B. Whigham; se rematará, con base que se fijará en el acto del remate. EL JUEVES 22 de diciembre a las 14.30 en n. patio, Av. Alem 1950, previa exhibición. Comisión 6 o|o al comprador. Informes y catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. — Adolfo Bullrich y Cía. d17

Toros y vacas Holstein Frisian en Olivos. — 10 toros y 130 vacas Holando Frisian, servidas y con crías, origen y marca líquida de "La Martona". Se rematarán por cuenta y orden del señor [illegible] Piaggio. EL MIÉRCOLES 21 de diciembre, a las 14.30, en nuestro local en Olivos, con los animales a la vista. Transp.: De Retiro salen trenes a las 13.30, 13.10 y 13.40. Comisión 6 o|o al comprador. Informes en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. — Adolfo Bullrich y Cía. d17

Miguel y Angel Castellar

500 vacunos, 300 lanares. — En Coronel Suárez, F. C. S. y R. a P. B. — 2770, remate-feria de haciendas en nuestras instalaciones de Coronel Suárez, F. C. S. y R. P. B. EL MARTES 20 de diciembre, a las 12.30 horas, con las haciendas a la vista debidamente clasificadas en lotes, venderemos las mencionadas y otras que seguramente concurrirán. Por avisos de consignaciones u otros informes a nuestras casas de Coronel Suárez, Azul o Capital; Sarmiento 542. — Miguel y Angel Castellar. v19

Haciendas en Azul, F. C. S. 380.a Remate-feria de Haciendas en nuestras instalaciones de Azul, F. C. S. EL VIERNES 30 de diciembre, oportunamente detalles. — Miguel y Angel Castellar. v28

Eduardo Montes

Potros y yeguas livianos, especiales, remataré en mi local Lavalleja 567, a 1|2 cuadra de Triunvirato. EL DOMINGO 18, a las 16 (debido a los fuertes calores) venderé 60 potros y yeguas de buenos tipos livianos y reforzados, y un lote de potros criollos especiales. 1p

Mulas especiales remataré. — EL DOMINGO 18, a las 16, venderé un lote especial de mulas de 1.45 arriba, marca Orilla Rebaldo. 1p

Caballos de tiro especiales remataré. EL DOMINGO 18, a las 16, venderé un espléndido lote de caballos de tiro y silla especiales y un lote de yeguas y caballos de silla, procedentes de Coronel Vidal. — Nota: Todo puede verse el domingo por la mañana. 1p

Héctor Y. Acuña

804 Remate Feria en Pergamino, F. C. C. A. y F. C. C. G. B. A. EL MARTES 20 de diciembre de 1921, en mis instalaciones, a las 14 horas. Venderé 1200 novillos y vacas y 300 lanares. Detalle: 150 novillos gordos mestizos [illegible] especiales; 320 vacas gordas [illegible] "El Paisado", del señor [illegible] del señor De Bruyn; 300 novillos de alta mestización Durham [illegible] "San Rafael", del señor [illegible] Ocampo; 260 novillos y novillitos [illegible] estado; 130 vacas M. O. muy buen estado; 85 vacas M. D. lecheras [illegible] "Las Baisas" del señor De Bruyn [illegible] Comisión 2 o|o al [illegible] — Héctor Y. Acuña. v23

Ibarra y Mendiluce

102 remate feria. — El martes 20 [illegible]

Alchourrón Hnos.

500 yeguarizos marca líquida de "Los Cerrillos" en el partido de Monte, de los señores Federico M. Terrero e hijo. Manadas de tiro pesado y liviano, padres Shire y Hunter. Lotes de potros y caballos tiro pesado. Padrillos íd. Todas las yeguas pesadas con manada de tiro. Hacienda gorda. Se rematarán en G. Belgrano, F. C. S. EL MIÉRCOLES 28 de diciembre, en las instalaciones de la Sociedad Rural, donde pueden detalles. Informes al Sr. C. [illegible] en G. Belgrano, F. C. S. o a nuestro domicilio 24 de Mayo, Bs. Aires.

EDUARDO JOLLY

En General Rodríguez — 300 remate feria de haciendas generales. EL MARTES 20 de diciembre [illegible] para el que tengo anotados los siguientes lotes: 80 novillos y vacas gordas [illegible] villitos y terneros; 50 vaquillonas [illegible] ras; 50 vacas lecheras Durham [illegible] terneros chicos; 35 vacas lecheras [illegible] ford, con 35 terneros; 40 vacas [illegible] nas servidas; 2 toros puros por [illegible] vacunos al corte; 1 carro lechero [illegible] guarniciones; 1 charret; 1 chata [illegible] con varas, lanza y balancín [illegible] divisiones; 3 caballos de tiro [illegible] local a informes, dirigirse directamente a la feria, o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo No. 12.

Eduardo Lago

Haciendas en General La Madrid, F. C. S. 55 remate feria [illegible] instalaciones de General La Madrid, F. C. S. EL MIÉRCOLES 21 de diciembre, a las 14 horas. Oportunamente detalles [illegible] avisos de consignaciones e informes [illegible] al martillero en La Madrid. v23

Domingo Grippo

El domingo 18 de diciembre, a las 14 horas remataré en mi local [illegible] 2181: 160 animales yeguarizos [illegible] de acuerdo al detalle siguiente:

12 sobresalientes potros [illegible]

FIORITO Hnos. & SAMBRIZZI

Consignatarios. Perú 160, U. T. [illegible]

Hoy. Judicial, en Las [illegible]